



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN CENTRO DE
CAPACITACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL
PARA EL BIENESTAR DE LA MUJER,
IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DE
REORDENAMIENTO URBANO DEL SECTOR
LOS LANCEROS, MUNICIPIO PUERTO
CABELLO, ESTADO CARABOBO.**

Autor: Mariana Carolina Alfonzo Escalona

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA**

**DISEÑO DE UN CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL
PARA EL BIENESTAR DE LA MUJER, IMPLANTADO EN LA
PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO DEL SECTOR LOS
LANCEROS, MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO.**

Proyecto del Trabajo de Grado para optar al título de
Arquitecto

Autor: Mariana Carolina Alfonzo Escalona.
Tutora Académica: Arq. Ingrid Suárez.
Tutor Metodológico: Arq. Josué Mendoza

San Diego, enero 2019

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

**DISEÑO DE UN CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ATENCION INTEGRAL
PARA EL BIENESTAR DE LA MUJER, IMPLANTADO EN LA
PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO DEL SECTOR LOS
LANCEROS, MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO.**

ESTUDIANTE



Universidad José Antonio Páez
Facultad de Ingeniería

FI – A-038-2018

Valencia, 13 de Noviembre de 2018.

Ciudadana:
Alfonzo Mariana
C.I. 23.903.884
Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 2-2018 de fecha 13/11/2018 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado **“DISEÑO DE UN CENTRO DE CAPACITACION Y ATENCION INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LA MUJER, IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO DEL SECTOR LOS LANCEROS, MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO.”** Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación de la Arq. Ingrid Suarez, C.I. 7.388.981 como Tutor Académico y el Arq. Josué Mendoza, C.I. 2.971.402 como Tutor Metodológico que la asesorarán en el desarrollo de este proyecto.



Atentamente,

Prof. Zulay Salcedo
Decana de la Facultad de Ingeniería

c. e. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado

ZS/fr



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

San Diego, enero 2019

ACTA DE REVISIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

Quienes suscriben esta Acta, dejan constancia que el Proyecto de Trabajo de Grado: **DISEÑO DE UN CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LA MUJER, IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO DEL SECTOR LOS LANCEROS, MUNICIPIO PUERTO CABELLO ESTADO CARABOBO**, realizado por Mariana Carolina Alfonzo Escalona, titular de la Cédula de Identidad ha sido revisado y, cumpliendo con los requisitos exigidos para su aprobación, recomiendan su tramitación ante el organismo académico correspondiente.

Arq. Ingrid Suarez		
Nombre Tutor Académico	Firma	Fecha

Arq. Josué Mendoza		
Nombre Tutor Metodológico	Firma	Fecha

DEDICATORIA

A Dios, porque guio cada uno de mis pasos en esta etapa y me acompañó en todo momento.

A mis padres. Por su incondicionalidad, me acompañaron de lejos y cerca durante estos 4 años. Fueron apoyo, inspiración, transporte y amigos en todo momento de mi carrera. Cada proyecto, trasnocho y entrega lo vivieron conmigo. Este logro es por y para ustedes.

A mis hermanas y familiares, que desde la distancia siempre fueron uno de mis pilares e inspiración, su confianza en mí siempre me ha hecho seguir adelante.

A mis amigas, que en estos años se convirtieron en mi familia en Valencia. Por acompañarme y ayudarme siempre. Sin ustedes no hubiese sido lo mismo esta etapa de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a Dios, que me dio la fuerza que me permitió llegar hasta aquí.

A mis padres y hermanas, mis pilares fundamentales, por darme la oportunidad de cumplir mis sueños. Por confiar en mí y siempre conseguir las palabras perfectas para ayudarme. Sin ustedes, nada de esto hubiese sido posible.

Finalmente, a la escuela de arquitectura y a mis profesores que siempre dieron su mayor esfuerzo para sacar lo mejor de mí y así alcanzar mi excelencia. Gracias por todas sus enseñanzas y tiempo invertido.

INDICE GENERAL
CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN INFORMATIVO	ix
INTRODUCCIÓN.....	01
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA.....	03
1.1 Planteamiento del Problema.....	03
1.2 Formulación del Problema.....	08
1.3 Objetivos.....	08
1.4 Justificación.....	09
II MARCO TEÓRICO.....	11
2.1 Antecedentes.....	11
2.2 Bases teóricas.....	15
2.3 Bases Legales.....	21
2.4 Definición de términos.....	25
III MARCO METODOLÓGICO.....	27
3.1 Tipo de investigación.....	28
3.2 Población y muestra.....	28
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	30
3.4 Técnicas de análisis de datos.....	35
3.5 Fases de la Investigación.....	37
3.6 Recursos	39
IV PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.....	43
4.1 El Sitio Urbano.....	43

4.2 Plan Urbano.....	54
4.3 El Proyecto.....	65
V REPRESENTACIÓN GRÁFICA	107
5.1 Listado de Planos.....	107
 REFERENCIAS	
Impresas.....	112
Electrónicas.....	112
 ANEXOS	
A. Lista de Cotejo	114
B. Gráfico de Resultados.....	115



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

DISEÑO DE UN CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LA MUJER, IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO DEL SECTOR LOS LANCEROS, MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO.

Autora: Mariana Carolina Alfonzo Escalona

Tutora Académica: Arq. Ingrid Suarez

Tutor Metodológico: Arq. Josué Mendoza

Fecha: Enero, 2019

RESUMEN INFORMATIVO

El objetivo de este proyecto es diseñar un Centro de Capacitación y Atención Integral para el bienestar de la mujer, dentro de la propuesta de reordenamiento urbano de Los Lanceros, Puerto Cabello, estado Carabobo, adaptado a las necesidades y realidad que vive la población femenina de dicho sector. Dentro de la data realizada en la zona, se obtiene que las menos atendidas y de mayor población son las mujeres, por lo cual se implanta en el centro, un punto estratégico para el desarrollo, capacitación, atención y práctica de la igualdad de género dentro de la comunidad. En lo que concierne a la estructura urbana, en su estudio se presentaron varios factores problemáticos, que llevaron a realizar planteamientos y un reordenamiento del sector comprendido. Esta indagación se desarrolló como una investigación factible apoyada en estudio documental igualmente de campo tipo descriptivo, donde se toman ciertas técnicas de recolección de datos, dando como resultado las causas, consecuencias, necesidades e inquietudes de la población y las problemáticas del lugar de estudio. Los siguientes estudios se realizaron mediante las fases de investigación pertinentes como lo son la Fase I: Planteamiento del problema del objeto de estudio; Fase II: Análisis de los antecedentes relacionados al proyecto; Fase III: Diseño de las herramientas de recolección de datos para la investigación; Fase IV: Planteamiento de posibles intervenciones urbanas y proyección de la edificación a proponer; Fase V: El Anteproyecto donde se aplicarán los conocimientos adquiridos sobre la edificación seleccionada, para así lograr un importante cambio tanto cultural, de fortalecimiento psicológico, y educacional.

Descriptores: Capacitación, Centro de Capacitación, Atención Integral.

INTRODUCCIÓN

Los constantes cambios que se han generado en el mundo han traído consigo problemas y/o consecuencias para un vasto sector de su población, dicho sector está representado por el género femenino, que ha sido sometido a una serie de tratos desiguales, es decir a desigualdad de género que le han impedido incursionar de lleno en las áreas de producción, productividad, desarrollo, evolución e incidencia económica dentro de entornos laborales, producto de tal situación.

En el presente trabajo de investigación, se presentarán todas las variables significativas de la investigación, por el cual se implantará un Centro de Capacitación y Atención Integral para el bienestar de la mujer, con el fin de lograr concientización del sector, el cual se encuentra con una baja cultura social, urbana y principalmente educativa, basándose en las necesidades y deficiencias que se presentan en la comunidad a nivel urbano.

En los últimos años, el municipio Puerto Cabello en el Estado Carabobo, específicamente la Parroquia Los Lanceros, ha estado sufriendo la proliferación de distintas vinculadas directamente a la desigualdad de género, y a las acciones de tipo violenta que se originan en contra del sexo femenino. Estas actividades tienen lugar con mayor frecuencia conforme pasa el tiempo y se van perdiendo los valores y el respeto social, por ello se procede al estudio de las variables que crearán la diferencia.

Se realizó un análisis de la parroquia Los Lanceros, con el fin de plantear mejoras en el tema de la desigualdad de género y sus consecuencias, a través de una edificación que cumpla con las necesidades de la sociedad femenina de la parroquia. Proponiéndose un proyecto que promueve la capacitación y la atención integral de las mujeres objeto de desigualdad de género o no, con el objetivo fortalecer su interacción pública, productiva y laboral, además de lograr crear espacios de aprendizaje, para así llevar a cabo sus objetivos.

Dentro de este marco de ideas, el siguiente trabajo de investigación se estructura de la siguiente manera:

Capítulo I: El Problema: En este capítulo el lector conocerá la problemática, así como elementos que los justifican, además del planteamiento de los objetivos de la investigación como el objetivo general y los objetivos específicos.

Capítulo II: Marco Teórico; En él se establece los antecedentes que sustentan la investigación. De igual forma el capítulo muestra de manera concreta definiciones de conceptos o términos desconocidos que permitan al lector ubicarse de manera estratégica en la investigación.

Capítulo III: Marco Metodológico; Se plantea y explica brevemente el tipo de investigación y la metodología de la investigación, se cuantifica la población y la muestra, incluyendo las técnicas e instrumentos de recolección de datos, análisis de resultados, fases de la investigación.

Capítulo IV: Propuesta Arquitectónica; se explican brevemente todas las determinantes del proyecto, el concepto y la implantación de cada planta. Detalla gráficamente de donde y porque sale la propuesta.

Capítulo V: Representación Gráfica; Se muestra cada planta, corte, fachadas y detalles necesarias para entender en su totalidad el proyecto arquitectónico.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

Las necesidades de desarrollo humano, la diversificación del comportamiento del hombre, los avances tecnológicos, el desarrollo de la vida y del ambiente donde los individuos se desenvuelven como entes sociales, han dado origen a la integración de la mujer dentro de todos estos procesos de evolución y desarrollo, generando consigo la premura de la capacitación de estas para habituarlas y adecuarlas a los cambios frenéticos que se han presentado a lo largo de la historia del ser humano y que se seguirán presentando.

Todo ello dejando de lado un tema delicado que ha impedido durante largo tiempo la ejecución de esta ardua tarea, y es que la desigualdad de género en la cual se ha visto envuelta la mujer como ente capaz de generar herramientas de progreso es una piedra de tranca que genera una serie de inconvenientes que requieren ser solventados. En este sentido, según Sen (2010):

Existen 7 ámbitos de desigualdad donde la mujer se ve en desventaja debido a las condiciones sociales o las políticas públicas de los distintos países. Contrario a los que muchos pueden creer, a pesar que estas desigualdades se presentan en mayor nivel en países de Latinoamérica y África, se dan también en los países desarrollados principalmente en los Asia, siendo estas una de las consecuencias del crecimiento demográfico que las sociedades orientales enfrentan. (pág. 7)

Los ámbitos de desigualdad a los que Sen se refiere incluyen la desigualdad en la tasa de mortalidad, debido al prejuicio de género, no cuentan con accesos a servicios de salud y nutrición; la tasa de natalidad, referida al método de aborto selectivo en países como China, Corea del Sur, Taiwán e India. Existen también desigualdades en el acceso a oportunidades básicas como la educación escolar y

oportunidades “especiales” como la educación superior o educación especializada; de donde se derivan además las desigualdades en el ámbito profesional.

Del mismo modo, existe la desigualdad de posesiones, la cual se refiere a la inequidad en la repartición de bienes y tierras de donde las mujeres suelen ser relegadas. Además de estas encontramos la desigualdad en el hogar; más específicamente a la división de trabajo existente en muchas sociedades donde el varón “trabaja fuera de casa” y la mujer debe mantenerse atendiendo las labores del hogar.

En referencia al tema, el Banco Mundial menciona que, las desigualdades de género se mantienen tanto en el ámbito urbano como en el rural, es decir entre jefes, empleador y agricultores a nivel mundial. Por ejemplo, las tierras que son manejadas por las mujeres suelen ser más pequeñas e improductivas en relación con los terrenos de los hombres, otro ejemplo de esto es que los negocios a cargo de mujeres suelen ser menos rentable lo que limita su acceso al sistema crediticio bancario, la tecnología o a la compra de fertilizantes, todo ellos muy necesario para el crecimiento de sus negocios.

Es decir, se genera un círculo vicioso en donde la desigualdad de género genera el aumento de brechas económicas entre hombres y mujeres, que según la Organización Mundial del Trabajo (2013), esta es de 10% a 30% en 83 países del mundo. El Banco Mundial (2002) también acota que:

El aumento de un año en promedio del grado al que llegan las niñas en secundaria genera un aumento en su salario en 10% a 20% en su futuro; además de que las mujeres mejor educadas controlan y distribuyen mejor el gasto del dinero de los hogares de los que se encuentran a cargo; destinando mayor parte de los ingresos de la familia en productos beneficiosos para los niños y niñas e incluso reservar dinero para emergencias, matrículas escolares o gastos de negocios. Pasos cruciales si se desea sacar a una población de la pobreza. (pág. 9)

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) (2012), afirma que:

Una mayor equidad de género y participación económica de la mujer se vinculan a tasas de crecimiento más elevadas, resultados beneficiosos en el

desarrollo y una menor desigualdad del ingreso, por lo cual la búsqueda de igualdad de oportunidades y la eliminación de obstáculos que limitan la participación económica de las mujeres se vuelve un asunto de importancia macroeconómica; por ejemplo, según Cuberes y Teignier en determinadas regiones las pérdidas de PIB per cápita atribuibles a disparidades de género en el mercado laboral llegan hasta el 27% . (pág. 12)

En muchos países existen leyes que ponen a la mujer por debajo del hombre, así muchas de ellas tienen que pedir permiso a sus padres, cónyuges, hermanos o al hombre que esté “a cargo” de ellas para acceder a distintas oportunidades y servicios. Si bien es cierto estas leyes nacen de algunas costumbres, consideramos que muchas de estas ubican a las mujeres completamente sometidas y muy por debajo de los varones, en sociedades patriarcales que a pesar de los distintos avances y sincretismos culturales continúan vulnerando los derechos humanos de las mujeres. Un ejemplo claro de esto son las altas cifras de violencia contra el género femenino que se registra alrededor del mundo.

Lo señalado en el párrafo anterior, indica la importancia y la necesidad de integrar a la mujer en el mundo productivo, de negocios y laboral, partiendo para ello de la capacitación desde un punto de vista integral que permita su inclusión al entorno y desarrollo laboral en el mundo, derribando de esta forma el dogma del sexo débil, colocándola a la par del hombre en lo que al entorno de trabajo se refiere de acuerdo a sus capacidades para adecuarse al desarrollo sostenible que plantea el mundo actual y a futuro.

Según las Naciones Unidas (2016), entre los años 2005 y 2016 se registraba en un total de 87 países, que el 19% de las mujeres de entre 15 y 49 años había sido víctima de violencia física o sexual, o ambas; además de ello, para el año 2012, aproximadamente la mitad de las mujeres víctimas de homicidio intencional a nivel mundial fueron asesinadas por su pareja o familiar. Todo ello refleja la gran desventaja en la que se encuentran las mujeres en las relaciones de poder en las familias y sociedad en general.

Si bien entre 2000 y 2015 se produjeron avances a nivel mundial con relación a la igualdad entre los géneros gracias a los cambios desarrollados por la globalización (incluida la igualdad de acceso a la enseñanza primaria), las mujeres y las niñas siguen sufriendo la discriminación y la violencia en todos los lugares del mundo. Por este motivo, continúa siendo necesario el cumplimiento del objetivo de igualdad, ahora a través de la Agenda 2030.

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Si se facilita la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente, y una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se estarán impulsando las economías sostenibles y las sociedades y la humanidad en su conjunto se beneficiarán al mismo tiempo.

En relación a Venezuela, el tema de la desigualdad de género y las necesidades de capacitación del sexo femenino para su incorporación al entorno laboral, empresarial, productivo y de desarrollo de la nación, no son distintas de otros lugares del mundo entero, mas sin embargo la increíble penetración de los avances tecnológicos, han representado una fuente primordial para el empuje de la fuerza femenina al ambiente de desarrollo del país, tanto así que, la cantidad de mujeres que se encuentran en situación de preparación en diversos sectores del saber ha superado en proporciones de 5:1 a los hombres, llegando a sobrepasar inclusive las capacidades de conocimiento y preparación de estos últimos, llegando a ocupar altos niveles dentro de los escalafones de producción, productividad y fuerza laboral.

Si bien es cierto que, lo antes citado ha representado una realidad permanente en las últimas décadas del país, también lo es que, la favorable situación educativa de las mujeres en Venezuela, no ha tenido un efecto directo sobre su inserción en el mercado de trabajo. En la participación política la situación es aún más desfavorable: desde la década de los 90 la proporción de mujeres diputadas, concejales o alcaldesas se ha mantenido estancada, no hay mayores logros que mostrar. El efecto de todo lo

anterior es que en los resultados del Índice de Equidad de Género (2012) “Venezuela aparece entre los peor situados de América Latina; los amplios logros en equidad de acceso a la educación se ven opacados por las dificultades observadas en las dos áreas restantes, participación en el mercado de trabajo y en la representación política” (p.99).

La igualdad de género no es solamente un derecho humano básico, sino que su logro tiene muchísimas consecuencias socioeconómicas. El empoderamiento de las mujeres impulsa economías prósperas y estimula la productividad y el crecimiento. Aun así, las desigualdades de género siguen estando fuertemente arraigadas en la sociedad. Las mujeres encuentran obstáculos para conseguir trabajos dignos y enfrentan discriminación laboral y brechas salariales de género, esto dentro del reordenamiento urbano, implica aun la existencia de marcados ámbitos donde la inclusión de la mujer en los planes de desarrollo, evolución y progreso de determinado espacio territorial, forma parte de un ambiente de bloqueo, desigualdades de posibilidades de acción y un sinfín de problemas que van desde lo social hasta lo profesional.

Esta realidad de la desigualdad de género, y las necesidades de evolución desde el punto de vista de capacitación para el desarrollo de la mujer, se ve plasmada en el Sector Los Lanceros del Municipio Puerto Cabello - Estado Carabobo, Venezuela, donde la notable brecha existente entre hombre y mujeres se pone en evidencia en las continuas trabas en la participación de las féminas en los procesos productivos, de desarrollo y evolutivos del municipio, partiendo de las dificultades que se le presentan para ambientarse ejecutando acciones de adiestramiento, preparación y capacitación producto del tabú hace el sexo débil, además de las imposibilidades de la toma de poder en el aspecto de ejecución-acción, donde el conocimiento, profesionalismo y evolución femenina pueden realizar grandes avances, que le permitan demostrar los niveles de preparación, capacitación y poder de acción del género femenino dentro de la sociedad como un ente productivo, desarrollador y transformador.

Las constantes ataduras que impiden el desarrollo intelectual que permita preparar a la mujer de hoy día del Sector los Lanceros del Municipio Puerto Cabello - Estado Carabobo, hacen necesario la creación de centros integrales donde se pueda generar la preparación, capacitación y atención integral hacia las mujeres con interés y necesidad de participar en los procesos productivos, laborales, evolutivos y de desarrollo del sector, que permitan agregarle valor a la ciudad de Puerto Cabello y a sus mujeres, que a su vez haga posible la interacción e integración del sexo femenino en el reordenamiento de la ciudad como parte del proceso de cambio hacia una mejor igualdad de géneros en el estado y el país.

1.2 Formulación del Problema

A través del planteamiento antepuesto se señala la siguiente interrogante: ¿Cómo la propuesta de un Centro de Capacitación y Atención Integral y su prototipo para el bienestar de la mujer puede influir en la propuesta del reordenamiento urbano en el sector Los Lanceros, Municipio Puerto Cabello?

1.3 Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Diseñar un Centro de Capacitación y Atención Integral para el bienestar de la mujer, implantado en la propuesta de Reordenamiento Urbano del Sector Los Lanceros, Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo.

Objetivos Específicos

Diagnosticar la posición actual del sector Los Lanceros, del municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo.

Analizar las normativas y leyes establecidas por los organismos competentes, decretando las bases legales sobre las cuales se apoyará el diseño, al igual que las variables urbanas del mismo.

Establecer el Reordenamiento Urbano del Sector Los Lanceros, Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo.

Proponer un Centro de Capacitación y Atención Integral para el bienestar de la mujer, implantado en el Reordenamiento del Sector Los Lanceros, Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo.

1.4 Justificación de la Investigación

El sector de Los Lanceros, del municipio Puerto Cabello, no contaba con los principales equipamientos necesarios, desde residenciales hasta de servicios. Esto trae como consecuencia, un sector desorganizado y con espacios no aptos para la calidad de vida. Dentro del reordenamiento Urbano de Puerto Cabello, se plantea los Lanceros, como una Zona Educacional, donde el progreso sea una de sus bases.

La propuesta ayudará a mejorar las problemáticas de la zona, como los pasos peatonales, las conexiones viales, el transporte, perfiles urbanos, entre otros, además de incentivar a la población a crear cultura sobre temas sobre el disfrute de la ciudad, a través de parques y espacios de esparcimientos entre ellos. Con la misma se pretende organizar los terrenos baldíos de la zona, y en los mismos generar equipamientos y edificaciones necesarias para el complemento de lo actualmente existente, y que a su vez beneficie a la población del sector.

La mayoría de las personas que viven en esta zona, son jóvenes criados por madres solteras y no cuentan con las posibilidades para crecer o mantenerse económicamente. Un gran promedio de estas, no han podido terminar sus estudios, por el hecho, de tener que cuidar a sus hijos. Por lo tanto, se toma en cuenta la propuesta de un Centro de Capacitación y Atención Integral para la mujer en el sector, que brinde a las féminas de la zona, la posibilidad de aprender ciertos oficios

que ayudaran a levantar económicamente su hogar, y al mismo tiempo ser atendidas tanto psicológicamente como jurídica.

El centro de Capacitación y Atención Integral también propondrá ciertos prototipos que se puedan implementar en todo puerto cabello y a nivel nacional, donde ayude a incentivar y promover la desigualdad de géneros. La anunciada propuesta servirá de ejemplo a los equipamientos que se planteen realizar en el país, aumentando el valor al trabajo social y ayudando a resaltar la imagen de Los Lanceros, como un sector de progreso y educación.

Desde el punto de vista investigativo, se justifica el desarrollo de la presente investigación dado que, representará un aporte conceptual y base guía para estudios relacionados al tema de la capacitación, a la creación de centros o unidades que se desempeñen en este tipo de actividades que tengan como objetivo la preparación de la mujer como ente productivo, capaz y eficientemente laboral.

En relación al tema metodológico el estudio se encuentra justificado por cuanto, cumple con las normas requeridas para la presentación de trabajos de grado según el manual de normas de la UJAP, además de representar un aporte teórico – metodológico que podrá facilitar investigaciones de la misma índole.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes

A continuación, se presentarán diversos propósitos arquitectónicos que guardan correspondencia con la Propuesta Urbana planteada, que fueron tomadas como referencia para el proyecto de diseño.

Autor: ARAM Arquitectos

Obra: Centro de capacitación y Atención Odontológica

Ubicación: Lima, Perú

Año: 2016

Carmen Arandía (2016) explica que:

El centro de capacitación y atención odontológica representa un complejo estructural de gran proyección para la ciudad de Lima, representa el inicio de toda una serie de proyectos de la misma envergadura llevados a cabo con la participación del Estado Peruano y Empresarios del país. (Ver figura 2).

Esta edificación está destinada a ser una de las sedes más importantes para la consolidación de un proyecto de alta envergadura en Perú que posee como único fin generar los medios que le permitan a la población femenina que acuda al centro, tener acceso a niveles de preparación y capacitación adecuada a sus necesidades.(p.85)



Vista externa del Centro de capacitación y Atención Odontológica en Perú.

En la figura 1, se denota la fachada de lo que será el centro de capacitación, y que formará parte de un proyecto que tiene por objetivo proliferarse en el mundo, puesto que representan una gran ventaja, para el inicio de cualquier acción en pro del desarrollo de la mujer y su incorporación activa al entorno productivo y laboral, en el centro se podrán albergar cualquier presentación, exhibición, además los visitantes pueden informarse efectivamente sobre el contexto, tradiciones, entre otros.

Esta edificación se vincula de manera funcional con el proyecto, ya que se basa en un complejo que agrupa diversas actividades, de educación, salud, cultura, entre otros; en el cual las diversas actividades tienen valor gracias objeto al cual son planteadas, buscando el mejoramiento de la mujer Peruana. Presenta un concepto que se tomó en cuenta dentro de la propuesta, en él se buscó integrar un edificio capaz de albergar una serie de divisiones estructurales que faciliten la ejecución de actividades por departamento.

Autor: Arq. Carlos Benavides

Obra: Centro de Atención y formación Integral de las Mujeres

Ubicación: Portuguesa, Venezuela

Año: 2010

En este sentido, Carlos Parada (2015) reseña que:

El centro de atención integral para la mujer en el Estado Portuguesa, simboliza un avance en los recursos utilizados en Venezuela por parte del estado, para fortalecer la igualdad de género, mejorar la calidad de vida de las mujeres portuguesas e integrarlas a un mundo competitivo, productivo y laboral donde sean capaces de aportar su grano de arena para el desarrollo de la nación. Esta construcción se erigió como icono de los planes de desarrollo, capacitación y atención a la mujer en el Estado Vargas, se estructuró con instalaciones planificadas a futuro, es decir con una visión de ampliación de las mismas cuya meta es diversificar las actividades que se desempeñan dentro del mismo. (p.63)



Vista externa del Centro de Atención y Formación Integral de las Mujeres en el Estado Portuguesa, Venezuela.

En la figura 2, se demuestra la fachada y parte de las instalaciones que forman parte del centro integrado de portuguesa, considerado en la región Centroccidental de Venezuela como el de mayor envergadura que se ha realizado, donde se presentan una gran cantidad de casos de mujeres que requieren de ayuda especializada para lograr mejores avances en sus vidas, intentar introducirse en el mundo laboral, creando así mejores oportunidades de desarrollo para sí mismas.

Este proyecto me ayudo a identificar el tipo de espacios y la cantidad de actividades que se llevan a cabo en los centros de capacitación, formación y atención integral para así tener una mejor visión y una muy buena distribución de los espacios necesarios en el proyecto a ejecutarse según la propuesta de la presente investigación.

Obra: Centro de capacitación Femenina

Proyecto: Arq. José Ángel Calvani

Ubicación: Huichapan, Hidalgo, México

Fecha de Proyecto: 2008

De acuerdo con Carlos Fuenmayor (2015), El Centro de Capacitación es: Una edificación realizada en el distrito de Huichapan, que cuenta con instalaciones modernas, que permiten la recepción de un gran número de

féminas cuyo objetivo y necesidad es el de capacitarse, mejorar personal y profesionalmente, incorporarse al mundo laboral y dejar de lado el tabú de la desigualdad de género. (Ver figura 3).

Situado cerca carretera a huichapan-tecozautla kilómetro 1.5. Estas instalaciones se crearon con la mayor capacidad y confort para aquellas mujeres que harán vida en el mismo asistiendo a los diversos programas con los que el centro contará como parte del proceso de formación de féminas. (p.93)



: Vista externa del centro de capacitación de Huichapan en Mexico.

En la figura 3, se denota la fachada de lo que será el centro de capacitación, y que formará parte de un proyecto que tiene por objetivo proliferarse en el mundo, puesto que representan una gran ventaja, para el inicio de cualquier acción en pro del desarrollo de la mujer y su incorporación activa al entorno productivo y laboral, en el centro se podrán albergar cualquier presentación, exhibición, además los visitantes pueden informarse efectivamente sobre el contexto, tradiciones, entre otros.

Esta construcción se relaciona de manera práctica con el proyecto, puesto que se enfoca en el diseño y creación de una infraestructura en la que se agruparan numerosas actividades, que tienen como fin crear un numeroso grupo de mujeres capacitadas para su inclusión en el mundo laboral, profesional, productivo y de desarrollo del país, se enmarca en un concepto vanguardista y con la creación de instalaciones se gran envergadura.

2.2 Bases Teóricas

Reseña Histórica

El proceso de la capacitación en la historia se divide en: la Edad Media (los talleres de aprendices); la Revolución Industrial (la aparición del aula); la producción en serie (capacitación cerca del trabajo), las guerras mundiales (inicio de la capacitación sistemática y masiva); el período de posguerra (la capacitación individualizada que se expande a partir de la incorporación de la computadora) y, en el fin de siglo.

En Inglaterra, durante el Medioevo la capacitación se desarrollaba en el ámbito laboral y mediante la demostración, época en que se podía prescindir de la lectura y la escritura. En 1800 se crearon las escuelas-fábricas ya que la época requería de mayor capacitación por la complejidad de las máquinas y equipos orientados a producir cantidades crecientes. En el intervalo de las guerras C. Allen responde desarrollando una metodología que incluía: mostrar, decir, hacer y evaluar.

Dos corrientes en la época se desarrollaron en los Estados Unidos: el pragmatismo de J. Dewey y el tecnicismo de F. Bobbit. El pragmatismo desde el movimiento filosófico centrado en las consecuencias prácticas del pensamiento, que ponía el criterio de verdad en su eficacia y valor para la vida, y el tecnicismo desde la concepción que la educación debe tender a las demandas de la producción.

En la segunda mitad del siglo XX, Skinner divide la enseñanza en pasos muy pequeños; establecer los objetivos, y se valúa lo siguiente: si proceso se divide (estímulo S); y la respuesta es correcta, un refuerzo positivo (R+) quiere decir que aumenta la probabilidad de que se incorpore el conocimiento que se pretende transferir; o, si la respuesta no es correcta, un refuerzo negativo (R-) que disminuye la probabilidad de que se incorpore el conocimiento erróneo, por lo que se debe plantear de inmediato una nueva cuestión.

Roberto Glaser, quien en 1962 presenta un modelo que vincula el análisis de los capacitados con el diseño y desarrollo de la instrucción. Mager, “se refiere a el proceso de diseño de materiales para la capacitación debía comenzar por una determinación precisa de las necesidades de los estudiantes” (p.125). La obra de Roberto Gagné, diferencia cinco dominios de aprendizaje: información verbal, habilidades intelectuales, actitudes, competencias motoras y estrategias cognitivas

Reordenamiento Urbano

También conocido como Planificación Territorial, el reordenamiento urbano es definido como una disciplina científica, una técnica administrativa y una política pensada como un enfoque interdisciplinario y global, cuyo objetivo es un desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio, según un concepto rector.

De acuerdo con Rivera (2011), el reordenamiento urbano se refiere a

La Ciencia Interdisciplinaria que es a su vez Ciencia Aplicada, Política y Técnica Administrativa, concebida con un enfoque que analiza, desarrolla y gestiona los procesos de planificación y desarrollo de los espacios geográficos y territorios, Urbanos, a menudo regiones administrativas determinadas de escala local, regional o nacional, según sus posibilidades ambientales, económicas y sociales, propiciando su desarrollo sostenible. (p.132)

En concordancia con lo aseverado por el autor antes citado, el ordenamiento urbano significa el planeamiento de una futura comunidad o guía para la expansión de una comunidad actual, de un modo organizado, tomando en consideración una serie de condiciones medioambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales y facilidades recreacionales; tal ordenamiento incluye generalmente propuestas para la ejecución de un plan determinado. También llamada planeamiento urbano, ordenación urbana.

Capacitación

Algunos autores abordan el tema de la capacitación bajo diferentes terminologías. Es así, que se encuentran términos como Capacitación, Entrenamiento, Adiestramiento y en tiempos más recientes, se maneja el Desarrollo dentro de un contexto similar. Bajo estos términos, se encuentran posturas de algunos autores que utilizan estos conceptos sin hacer ninguna diferencia, sin embargo, existen otros autores que clasifican cada uno de estos términos diferenciándolos unos de otros.

La capacitación representa el cumulo de medios que se constituyen en función de un plan, para conseguir que un individuo obtenga habilidades, valores o sapiencias teóricas, que le permitan ejecutar determinadas labores o desempeñarse en algún ámbito específico, con mayor eficacia.

El autor, Chiavenato (2007), define la capacitación como “el proceso educativo de corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, por medio del cual las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y competencias en función de objetivos definidos” (p.386). También está definida como el conjunto de acciones comprensibles, orientadas a extender los conocimientos, destrezas y aptitudes de determinado grupo de individuos. La capacitación les permite a las personas tener un mejor desempeño en sus actuales y futuras acciones de desempeño productivo, evolutivo y laboral, adaptándose a las exigencias cambiantes del entorno.

Por otra parte, Bohlander-Snell-Sherman (2001) se refieren a la capacitación como:

La frecuencia de manera continua para referirse a la generalidad de los esfuerzos iniciados por una organización para impulsar el aprendizaje de sus miembros. A este respecto, las organizaciones exitosas brindan un importante apoyo a sus empleados para incrementar sus conocimientos y por ende sus habilidades y destrezas para un mejor desenvolvimiento en el campo laboral, así como el incremento de nuevas (p.216).

Esencialmente, la capacitación es concebida como un proceso formativo a corto plazo, que maneja técnicas especializadas y planificadas a través del cual un

individuo, ganará los determinados niveles de conocimiento práctico y conceptual, mejorando las habilidades necesarias, para incrementar su eficacia en el logro de los objetivos que haya planificado la organización para la cual se desempeña o forma parte.

Atención Integral

En términos generales la conceptualización de atención integral deriva del entorno de la salud, donde dicha concepción viene dada por el proceso que se lleva a cabo para ejecutar una revisión exhaustiva de un individuo partiendo de su estado de salud física, mental y psicológica, con el fin de disminuir o prevenir cualquier afección. Es por ello que, la atención integral se consolida como un proceso para priorizar y consolidar las acciones de atención integral con énfasis en la promoción y prevención, cuidando la salud, disminuyendo los riesgos y daños de las personas en especial de los niños, mujeres, adultos mayores y discapacitados.

En el caso específico de la mujer, tema principal de esta investigación para abordar la creación de un centro de capacitación y atención integral para la mujer dentro del reordenamiento urbano de la parroquia Los Lanceros de Puerto Cabello, Estado Carabobo, se concibe la atención integral como aquel acto en el cual se ejecutan acciones de tipo preventivas y de promoción del cuidado de la salud física, mental y psicológica de las féminas producto de cualquier tipo de acto considerado violento y de la desigualdad de género que provoca un menoscabo de la personalidad, de los derechos al progreso, al trabajo y a la capacitación como parte del proceso de adaptación al mundo laboral.

Esta concepción de atención integral se consagra como un derecho humano fundamental y en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela se establece como un derecho primordial seguidamente avalado y ejecutado por la Ley Orgánica de Protección a la mujer y el derecho a una vida libre de violencia. La

finalidad de la atención integral a la mujer es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres. Su enfoque está en el fortalecimiento de la autonomía económica, la atención a la violencia basada en género, la prevención y la educación en función de lograr su inserción en el mundo laboral, productivo y económico.

A este respecto, se percibe la atención integral como, el conjunto de políticas y acciones orientadas a brindar apoyo financiero y complementario que busque igualar las oportunidades educativas en el acceso, permanencia, graduación e inserción al mercado laboral a mujeres de escasos recursos económicos o en condiciones de desventaja física, social o económica, que se financian con crédito educativo por medio de políticas estatales. La atención integral de la mujer contempla un modelo de atención basado en la prestación de servicios de planificación familiar, social, educativo, laboral y hasta jurídico, utilizando métodos de planificación que evitan los factores de riesgo generadores de instancias que perturben el bienestar de la mujer, utilizando distintos niveles de atención.

Centro de Capacitación

Es un espacio que promueve el crecimiento y desarrollo integral de las personas, a través de diferentes programas, proyectos y actividades de capacitación, que facilita el desarrollo de competencias técnicas, mejora en las actitudes y desarrollo humano.

Según Ramírez (2014), los Centros de Capacitación son:
Lugares donde se toman clases como en una escuela o una facultad, donde se asignan a cursos u oficios de interés, estos se imparten en diferentes horarios y días, logrando alcanzar el tiempo requerido para la obtención del conocimiento. Las clases donde se imparten los cursos son tecnificadas, según las necesidades u oficios que se darán. (p.84)

El centro de capacitación representa un ambiente físico donde se ejecuta un proceso estructurado y organizado por medio del cual se suministra información y se

proporcionan habilidades a una persona para que desempeñe a satisfacción un trabajo determinado. Ha existido desde las sociedades primitivas cuando los mayores enseñaban a los jóvenes y niños a trabajar. En el caso de las mujeres es un centro donde se realizan actividades de índole orientadora, capacitadora y protectora con el fin de hacer que estas se involucren en diversos procesos educativos, económicos, sociales y productivos, partiendo del hecho de su protección integral de derechos.

Centro de Capacitación y Atención Integral

Según Arenas (2014), los centros de capacitación y atención integral son:

Son espacios compuestos por equipos colegiados y multidisciplinarios, que poseen como oficio principal operar para promover la igualdad y equidad de género en diversas áreas tales como: social, económica, política y cultural, con el objetivo de prevenir y atender psicosocial y jurídicamente la violencia por razones de género e incidir en su eliminación, garantizando a su vez el pleno ejercicio de los derechos y libertades de las mujeres sin importar su complejidad étnica, sexual, indígena, afrodescendiente, por ciclo de vida, territorio y condición social.(p.85)

De acuerdo con el Estado venezolano, los Centros de Capacitación y atención Integral, representan para el estado, un proyecto de protección, desarrollado por el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, por medio del Instituto Nacional de la Mujer (InaMujer), para ofrecer atención integral a las mujeres, promoviendo la igualdad de género en todos los ámbitos de las políticas públicas.

Dichos centros, son capaces de ofrecer vigilancia jurídica y psicológica con el fin de evitar la violencia contra las mujeres, buscando tener influencia directa en la desaparición de este flagelo en Venezuela, garantizando el ejercicio de los derechos y libertades de las mujeres en todo el territorio nacional a través de un equipo multidisciplinario de profesionales.

Estos Centros tienen la particularidad de contar con la asesoría jurídica de abogadas especializadas en materia de género, y otros miembros capacitados para atender los casos generados de este tipo y que requieran de atención extra, con el fin de formar por medio de sus programas en el área educativa y cultural, mujeres capaces de involucrarse en el mundo laboral, productivo y evolutivo del país.

El objetivo primordial de estos centros, además de luchar y prevenir la violencia de género, cuentan con equipo de médico, herramientas educativas y de capacitación especializada en atención a la mujer. De igual manera, estos Centros realizan enlaces con los Tribunales de Género desplegados en el territorio nacional, brindando apoyo a la mujer en la defensa de sus derechos y acompañamiento en los juicios por violencia de género.

2.3 Bases Legales

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (1999).

Gaceta Oficial Extraordinaria n°5453. Caracas, viernes 24 de enero de 2000

TÍTULO III DE LOS DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS, Y DE LOS DEBERES

Capítulo I

Disposiciones Generales

De conformidad con el artículo 19, 20, 21 y 22 de la constitución se consagran los derechos básicos y fundamentales de todo individuo, a partir de allí se establece la defensa de los derechos de la mujer, se protege su integridad y se consagra el inicio del establecimiento de una serie de leyes que están dirigidas a cuidar a la mujer, consolidar sus opciones de mejoramiento y evolución, y su adaptación al mundo laboral productivo y económico.

Artículo 19. El Estado garantizará a toda persona, conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos. Su respeto y garantía son obligatorios para los órganos del Poder Público de

conformidad con esta Constitución, con los tratados sobre derechos humanos suscritos y ratificados por la República y con las leyes que los desarrollen.

Artículo 20. Toda persona tiene derecho al libre desenvolvimiento de su personalidad, sin más limitaciones que las que derivan del derecho de las demás y del orden público y social.

Artículo 21. Todas las personas son iguales ante la ley; en consecuencia:

1. No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de toda persona.
2. La ley garantizará las condiciones jurídicas y administrativas para que la igualdad ante la ley sea real y efectiva; adoptará medidas positivas a favor de personas o grupos que puedan ser discriminados, marginados o vulnerables; protegerá especialmente a aquellas personas que por alguna de las condiciones antes especificadas, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.
3. Sólo se dará el trato oficial de ciudadano o ciudadana; salvo las fórmulas diplomáticas.
4. No se reconocen títulos nobiliarios ni distinciones hereditarias.

Artículo 22. La enunciación de los derechos y garantías contenidos en esta Constitución y en los instrumentos internacionales sobre derechos humanos no debe entenderse como negación de otros que, siendo inherentes a la persona, no figuren expresamente en ellos. La falta de ley reglamentaria de estos derechos no menoscaba el ejercicio de los mismos.

Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Gaceta Oficial Extraordinaria n°38668. Caracas, lunes 23 de Abril de 2007

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Dando continuidad a lo establecido en el artículo 14 y al 46 de la CRBV, se crea esta ley que en sus artículos 1°, 2°, 3° y 7°, determinan los derechos y garantías de las mujeres, bajo los cuales nace el concepto de atención integral y las posibilidades de generación de instrumentos que

mejoren su calidad de vida y faciliten su integración social, económica, productiva y laboral, haciendo uso para ello de los planes puestos a disposición por la representación pública nacional, estatal y municipal del poder público.

Objeto

Artículo 1. La presente Ley tiene por objeto garantizar y promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, creando condiciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos, impulsando cambios en los patrones socioculturales que sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres, para favorecer la construcción de una sociedad justa democrática, participativa, paritaria y protagónica.

Principios rectores

Artículo 2. A través de esta Ley se articula un conjunto integral de medidas para alcanzar los siguientes fines:

1. Garantizar a todas las mujeres, el ejercicio efectivo de sus derechos exigibles ante los órganos y entes de la administración pública, y asegurar un acceso rápido, transparente y eficaz a los servicios establecidos al efecto.
2. Fortalecer políticas públicas de prevención de la violencia contra las mujeres y de erradicación de la discriminación de género. Para ello, se dotarán a los Poderes Públicos de instrumentos eficaces en el ámbito educativo, laboral, de servicios sociales, sanitarios, publicitarios y mediáticos.
3. Fortalecer el marco penal y procesal vigente para asegurar una protección integral a las mujeres víctimas de violencia desde las instancias jurisdiccionales.
4. Coordinar los recursos presupuestarios e institucionales de los distintos Poderes Públicos para asegurar la atención, prevención y erradicación de los hechos de violencia contra las mujeres, así como la sanción adecuada a los culpables de los mismos y la implementación de medidas socioeducativas que eviten su reincidencia.
5. Promover la participación y colaboración de las entidades, asociaciones y organizaciones que actúan contra la violencia hacia las mujeres.
6. Garantizar el principio de transversalidad de las medidas de sensibilización, prevención, detección, seguridad y protección, de manera que en su aplicación se tengan en cuenta los derechos, necesidades y demandas específicas de todas las mujeres víctimas de violencia de género.

7. Fomentar la especialización y la sensibilización de los colectivos profesionales que intervienen en el proceso de información, atención y protección de las mujeres víctimas de violencia de género.
8. Garantizar los recursos económicos, profesionales, tecnológicos, científicos y de cualquier otra naturaleza, que permitan la sustentabilidad de los planes, proyectos, programas, acciones, misiones y toda otra iniciativa orientada a la prevención, castigo y erradicación de la violencia contra las mujeres y el ejercicio pleno de sus derechos.
9. Establecer y fortalecer medidas de seguridad y protección, y medidas cautelares que garanticen los derechos protegidos en la presente ley y la protección personal, física, emocional, laboral y patrimonial de la mujer víctima de violencia de género.
10. Establecer un sistema integral de garantías para el ejercicio de los derechos desarrollados en esta Ley.

Derechos protegidos

Artículo 3. Esta Ley abarca la protección de los siguientes derechos:

1. El derecho a la vida.
2. La protección a la dignidad e integridad física, psicológica, sexual, patrimonial y jurídica de las mujeres víctimas de violencia, en los ámbitos público y privado.
3. La igualdad de derechos entre el hombre y la mujer.
4. La protección de las mujeres particularmente vulnerables a la violencia basada en género.
5. El derecho de las mujeres víctimas de violencia a recibir plena información y asesoramiento adecuado a su situación personal, a través de los servicios, organismos u oficinas que están obligadas a crear la Administración Pública Nacional, Estatal y Municipal. Dicha información comprenderá las medidas contempladas en esta Ley relativas a su protección y seguridad, y los derechos y ayudas previstos en la misma, así como lo referente al lugar de prestación de los servicios de atención, emergencia, apoyo y recuperación integral.
6. Los demás consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en todos los convenios y tratados internacionales en la materia suscritos por la República Bolivariana de Venezuela, tales como la Ley Aprobatoria de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem do Pará).

Educación y prevención

Artículo 7. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar programas permanentes de educación y prevención sobre la violencia de género.

Ley Orgánica de Ordenación Urbanística. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas. No. 33.868 de fecha 16 de diciembre de 1987.

Título IV.

Cap. I.

Artículo 18. La ausencia de planes de ámbito territorial superior no será impedimento para la formulación y ejecución de planes de ordenación urbanística. En el caso de los planes de desarrollo urbano local, los mismos podrán igualmente ser formulados y puestos en vigencia aun en ausencia de los planes de ordenación urbanística, siempre y cuando se ajusten a las normas y procedimientos técnicos previstos por el Ejecutivo Nacional. En ambas circunstancias, una vez que los planes de ámbito territorial superior entren en vigencia, aquellos que estén jerárquicamente supeditados a los mismos, deberán revisarse y adaptarse a las previsiones correspondientes.

Título IV. Cap II.

Artículo 29. Las actuaciones de la administración urbanística nacional previstas en los planes de ordenación urbanística se realizarán a través de los programas de actuaciones urbanísticas, en los cuales se precisarán las prioridades, los objetivos, los medios y las acciones necesarias para alcanzarlos, el plazo de ejecución y los organismos de la Administración Central y Descentralizada que participarán en estos programas, con señalamientos de los gastos e inversiones que les corresponda realizar. Los entes privados que tengan a su cargo la prestación de servicios estarán en la obligación de informar al Ministerio del Desarrollo Urbano y coordinar con éste sus actividades en materia urbanística.

Norma Venezolana de Ingeniería Civil y Arquitectura, Dibujo Técnico y Coordinación Modular (COVENIN 3473:1999) (ISO 1791:1983)

De la aplicación de esta norma se rige el proceso de creación, formulación y ejecución del proceso de diseño del Centro de Capacitación y Atención Integral para la Mujer propuesta en la presente investigación, aquí se constituyen los requisitos para la creación de los dibujos, bocetos y planos necesarios para llevar a cabo la construcción del centro de capacitación y atención integral.

2.4 Definición de Términos Básicos

Arquitectura: La Arquitectura es el arte y la técnica de proyectar y construir edificios.

Atención Integral: La medida en la cual se proveen, servicios esenciales necesarios para el individuo, incluso para las necesidades menos frecuentes de la población. Es entendida como la forma a través de la cual los actores responsables de garantizar el derecho al pleno desarrollo de la persona, materializan de manera articulada la protección integral.

Capacitación: Se puede definir a la capacitación como un conjunto de actividades didácticas orientadas a suplir las necesidades de la empresa y que se orientan hacia una ampliación de los conocimientos, habilidades y aptitudes de los empleados la cual les permitirá desarrollar sus actividades de manera eficiente.

Comunidad: Es un grupo o conjunto de individuos, seres humanos, o de animales que comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio, por ejemplo), estatus social, roles.

Diseño urbano: Aspecto de la arquitectura y ordenación urbana que trata del proyecto de estructuras y espacios urbanos.

Planeamiento urbano: Planeamiento de una futura comunidad o guía para la expansión de una comunidad actual, de una manera organizada, teniendo en cuenta una serie de condiciones medioambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales y facilidades recreacionales; tal planeamiento incluye generalmente propuestas para la ejecución de un plan determinado. También llamada planificación urbana, ordenación urbana.

Planificación urbana: Planeamiento de una futura comunidad o guía para la expansión de una comunidad actual, de una manera organizada, teniendo en cuenta una serie de condiciones medioambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales y facilidades recreacionales; tal planeamiento incluye

generalmente propuestas para la ejecución de un plan determinado. También llamada planeamiento urbano, ordenación urbana.

Reordenamiento: Modificación en la repartición de los elementos de construcción y equipamiento de una manzana, un barrio o una ciudad, para que su utilización sea más satisfactoria.

Reordenamiento Urbano: Es un plan arquitectónico, el cual se basa en ordenar y reubicar los usos de suelo de una ciudad.

Urbanismo: Es el conjunto de disciplinas que se encarga del estudio de los asentamientos humanos para su diagnóstico, comprensión e intervención. El urbanismo utiliza a la geografía urbana como herramienta fundamental, e intenta comprender los procesos urbanos a fin de planificar las intervenciones para la cualificación del espacio.

Zonificación: Consiste en la división de una ciudad o área territorial en subáreas o zonas caracterizadas por una función determinada.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Arias (2006) explica el marco metodológico como el “Conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas”. (p. 88) Este método se basa en la formulación de hipótesis las cuales pueden ser confirmadas o descartadas por medios de investigaciones relacionadas al problema. Este capítulo abarcara todo lo relacionado con el marco metodológico, explica los pasos que serán llevados a cabo para la realización de la investigación, así como lo son el tipo de investigación, las técnicas empleadas y los procedimientos que se llevaron a cabo.

La investigación debe ser organizada, presentar resultados analizados y posibles soluciones a una problemática planteada, y para esto se sirve de la metodología, la cual es definida por García (2010) como “la ciencia que nos enseña a dirigir determinado proceso de manera eficiente y eficaz para alcanzar los resultados deseados y tiene como objetivo darnos la estrategia a seguir en el proceso” (p.23), estrategias que a lo largo de la presente investigación que se cataloga como Proyecto Factible, el cual es descrito por Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2010) como “el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo enfoques de investigación conocidos o en desarrollo” (p.18), visualizando el problema real descrito a través del reordenamiento urbano.

En este sentido, la presente indagación busca resolver el problema de la desigualdad de género presente en el sector los Lanceros, diseñando un centro de capacitación y atención integral a la mujer, dentro del reordenamiento urbano de la parroquia los lanceros, puerto cabello, estado Carabobo.

3.1 Tipo de Investigación

Así mismo el diseño de la investigación será investigación documental e investigación de campo. Para el autor Fidias G. Arias (2004), la investigación documental es “un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas” (p.25). Tomando en cuenta lo anterior, es importante destacar, que la investigación de tipo documental implica que existan antecedentes, de esta manera, se debe realizar un análisis de los mismos, que arroje resultados que aporten información a la propuesta, y al objetivo del proyecto.

Por otro lado, Arias (2004) define la investigación de campo como “la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna” (p.94). La investigación será de campo, ya que durante la realización de proyecto se realizaron encuestas e investigaciones en el lugar para así poder determinar realmente las necesidades de las personas que frecuentan la zona.

3.2 Población y Muestra

Población

Según Tamayo y Tamayo, (1997), “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p.114) Para este proyecto se consideró como objeto de investigación la población de los sectores Taborda, El Palito, Vista mar y los Lanceros en la ciudad de Puerto Cabello, estado Carabobo.

La Población objeto de estudio son de forma general la población del municipio

Puerto Cabello, donde el último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), (2011), se presenta una población de 193.025 habitantes, donde en se tomará la población de 64.979 de la parroquia Juan José Flores. Donde a continuación, se indica el cálculo de la proyección del crecimiento poblacional a largo plazo para aproximadamente 50 años. Pérez, J. (2009), explica que:

Dónde:

P = población proyectada

Po = población inicial

i = tasa de crecimiento geométrico (Fuente: INE)

t = tiempo estimado

Aplicación de La Fórmula:

$$P = P_o (1 + i)^t$$

$$P = 64.979 \text{ hab.} \times (1 + 0,011)^{50}$$

$$P = 64.979 \text{ hab.} \times (1,74)$$

$$P = 113.064 \text{ hab.}$$

Muestra

Según Tamayo, T. Y Tamayo, M (1997), afirma que la muestra “es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico” (p.38). La muestra es la que puede determinar la problemática ya que les capaz de generar los datos con los cuales se identifican las fallas dentro del proceso.

Para el presente trabajo se realizó el muestreo aleatorio simple, de acuerdo con Webster (1998) “una muestra aleatoria simple es la que resulta de aplicar un método por el cual todas las muestras posibles de un determinado tamaño tengan la misma probabilidad de ser elegidas,” (p. 324).

Por lo que es conveniente extraer una muestra representativa de la población de Los Lanceros, el cálculo de la misma se realizó de la siguiente manera; usando el método que Arias (2006), plantea a continuación:

Cuando el tamaño de la población es conocido:

$$n = \frac{N \times Z^2 \times S^2}{N \times e^2 + Z^2 \times S^2}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra.

N= Total de elementos que integran la población. En Los Lancersos tiene un total de 13.000 hab. Reportado por el INE en el 2011

Z2C=Zeta crítico: valor determinado por el nivel de confianza adoptado, elevado al cuadrado. Para un grado de confianza de 95% el coeficiente es igual a 2, entonces el valor de zeta crítico es igual a $2^2= 4$.

S= Desviación típica o desviación estándar: medida de dispersión de los datos obtenidos con respecto a la media.

e= Error muestra: falla que se produce al extraer la muestra de la población. Generalmente, oscila entre 1% y 5%.

q= Proporción de elementos que no presentan la característica que se investiga. Se aplica la fórmula anterior $q=A/N$, y $p+q= 1$ (p 89).

Aplicando la fórmula:

$$n = \frac{13.000 \times 4 \times 40 \times 60}{13.000 \times 25 + 4 \times 40 \times 60}$$

$$n = \frac{124.800.000}{325.000 + 9600}$$

$$n = \frac{124.800.000}{334.600} = 372,98 \text{ habitantes.}$$

3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección

Para este proyecto se utilizó la observación estructurada como técnica para recolección de datos. Wilson Puente, publicó, que la investigación estructurada es “la que se realiza con la ayuda de elementos técnicos apropiados, tales como: fichas,

cuadros, tablas, etc., por lo cual se los denomina observación sistemática” (p. [http://www.rrpnet.com .ar/tecnicasdeinvestigacion.htm](http://www.rrpnet.com.ar/tecnicasdeinvestigacion.htm)).

Se utilizó este tipo de observación ya que fue necesario realizar una serie de cuadros, y tablas, para poder analizar la zona de trabajo, además se tabuló la información, para de esta manera poder obtener resultados y respuesta de manera más rápida y organizada, además de que mediante este método la información arrojada y los datos obtenidos son de primera mano, ya que vienen dados por personas que habitan en la zona, o que transitan a menudo por la zona y sus aledaños.

La observación directa es aquella en la cual el investigador según sus propios sentidos realiza una conexión con la realidad. Haciendo referencia de la observación directa, Bernal, C (2010), añade “...Permite obtener información directa y confiable, siempre y cuando se haga mediante un procedimiento sistematizado y muy controlado...” (pág. 194).

Por otra parte, también está la modalidad de observación estructurada, la cual Bernal, C (2010), define:

Es la observación en la que el observador tiene un amplio control sobre la situación objeto de estudio; por tanto, el investigador puede preparar los aspectos principales de la situación de tal forma que reduzca las interferencias ocasionadas por factores externos al estudio y que se logren los fines de la investigación. (pág. 258).


Lista de Cotejo

Balestrini (1998) define que “una lista de cotejo es una herramienta que se puede utilizar para observar sistemáticamente un proceso a través de una lista de preguntas cerradas” (p.138). En el proyecto se realizó una lista de cotejo, en la cual se tomaron en cuenta las diferentes variables físicas del sector, para así llevar un registro

de cuales de ellas se encontraban presentes y cuales ausentes, o aquellas que requerían ampliación ajustándose a las preguntas.

Cuadro 1

Modelo de la Lista de Cotejo

 <p style="text-align: center;">República Bolivariana de Venezuela Universidad José Antonio Páez Facultad De Ingeniería-Escuela De Arquitectura</p> <p style="text-align: center;">Lista de Cotejo</p>			
Variable	SI	NO	Observaciones


(Ver anexo A)

Encuesta

Según Arias (2006), define la encuesta como: “Una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismos, o en relación con un tema particular” (p. 72), de igual forma la encuesta permite recabar información escrita acerca del objeto de estudio, la misma permitirá analizar de manera amplia una gran cantidad de aspecto Importantes, Se realizó una encuesta a ciento Cincuenta (150) habitantes del sector Los Lanceros, de Puerto Cabello, para un mejor estudio y comprensión de las necesidades, carencias y requerimiento de los habitantes, turistas y transeúntes.

Cuadro 2.

Modelo de Encuesta

	<p>REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA</p>
---	--

El presente instrumento tiene como finalidad recabar información con fines investigativos. La información que brindes es confidencial y tiene carácter anónimo. Tu opinión será un valioso aporte a tomar en cuenta en la elaboración final de una propuesta de Diseño Urbano. Gracias por su colaboración.

1 ¿Cree que existen espacios donde las mujeres del sector reciban atención integral para su bienestar?

___ Si ___ No

2 ¿Cree usted que hacen falta estos servicios o programas en el sector?

___ Si ___ No

3 ¿Ha recibido usted alguna vez una charla de capacitación o alguna atención integral?

___ Si ___ No

Si su respuesta es no ¿le gustaría contar con la posibilidad de recibirlas cada vez que usted crea necesitarlo?

___ Si ___ No

4 ¿Considera viable la construcción de un centro de Capacitación y Atención Integral para el bienestar de la Mujer en el sector los Lanceros de Puerto Cabello, estado Carabobo?

___ Si ___ No

5 ¿Considera usted necesaria la construcción de un centro de Capacitación y Atención Integral para el bienestar de la Mujer en el sector los Lanceros de Puerto Cabello, estado Carabobo?

___ Si ___ No

6 ¿Cree usted que necesita recibir charlas de capacitación y adiestramiento?

___ Si ___ No

7 ¿Es necesaria la atención integral de las mujeres pertenecientes a la comunidad Los Lanceros?

___ Si ___ No

8 ¿Considera usted que la creación de un centro de capacitación y atención integral a la mujer en el sector representa un avance positivo y significativo para la población femenina de la comunidad?

Cuadro 2 (Cont.)

___ Si ___ No

Matriz FODA

Según Weihrich, H. (1995 citado en Codina, A. 2009), matriz foda se refiere a la matriz de: amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas mejor conocida como matriz (DOFA), es un instrumento de ajuste importante que ayuda a los líderes a desarrollar cuatro tipos de estrategias: estrategias de fortalezas y debilidades, estrategias de debilidades y oportunidades, estrategias de fortalezas y amenazas, estrategias de debilidades y amenazas. Observar los factores internos y externos clave es la parte más exigente para desarrollar una matriz DOFA y requiere juicios sólidos, además de que no existe una serie mejor de adaptaciones. En parte de la investigación realizada en la zona, se apuntaron una serie de amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas que se consiguieron de la misma, luego de hacer el respectivo análisis.

Cuadro 3.

Matriz Foda

MATRIZ F.O.D.A	
FORTALEZAS	Es la entrada a Puerto Cabello.
	Está rodeado del parque nacional, llamado San esteban
	Está ubicado cerca de la vía principal Bartolomé Salón.
	El sector posee una ubicación geográfica privilegiada, ya que está cerca de la costa.
	Existen múltiples medios de transporte públicos (aéreo, marítimo)
	Factor de los vientos alisios debido a su ubicación geográfica.

Cuadro 3 (Cont.)

OPORTUNIDADES	Oportunidades de trabajo.
	Por medio de los proyectos de desarrollo urbano se agregaría valor a las zonas marginales.
	Desarrollo del turismo y la gastronomía
	Debido a su ubicación geográfica el BID está interesado en desarrollar el sector
	Anillo primario: Desarrollo de educación y trabajo para el proyecto Turístico de Las Salinas
	Amplio desarrollo cultural
DEBILIDADES	Falta de sentido de pertenencia en los habitantes.
	Los equipamientos están ubicados en el centro de la ciudad.
	No posee servicios de salud, recreacionales, institucionales.
	Carencia de transporte público
	Falta de recolección de desechos sólidos.
	La refinería petroquímica está muy cerca del sector.
AMENAZAS	Falta de sentido pertenencia en los habitantes.
	Contaminación del agua.
	Posee un solo punto de acceso por transporte terrestre.
	Futuras inundaciones debido al cambio climático y el fallo del sistema de drenaje
	Crecimiento poblacional

3.4 Técnicas y Análisis de Datos

En este segmento se detallan los diferentes procedimientos a los que se sometieron los datos obtenidos: clasificación, registro, tabulación y codificación si fue el caso. En lo relativo al análisis, se definió las técnicas lógicas (inducción, deducción, análisis, síntesis), o estadísticas (descriptivas o inferenciales), que se manejaron para descifrar lo que revelaron los datos que se recogieron. El análisis de datos describe las técnicas estadísticas o de otro tipo utilizadas para el procesamiento de los datos y la información recopilada para la investigación.

Tamayo, (2008), explica: “cualquiera que sea la técnica empleada para el análisis los datos obtenidos por los instrumentos empleados comprueban la hipótesis

planteada y se obtienen las conclusiones” (p.26). Este análisis se efectuará en función a toda la información recabada en los instrumentos de recolección ya descrito anteriormente.

Según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2011.), señala: “Análisis descriptivo se reduce a determinar los valores que identifican o representan un grupo de variables” (p.56). Todas estas conclusiones sustentaron y respaldaron los objetivos de la investigación, arrojándonos determinantes para hacer de dicha propuesta urbana un proyecto factible.

Gráficos de Resultados

Se desarrollará un gráfico de resultados por cada pregunta de la encuesta realizada para así obtener un mejor estudio del análisis. Para la realización del presente proyecto se tomarán en cuenta los procesos estadísticos. Lundberg (1949), describe: “recopilación, presentación, análisis e interpretación de datos numéricos” (p. 213). Es por ello, que luego de la recopilación de la información adquirida por medio de las encuestas, se presentarán las cifras obtenidas por medio de gráficos.

Se dice que, un Gráfico y Grafica son las denominaciones de la representación de datos, generalmente numéricos, mediante recursos gráficos (líneas, vectores, símbolos), para que se manifieste visualmente la relación matemática o correlación estadística que guardan entre sí.

De acuerdo con lo establecido con el Manual UPEL (2003).

Gran parte de la utilidad que tiene la estadística descriptiva es la de proporcionar un medio para informar basado en los datos recopilados. La eficacia con que se pueda realizar tal proceso de información dependerá de la presentación de los datos, siendo la forma gráfica uno de los más rápidos y eficientes, aunque también uno de los que más pueden ser manipulados o ser malinterpretados si no se tienen algunas precauciones básicas al realizar las gráficas. Existen también varios tipos de gráficas, o representaciones gráficas, utilizándose cada uno de ellos de acuerdo al tipo de información que se está usando y los objetivos que se persiguen al presentar la información. (pág. 6).

Considerando para la interpretación aquellos porcentajes más relevantes para la investigación, teniendo siempre como basamento los objetivos planteados en el estudio. Los gráficos de análisis de resultados obtenidos de esta investigación se basan en los resultados arrojados por medio de gráficos y tablas, desarrollados gracias a los ítems que presenta la encuesta realizada a la población habitante involucrada en la zona donde se desarrolla el proyecto o muestra a estudiar. (Ver anexo B)

Análisis de Resultados

Este estadio de la investigación se presenta posterior a la aplicación del instrumento y finalizada la recolección de los datos, donde se procederá a aplicar el análisis de los datos para dar respuesta a las interrogantes de la investigación.

Según Hevia (2001) El análisis de resultados se ejecuta:

Después de haber obtenido los datos producto de la aplicación de los instrumentos de investigación, se procederá a codificarlos, tabularlos, y utilizar la informática a los efectos de su interpretación que permite la elaboración y presentación de tablas y gráficas estadísticas que reflejan los resultados (p.46).

El propósito del análisis es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permiten al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos.

3.5 Fases de la Investigación

Fase I: Planteamiento del Problema

Consiste en describir de manera amplia la situación objeto de estudio, ubicándola en un contexto que permita comprender su origen y relaciones, antes de comenzar la investigación se eligió el problema que se deseó estudiar.

Fase II: Antecedentes

Los antecedentes, son todos aquellos trabajos de investigación que precedieron al que se ha realizado. Fueron los antecedentes relacionados con el objeto estudiado presente en lo que se hizo.

Fase III: Análisis y Diseño de las Herramientas de Recolección de Datos

Se establecen las herramientas por medio de las cuales se obtendrán datos e información necesaria para la investigación.

Fase IV: Planteamiento de posibles intervenciones urbanas y proyección de la edificación a proponer.

De acuerdo al diagnóstico que se establezca en cuanto a las necesidades o carencias que posee el sector los Lanceros, enfocados en el objetivo principal de esta investigación, se plantea una propuesta que revitalice un sector seleccionado e incluso más allá del mismo, y luego implantar un proyecto de edificación particular, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector y sus alrededores, sobre todo a la población femenina expuesta al maltrato, a la violencia y desigualdad de género.

Fase V: El Anteproyecto.

Se aplican los conocimientos o información adquirida sobre la edificación seleccionada, se definen los espacios internos y externos, los sistemas constructivos, materiales a utilizar, entre otros detalles que serán representados en planos, cortes, fachadas, maquetas, vistas, memoria descriptiva general del anteproyecto.

3.6 Recursos

Recursos Humanos

Son todas aquellas personas que ayudaron a la realización de esta investigación, dentro de ese grupo de personas que formaron gran parte de la realización de este proyecto de grado, se encuentran: Arq. Ingrid Suárez y Arq. Josué Mendoza los

cuales tuvieron la función de servir como tutores académicos, y la MSc. Hortensia Ron quien tendrá la función de tutora metodológica. De igual manera, forman parte los habitantes de la población del municipio Puerto Cabello, que prestaron su tiempo para servir y colaborar con la investigación de campo.

Recursos Institucionales

Se mencionan todas aquellas instituciones que proporcionaron información básica para el desarrollo de esta investigación, para la realización del proyecto se contó con el apoyo por parte de las instalaciones y docentes de la Universidad José Antonio Páez.

Igualmente nos brindó la información necesaria la alcaldía de Puerto Cabello, así como de otras organizaciones no gubernamentales vinculadas a la Organización de las Naciones unidas (ONU), el cual contaba con un proyecto que nos generaba información con respecto al trabajo de grado.

Recursos Materiales

Para la presente investigación fue necesario el uso de diversas herramientas, implementos y materiales especializados en software arquitectónicos y/o diseño. Para tal efecto, programas como Archicad, SketchUp, Autocad, y Photoshop fueron utilizados. Al mismo tiempo, materiales de maquetaría, como lo son, marcadores, lápiz, lapiceros, cartulinas, cartones, exactos, reglas, pega, impresoras y plotters.

Cuadro 3.

Lista de Materiales Utilizados

Computador	Cámara Fotográfica	Internet	Libreta de Notas
Libros	Fotocopias	Impresiones	Lápices y Colores

Cuadro 3 (Cont.)

Planos	Maquetas	Vehículo	Cinta Métrica
Programas utilizados: Word, Autocad, Revit de Arquitectura, entre otros.			

Recursos Tiempo

El tiempo previsto para la ejecución del proyecto de grado, culminando con todas sus etapas y requisitos, es alrededor de 9 meses, iniciando a finales de abril de este año y culminando a principios de enero del año entrante.

Cuadro 4.**Cronograma de Actividades.**

Actividades	Tiempo					
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total Semanas
Programa de Actividades a realizar en el semestre	X					1 - 3
Inicio de Investigación de Reordenamiento Urbano		X				4 - 5
Pre Entrega (Propuesta Urbana)		X				6
Entrega de Propuesta Urbana con Maqueta			X			7
Propuesta Volumétrica y Concepto de la Edificación			X			8 - 9
Desarrollo del anteproyecto				X		10 - 14
Entrega ante proyecto				X		14
Pre Entrega Final					X	15
Entrega Final del Proyecto					X	16
Total de semanas						16

CAPÍTULO IV

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

4.1. El Sitio Urbano

Para realizar el presente trabajo de grado, fue seleccionado el municipio de Puerto Cabello, Estado Carabobo, en el cual se escogieron un grupo de sectores específicos para realizar una propuesta de reordenamiento donde se procederá a seleccionar un terreno para realizar un proyecto de una edificación que contribuya con el desarrollo del urbanismo y la comunidad.

Ubicación

El municipio de Puerto Cabello se ubica en la costa central del Estado Carabobo, Venezuela. Se encuentra limitado al Norte con el Mar Caribe, al Sur con los Municipios Naguanagua, San Diego y Guacara; al Este el Estado Aragua y al Oeste con el Municipio Juan José Mora. Posee una superficie de 729 kilómetros cuadrados y es una de las ciudades más importantes del estado ya que la misma posee uno de los dos puertos de mayor importancia económica e histórica del país (Ver Figura X).



. Mapa indicando la ubicación geográfica del Municipio Pto. Cabello.
: <https://www.google.co.ve/search> y <https://www.google.co.ve/maps>.

Localización

En cuanto a la propuesta de reordenamiento urbano, fueron seleccionados los sectores de Taborda, El Palito, Vista Mar y los Lanceros, para ser estudiados y generar una propuesta factible que pueda desarrollarse en dichas zonas y crear un impacto positivo sobre las comunidades y usuarios que habitan en las mismas. A continuación, se presenta el trazado de una poligonal que señala el área total que fue estudiado y que se tomó en cuenta para realizar la propuesta, tomando en cuenta las coordenadas de Puerto Cabello las cuales son 10° N Latitud, 68° W Longitud (Ver Figura X).



Localización del Sector en estudio (Ver Cuadro X).

: <https://www.google.co.ve/maps>

Cuadro X.

Localización del Sector Urbano en Estudio

Puntos de la Poligonal	Latitud	Longitud
P1		
P2		
P3		
P4		
P5		06' 23.4" W

Cuadro X (cont.)

P6		
P7		
P8		
P9		
P10		
P11		
P12		

Población

Para realizar la propuesta de reordenamiento urbano, fue necesario realizar un estudio de la población que se encuentra actualmente en el municipio, de esta manera realizar un cálculo para hacer una proyección del crecimiento poblacional para los sectores y tomarlo en cuenta para el desarrollo de nuevas zonas residenciales y plantear los equipamientos necesarios para que puedan abastecer a las comunidades de cada sector. Según el último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), (2011), la ciudad de Puerto Cabello cuenta con una población de 209 080 habitantes, lo que la convierte en la segunda ciudad más importante y poblada del Estado Carabobo.

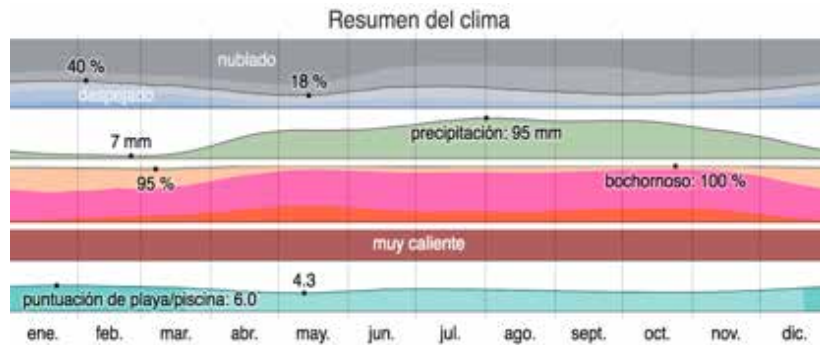
Clima

El municipio de Puerto Cabello, por ser una ciudad que se encuentra en la costa del Estado Carabobo, posee un clima tropical. Normalmente se caracteriza por ser una ciudad en donde los veranos es muy caliente, sin embargo, son poco duraderos, y en los inviernos hay abundante lluvia donde varios sectores corren riesgo de caer en

rara vez baja a menos de 22 °C o sube a más de 35 °C.

Tomando en cuenta que es una ciudad que se caracteriza por la variedad de playas que posee y lugares turísticos con piscinas, se considera que la mejor época del año para visitar Puerto Cabello para las actividades de calor es desde mediados de

diciembre hasta mediados de marzo. Por lo demás se esperan meses de lluvia y humedad (Ver Figura X).

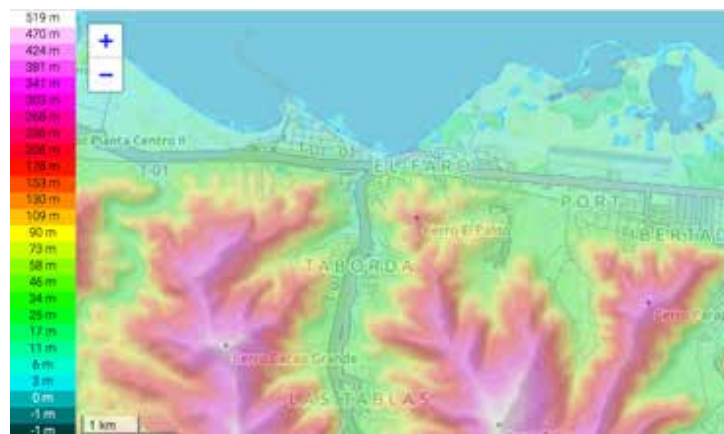


Resumen del Clima en Puerto Cabello.

: <https://es.weatherspark.com/y/27396/Clima-promedio-en-Puerto-Cabello-Venezuela-durante-todo-el-a%C3%B1o>

Topografía y Relieve

El municipio de Puerto Cabello, por ser una ciudad que se encuentra en la costa y al borde de las montañas, cuenta con una topografía que en un radio de 3 kilómetros de Puerto Cabello tiene variaciones muy grandes de altitud, con un cambio máximo de altitud de 308 metros y una altitud promedio sobre el nivel del mar de 25 metros. Y en un radio de 16 kilómetros contiene variaciones mucho más grandes de altitud (1.992 metros), ya que a medida que se va acercando a los cerros la misma va creciendo hasta llegar a su máxima altitud que es de 2.435 metros. (Ver Figura X).



Mapa de Relieve Señalando Altitud del Municipio de Puerto Cabello.

: <http://es-ve.topographic-map.com/places/Puerto-Cabello-648113/>

Hidrografía

Para realizar la propuesta urbana fue necesario tomar en cuenta la hidrografía del Municipio de Puerto Cabello. Conociendo que el mismo se encuentra en la costa del Estado Carabobo y que la ciudad está al borde del Mar Caribe, se conocen otras desembocaduras de ríos que vienen de las montañas y que los mismos atraviesan los sectores de estudio. Se presenta un total de cinco ríos los cuales son el Aguas Calientes, el Borburata, el Goaiagoaza (que está formado por dos ríos: el Miquija y Caria Prima, luego estos dos se unen y forman uno solo hasta su desembocadura), el río Patanemo, y el río San Esteban el cual nace en la cima de la llamada Tetras de Hilaria, que pasa por la población de San Esteban y desemboca hacia el este de la ciudad. Estos ríos salen en general de la parte norte de la Cordillera de la Costa y desembocan en el Mar Caribe (Ver Figura X).



Señalización de la Mayor masa de Agua del sector en estudio.
: <https://www.google.co.ve/maps>

Vegetación

En cuanto a la vegetación existente en el municipio de Puerto Cabello, se conoce que la misma es de tipología baja (herbácea) cerca de la costa, sin embargo, a medida que va subiendo la topografía por los cerros, se pueden encontrar zonas boqueras con arbóreas densas, tanto en altura como en cantidad y una variedad de flora y fauna. Las ventajas de este tipo de bosques que son seco/tropical, es que se pueden aprovechar al máximo para realizar edificaciones bioclimáticas y sustentables cerca de estas áreas ya que poseen características favorables para realizar un ambiente confort para los usuarios de la comunidad (Ver Figura X).



Señalización de la Mayor masa de Vegetación del sector en estudio.




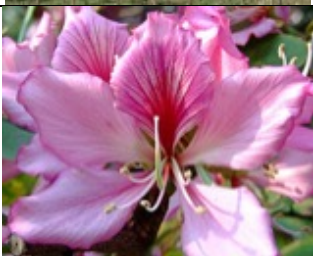

: <https://www.google.co.ve/maps>

En este orden de ideas, se conoce que uno de los sitios emblemáticos que caracteriza a el Municipio de Puerto Cabello, es el famoso parque San Esteban, reconocido por poseer una superficie de 445 km² cubierta de árboles y extensiones de áreas verdes que se van integrando a la ciudad con gran variedad de especies botánicas que

también nacen de los ríos que nacen de la cordillera y desembocan en el mar. Algunas de ellas se presentan a continuación (Ver Cuadro X).

Cuadro 7.

Vegetación del Municipio de Puerto Cabello.

TIPO DE VEGETACIÓN EXISTENTE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CABELLO		
NOMBRE BOTÁNICO	NOMBRE POPULAR	IMAGEN
Manglar	Manglar	
Samanea	Samán	
Tecno Grandis	La Teca	
Bauhinia Variegata	Árbol de las Orquídeas	
Cedrus	Cedro Dulce	

Vialidad

En el estudio de las vialidades que existen actualmente en el municipio de Puerto Cabello, se pudo observar que una de las vías más importantes es la Autopista Valencia – Puerto Cabello. El distrito, por tener la presencia de uno de los puertos más importantes del país, requiere de rutas amplias para los vehículos pesados y de carga que atraviesan toda la ciudad para llevar o recoger cualquier cantidad de productos importados o que vayan a ser exportados. Por lo tanto, se requiere una conexión directa a través de estas vías para comunicarse con cualquier otro municipio o estado (Ver Figura X).



Diagrama de vialidades del Municipio Puerto Cabello.

: <https://www.google.co.ve/maps>

Se puede observar que existen varias rutas automovilísticas para acceder al municipio, a través de la Autopista Regional del Centro, que es la vía principal de acceso, Autopista Puerto Cabello – Morón y la Variante de Bárbula que se conecta directamente con la Gran Valencia. Sin embargo, las vialidades que fueron estudiadas y tomadas en cuenta para realizar la propuesta de reordenamiento urbano fue la

Autopista Valencia – Puerto Cabello y la Arteria principal que atraviesa todo el municipio de Puerto Cabello que es la Av. Bartolomé Salom, ya que a través de las mismas se pueden acceder a los sectores que fueron seleccionados (Taborda, El Palito, Vista Mar y los Lanceros) para realizar el estudio y la propuesta urbana (Ver Figura X).

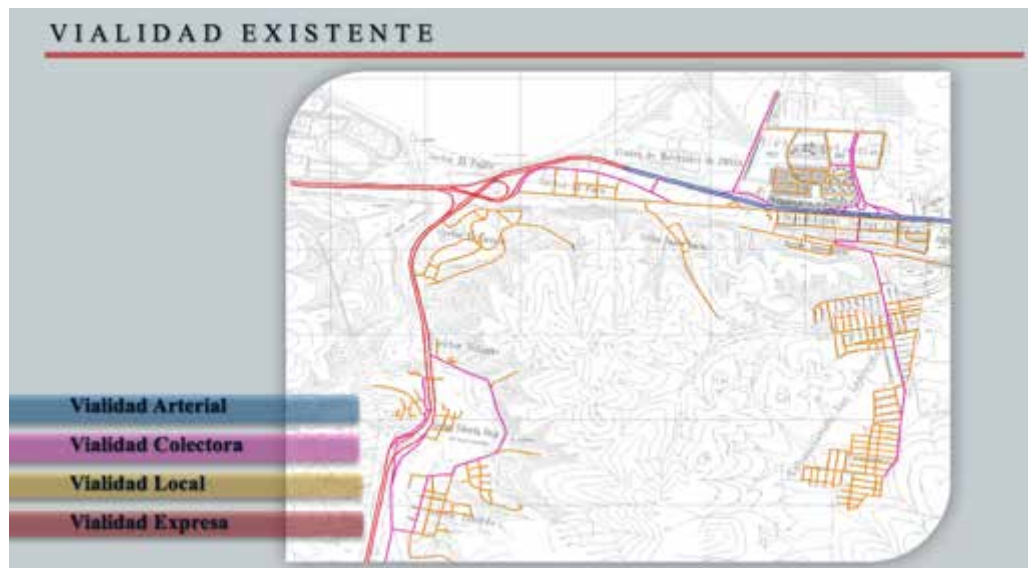
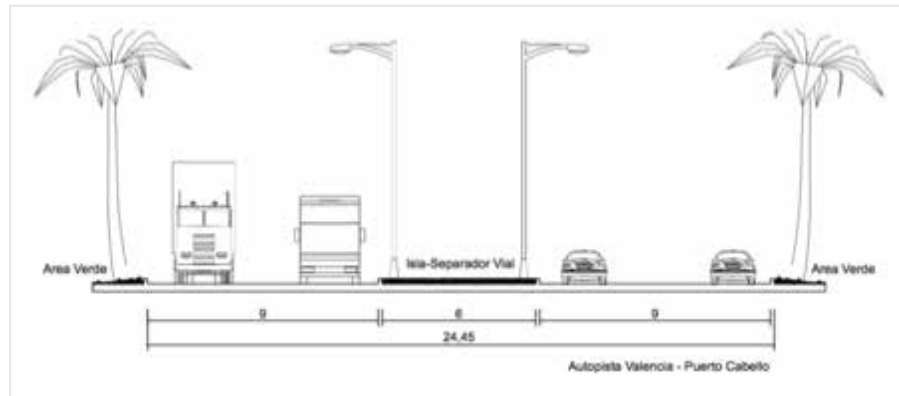


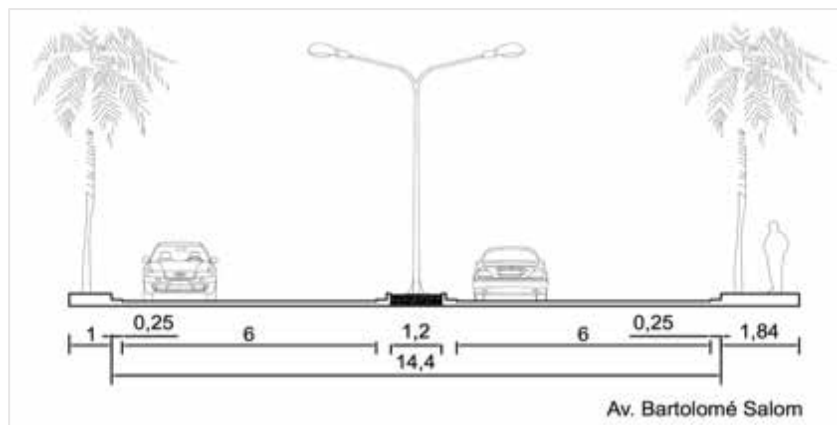
Diagrama de vialidades del Municipio Puerto Cabello.
: Alcaldía de Puerto Cabello

Perfiles Viales

En este orden de ideas, se presenta el estudio de los perfiles de las vialidades que rodean los sectores que fueron seleccionados para ser estudiados y plantear dentro de los mismos una propuesta de reordenamiento urbano que mejore la calidad de vida de los habitantes de dichas comunidades. Con estos perfiles se pueden observar a manera de corte, la anchura, la altura y entre otros elementos importantes que deben ser tomados en cuentas al momento de plantear calles, vías colectoras o de servicios dentro de los sectores. A continuación, se presentan gráficamente los perfiles de cómo se encuentran actualmente las arterias principales del municipio de Puerto Cabello (Ver Figura X y X).



Perfil Vial Autopista Valencia - Pto. Cabello.
: Alcaldía de Puerto Cabello



Perfil Vial Av. Bartolomé Salom.
: Alcaldía de Puerto Cabello

Transporte

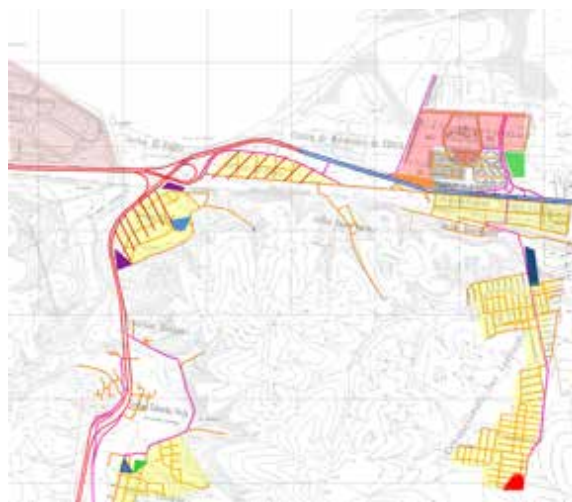
En la actualidad, el municipio de Puerto Cabello cuenta con una única ruta de vía de transporte tanto público como privado. La cantidad de autobuses es mínima no logra abastecer a la población que se encuentra dentro del municipio haciendo que el movimiento peatonal sea escaso o que los mismos transportes que están disponibles colapsen, esto desfavorece totalmente a las diferentes comunidades que se encuentran en los diferentes sectores, por lo tanto se debe pensar en una propuesta que pueda ayudar a los usuarios del municipio a tener una mejor movilidad dentro del distrito y que se puedan crear una serie de rutas que puedan abordar las personas por diferentes núcleos o puntos clave de la ciudad (Ver Figura X).



Diagrama de Ruta de transporte del Municipio Puerto Cabello.

Zonificación

En el estudio que se realizó para los cuatro sectores del municipio de Puerto Cabello que fueron estudiados para realizar la propuesta de reordenamiento urbano, se tomó en cuenta la zonificación que existe actualmente en cada una de las zonas. En este sentido, se entiende que la zonificación, es la clasificación de usos que se realiza dentro de las unidades territoriales en un distrito de manejo integrado de los mismos, conforme a un análisis previo de sus aptitudes, características y cualidades abióticas, bióticas y antrópicas (Ver Figura X).



Plano de Zonificación Actual de los sectores a estudiar del Municipio Puerto Cabello.
: Alcaldía de Puerto Cabello

Como se pudo observar en la figura anterior, la mayoría de los sectores se encuentran rodeados de zonas residenciales mixtas, donde también existe la presencia de comercios, sin embargo, otros equipamientos básicos como servicios asistenciales, educacionales, deportivos, recreacionales o culturales, se encuentran muy escasos ya que estos son urbanismos que no fueron planificados en donde no se tomó en cuenta el crecimiento poblacional por lo que cada una de las comunidades del sector de Taborda, el Palito, Vista Mar y los Lanceros, requieren de inclusión de nuevos usos o equipamientos que puedan contribuir con el desarrollo y los requerimientos de los usuarios de cada sector.

4.2. Plan Urbano

Los planes de desarrollo urbano y la planeación urbana, son un continuo proceso de análisis de la situación actual y de previsión de los escenarios futuros que se puedan desarrollar en el entorno de un área urbana. Estos planes nos sirven a las ciudades en los siguientes puntos:

- Identificar, dimensionar y proponer soluciones a los problemas urbanos y territoriales de las ciudades

- Prever los requerimientos y normativas urbanas del futuro

- Definir prioridades de atención y focalizar sectores urbanos que necesiten de un desarrollo más acelerado

- Proponer una estrategia acordada con las autoridades gubernamentales y la población en general para el crecimiento de la ciudad a largo plazo

- Orientar a autoridades y particulares para modificar la ciudad con orden, sustentabilidad y equidad.

- Fomentar el aprovechamiento eficiente del espacio urbano

Básicamente y a forma de resumen se puede decir que un Plan de Desarrollo Urbano sirve para alcanzar a lograr un modelo de ciudad habitable y sustentable, mediante la formulación de políticas urbanas, estrategias, normas e instrumentos en materia de desarrollo, políticas y mejoramiento urbano basados en la planeación estratégica

participativa. A continuación, se presenta el plano del sector en estudio, señalando específicamente la sección donde se ubica la proyección de la edificación que se desea realizar a partir del plan de reordenamiento urbano (Ver figura X).



Sector propuesto para realizar la propuesta de Ordenamiento Urbano.

: <https://www.google.co.ve/maps>

Propuesta urbana

Para realizar una propuesta integral urbana se seleccionaron los sectores de Taborda, el Palito, Vista Mar y los Lanceros. Sin embargo, para la ejecución del presente trabajo, se va a exhibir el plan de reordenamiento urbano específicamente del sector de los Lanceros, ya que es dentro del mismo donde se va a desarrollar la proyección de un Centro de Capacitación y Atención Integral y su prototipo para el bienestar de la mujer.

Se llevó a cabo el planteamiento de un concepto generador basado en tres palabras claves para desarrollar la presente propuesta, las cuales fueron: Equilibrio, Progreso, Productividad. Para ayudar a que el urbanismo propuesta tuviera un carácter diferente en comparación a los otros sectores de la ciudad. Una de las cosas que se tomaron en cuenta para realizar el diseño fue que en el mismo se quiso plantear una zona educativa, que se enfocara en el desarrollo de ser humano y su crecimiento personal y cultural.

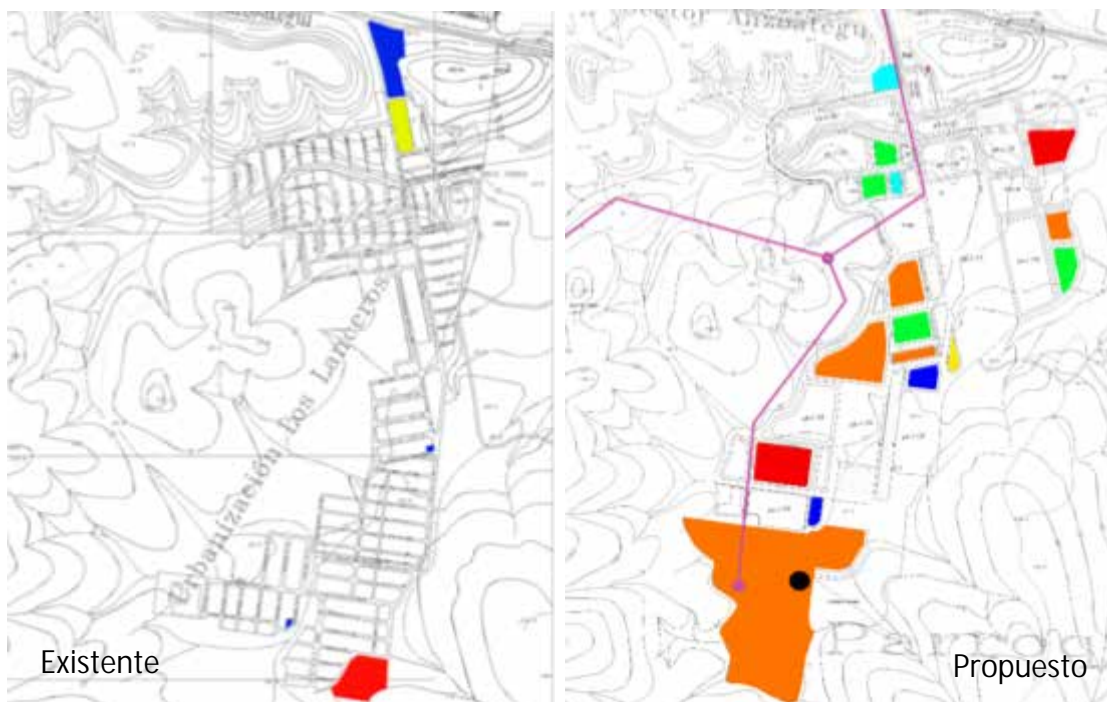
Por lo tanto, además de evaluar cuales eran los usos faltantes para este sector que es de carácter residencial, se tomó la decisión de realizar un ordenamiento de los usos ya existentes y plantear de alguna manera una propuesta que sea factible y funcional para la comunidad, integrando las viviendas con edificaciones educacionales, culturales, recreacionales, deportivas, comerciales, entre otros. Todo esto junto con la creación de una norma que especifique que dichas edificaciones o proyectos sean de carácter ecológico y bioclimático, para contribuir con el desarrollo de la ciudad sin tener que afectar la situación ambiental que existe en la actualidad (Ver Figura X).



Propuesta Urbana para el Sector de los Lanceros, Municipio Pto. Cabello.

Propuesta de Usos

Durante el proceso de análisis del sitio urbano en estudio, se pudo observar que actualmente el sector no posee la cantidad necesaria de usos o edificaciones de servicios básicos para abastecer completamente a la comunidad de los Lanceros, esto es debido a que la mayoría de las construcciones que se encuentran en el mismo son de carácter residencial o vivienda. Por lo tanto, se planteó una propuesta para integrar tanto los servicios básicos requeridos, como usos comerciales, educaciones, asistenciales entre otros, como sectores recreativos, deportivos y culturales, de tal manera que las personas que habitan en dicha localidad, no deban trasladarse a otros sectores para poder hacer uso de otras edificaciones buscando abastecer alguna necesidad (Ver Figura X).



Propuesta Urbana para el Sector de los Lanceros, Municipio Pto. Cabello.

Como se pudo observar en las figuras presentadas anteriormente, se demuestra la diferencia que existe entre el sector como se encuentra actualmente y la propuesta de usos realizada para la comunidad de los Lanceros en el municipio de Puerto Cabello,

Estado Carabobo. Dentro de la propuesta realizada de reordenamiento urbano para dicho sector, se pudo observar la creación de áreas comerciales, educacionales, deportivas, recreativas y culturales alrededor de las zonas residenciales existentes que fueron organizadas en una trama urbana rectangular. En este sentido, cabe destacar la implantación de unas edificaciones de carácter bioclimático y con usos importantes que de alguna manera desempeñan y complementan el concepto de la propuesta urbana realizada para esta localidad, las cuales fueron seleccionadas por un grupo de compañeros de estudio para ser desarrollados a manera de detalle y arquitectura para completar el desarrollo de la propuesta urbana, se presentan a continuación (Ver figura X).



Usos Propuestos para el sector de los Lanceros, Municipio Pto. Cabello.

Las edificaciones planteadas anteriormente se implementan como nuevos usos para el nuevo urbanismo que pueden destacar y ser de gran impacto para la comunidad del sector de los Lanceros en el municipio de Puerto Cabello, Estado Carabobo. Por lo tanto, a continuación, se presenta la pre visualización en forma de Render, de los proyectos mencionados anteriormente en el siguiente cuadro:

Cuadro X.

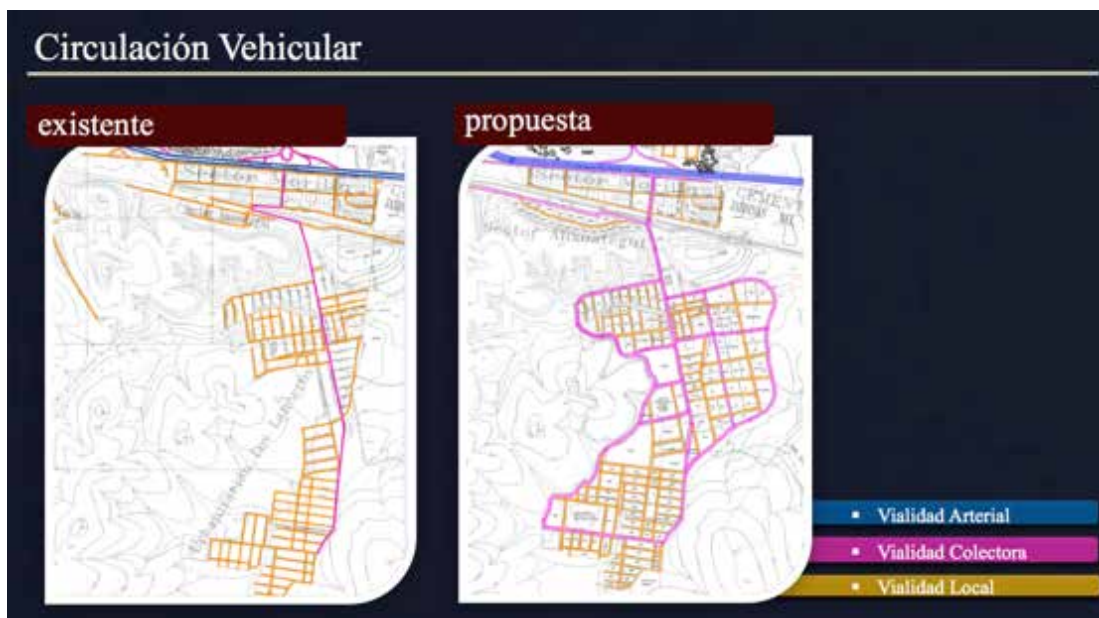
Pre-visualización de los Proyectos Propuestos

Proyecto	Autor	Imagen
Centro Capacitación y Atención Integral para el Bienestar de la Mujer	Mariana Alfonzo	
Centro Educativo Enfocado en lo Psicosocial apoyándose en la Cultura y el Arte	Victoria Rodríguez	
Casa Hogar y Comedor Publico	María Fernández	
Complejo Innovador de Diagnóstico y Orientación Vocacional	Efraín Arellano	
Centro de Capacitación Masificación y Practica Deportiva	Claudia Bassantes	

Propuesta Vehicular

Actualmente, las vialidades que existen dentro del sector de los Lanceros se componen de una vía única colectora que nace de la Av. Bartolomé Salom y recorre longitudinalmente la zona, y en donde de la mismas surgen las vías locales que componen las manzanas y la trama de la urbanización. Sin embargo, se observa que tiene un perfil vial mínimo y que por la cantidad de viviendas que se encuentran dentro del mismo, se ocasiona una obstrucción dentro de las vías que no permite la fluidez y movilidad libre dentro del sector.

En este sentido, se tomó en cuenta que, para realizar la propuesta de reordenamiento urbano, se realizó un cambio del perfil vial del eje colector principal y además de esto, se incluyó la construcción de otras vías colectoras que rodean todo el sector para permitir que se creen otras rutas y mejorar la fluidez dentro de la localidad, permitiendo una mejor movilidad de los vehículos y eliminando por completo la obstrucción dentro del mismo. A continuación, se puede observar en la siguiente figura el cambio que se percibe entre el sector como se encuentra en la actualidad y la propuesta realizada para el mismo (Ver Figura X).

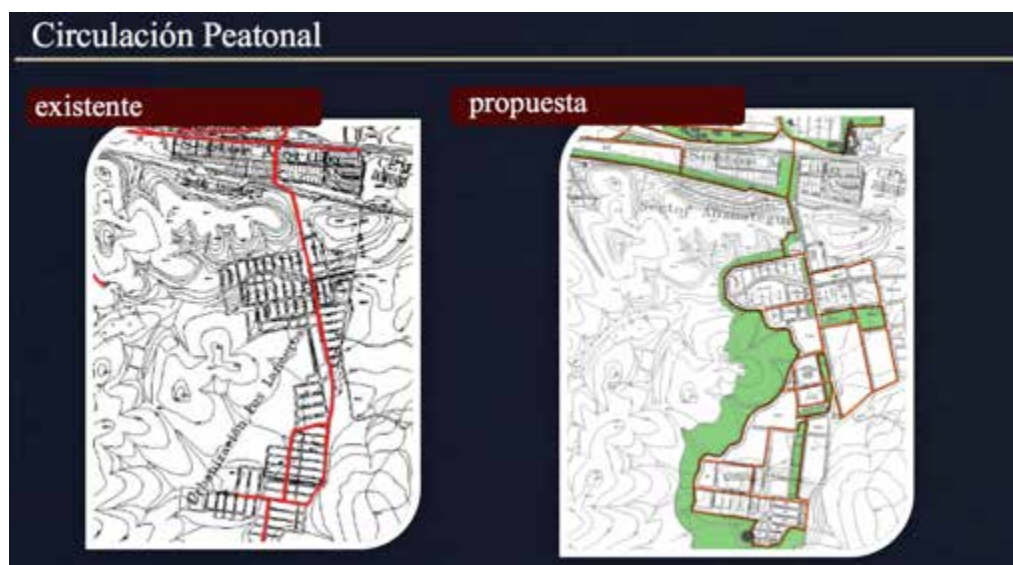


Propuesta Vehicular para el Sector Lanceros, Municipio Pto. Cabello.

Propuesta Peatonal

En la actualidad, uno de los problemas que se encontraban dentro del sector es que no existía la movilidad peatonal, a la misma no se le da importancia, ya que se pudo observar que el peatón se mueve solo por el eje donde se encuentra la vía colectora principal de los Lanceros, porque es por donde pasan algunas veces los transportes públicos y que es la única vía que tiene salida hacia la Avenida principal que se conecta con todo el municipio y la Autopista Valencia – Pto. Cabello.

En este orden de ideas, se planteó una propuesta mejorando el perfil de las aceras de la localidad, integrando jardineras y zonas con amplias áreas verdes que puedan tener abundante vegetación para la plantación de árboles que puedan generar sombra a estos mismos espacios, con plazas y ciclo vías con sus respectivos puestos de descanso, para que sea integrado con las vías principales y colectoras que se conectan con las áreas recreativas. De esta manera generar un recorrido atractivo dentro del urbanismo y que pueda motivar a las personas que viven dentro del sector de los Lanceros, a movilizarse a pie o a través de ciclo vías o medios de transporte con fácil acceso. Al mismo tiempo, que los usuarios puedan sentir seguridad y confort dentro del mismo recorrido urbano (Ver Figura X).



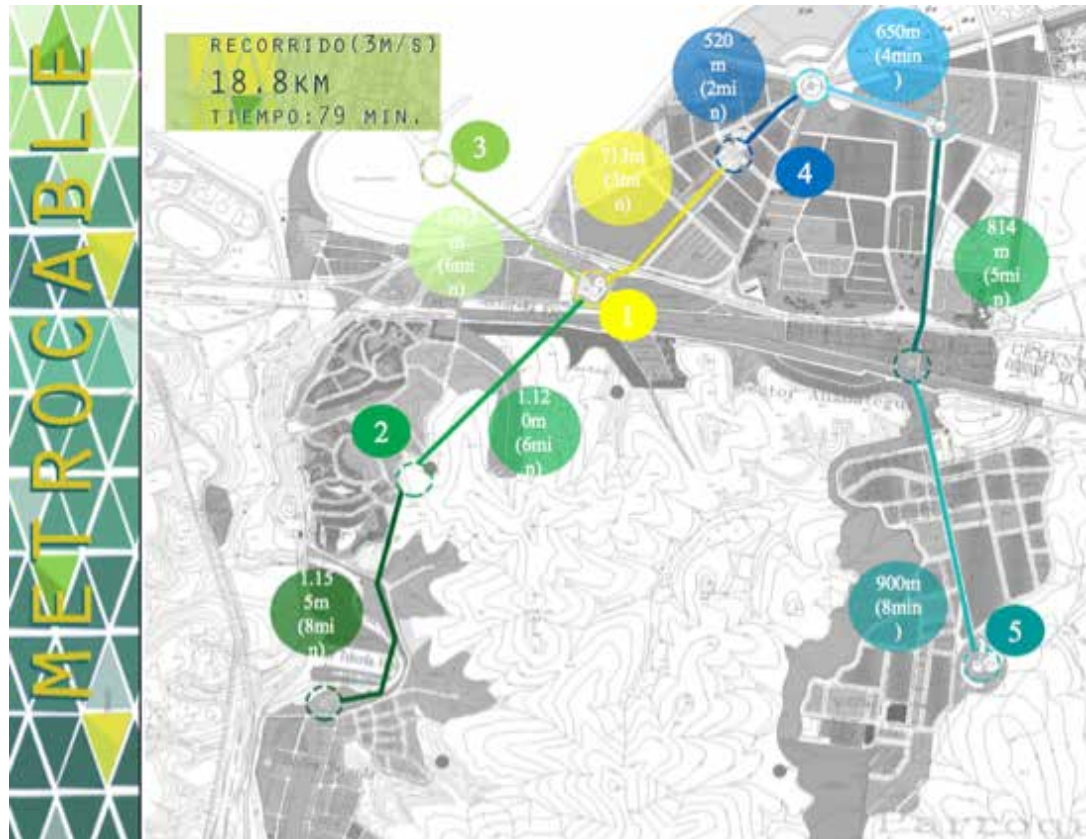
Propuesta Peatonal para el Sector Lanceros, Municipio Pto. Cabello.

Propuesta Sustentable

Hoy en día se conoce que la situación ambiental está cada vez más grave y el consumo de energía aumenta cada día más, por lo que se generan muchas necesidades de trabajar en la conservación y el mantenimiento de estos aspectos naturales, y en buscar soluciones que de alguna manera aporten a las construcciones del futuro, métodos que puedan mantener las mismas en el tiempo, de tal manera que no afecte al medio ambiente y más bien pueda aprovechar estas cualidades para ir en pro al crecimiento y desarrollo ecológico de las nuevas ciudades.

En este orden de ideas, se plantea en la propuesta de reordenamiento urbano para el sector de los Lanceros, las siguientes propuestas sustentables:

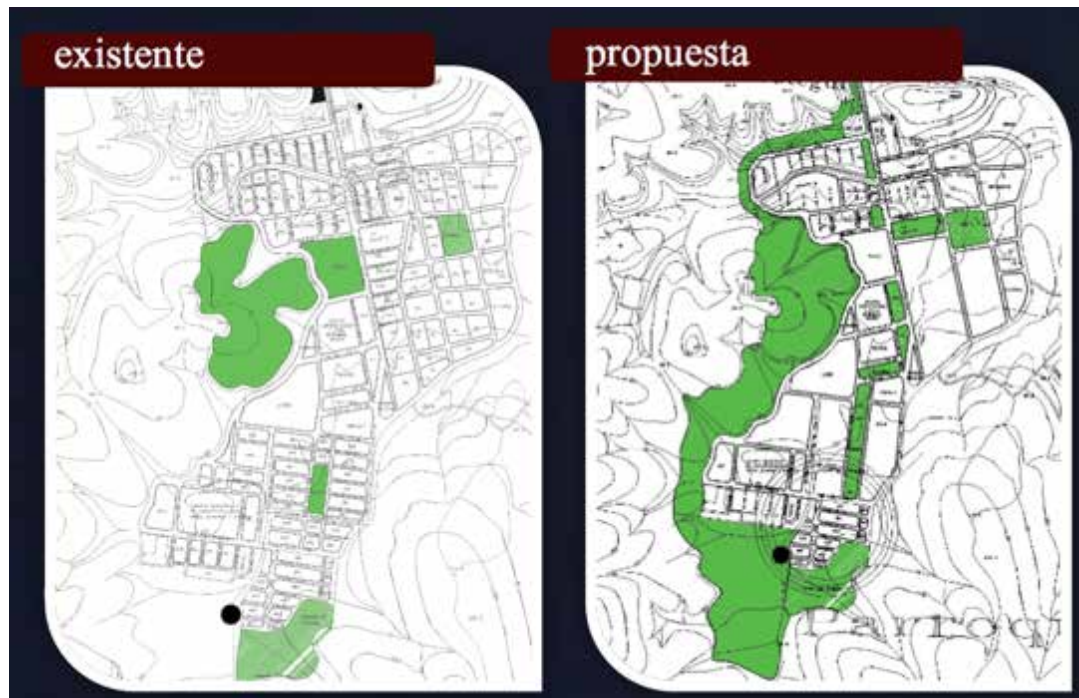
- Creación de viviendas sociales con generación propia de energía: si a las personas que acceden a este tipo de viviendas se les instala un panel solar, van a producir energía al sistema interconectado nacional, y a su vez van a gastar menos dinero en energía, que le generará menos costos.
- Autoabastecimiento energético para los edificios públicos: instalar paneles solares en los centros municipales y otros edificios públicos ayuda a reducir el uso de las termoeléctricas que utilizan combustibles fósiles. Y que estos edificios que utilizan durante mucho tiempo computadoras y otros artefactos se puedan autoabastecer con la energía que produzcan estos paneles. Si se produce más energía, dará lugar a mas megavatios para el país.
- Reemplazar medios de transporte actuales, por otros menos contaminantes: siguiendo con la misma iniciativa de promover el transporte público (Inaugurando nuevos carriles exclusivos entre otras medidas más), debemos renovar las unidades actuales por otras que reduzcan las emisiones de dióxido de carbono. Además de reemplazarlas, se deben dismantelar y darle otro uso a lo que pueda servir. Para el municipio de Puerto Cabello, dentro de la propuesta se planteó la creación de un metro cable con rutas que conectan las diferentes urbanizaciones (Ver Figura X).



Propuesta de Metro Cable para el Sector Lanceros, Municipio Pto. Cabello.

Propuesta Bioclimática

Parte de la propuesta de reordenamiento urbano que se realizó al sector de los Lanceros del municipio Puerto Cabello, se observó que actualmente la zona no cuenta con zonas verdes y recreativas, además de que las edificaciones no cumplen con los patrones o características de construcciones ecológicas, por lo tanto, en la presente propuesta se tomó la decisión de realizar un parque central, presentado como pulmón vegetal que le de vida al sector, incluyendo dentro del mismo áreas recreativas o deportivas que motiven a la comunidad a pasear por el mismo y tener más relación con el medio ambiente. De esta manera se contribuye con el cuidado de la naturaleza que se presenta y se cultiva en las personas la importancia de la conservación del mismo (Ver Figura X).



Propuesta Paseo Verde para el Sector Lanceros, Municipio Pto. Cabello.

Mobiliario urbano

En cuanto al diseño urbanístico se refiere, es necesario que dentro del mismo se tome en cuenta la colocación de mobiliario urbano con el objetivo de motivar a las personas de la comunidad a ser uso de los paseos recreacionales, permitir la libre movilidad dentro del sector, entre otros aspectos, que el mobiliario ayuda a que las personas hagan uso del buen diseño urbanístico.


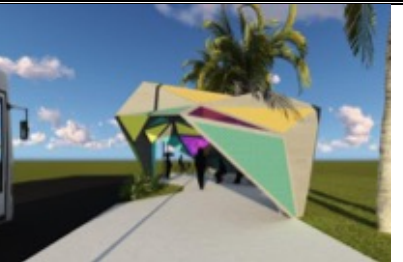
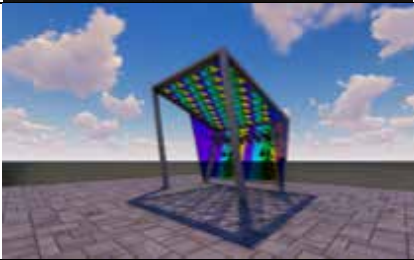
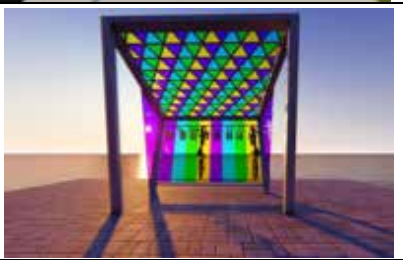


El mobiliario urbano es el conjunto de objetos y piezas de equipamiento instalados en la vía pública para varios propósitos. En este conjunto se incluyen bancos, papeleras, barreras de tráfico, paradas de transporte público (en las que podemos encontrar marquesinas), cabinas telefónicas, entre otros.

Por lo tanto, se tomó en cuenta que para la presente propuesta es necesario plantear mobiliario que se distribuya a lo largo del mismo diseño urbano, el cual el mismo fue diseñado a partir del mismo concepto que se usó para realizar la propuesta, haciendo

uso de colores y formas que representen al sector y al municipio de puerto cabello. A continuación, se presenta un cuadro con la pre visualización del mismo.

Cuadro X.

Propuesta de Mobiliario Urbano para la Propuesta Urbana

Nombre	Imagen	
Parada de Bus		
Resguardo de Bicicletas		
Jardineras		

4.3. El Proyecto

El proyecto que se propone a continuación, se crea debido a que, en el sector de los lanceros, entre todas las encuestas realizadas, se pudo observar que una de las determinantes es que el 80% de la población son mujeres, la mayoría de entre 15 y 40 años, que viven en la zona, y cada una de estas tienen entre de 3 a 5 hijos, y donde la mayoría de los casos son madres solteras.

Por lo tanto, se plantea un centro de capacitación para la mujer donde las mismas puedan contar con servicios para que puedan crecer y desarrollarse como ciudadanas de los Lanceros, en el cual, las mismas puedan ser capacitadas para trabajar y mejorar su calidad de vida y la de su familia. Esto se va a lograr a través de una edificación que cuente con áreas de guardería, centros de atención y bienestar para las mujeres tanto del mismo sector como del municipio.

Tomando en consideración la situación de las mujeres que son jóvenes y dejan de estudiar por trabajar, la edificación constara con diferentes espacios para que se les da la oportunidad de educarse y ocuparse de tener un mejor futuro. Dicha propuesta constara de tres áreas principales las cuales serán el foco principal del proyecto arquitectónico, estas son: un centro de capacitación, bienestar y atención integral.

La capacitación cuenta con talleres de desarrollo personal, cursos de capacitación técnico-laboral, seminarios, charlas y programas de asesoría permanente para promover la autovaloración de la mujer a través del reconocimiento de sus potencialidades, entregándoles conocimientos que le permitan elevar su calidad de vida y su condición de mujer en el sindicato, su familia y la comunidad.

En cuanto a la al servicio de atención, la idea es brindar cuidado y acompañamiento en materia jurídica, socioeconómica, sociocultural y sociopolítica, en los términos contemplados en la Constitución Nacional, convenios internacionales suscritos y demás leyes de la República. Cuenta con una zona de psicología para atender a las mujeres y personal de abogados.

Por el ultimo y no menos importante, se encuentra el sector de bienestar, que tiene como objetivo brindarle a la mujer diferentes actividades para su desarrollo integral y cultural como: galerías de arte y manualidades, áreas recreativas, biblioteca, computación, auditorio, salones múltiples, espacios de yoga, pilates, ente otros. De tal manera que se puedan generar diversos espacios dinámicos para el entretenimiento y desarrollo personal de jóvenes y mujeres que hagan uso de la edificación.

El Usuario

El proyecto que se propone, se encuentra fuertemente comprometido con la comunidad de los Lanceros, sin embargo, el beneficiario principal son las mujeres de entre 15 a 40 años de edad, que es el usuario directamente consumidor, ya que la edificación se realiza en función para tratar las diferentes realidades que enfrentan las mismas, para que puedan contar con una comunidad que atienda sus necesidades y puedan ayudarla a mejorar su calidad de vida. No obstante, dentro del inmueble es necesario ocupar diversos papeles para que se pueda desarrollar el funcionamiento de la misma.

Se encuentra el usuario trabajador, es el que trabaja directamente dentro de la edificación, una de las ventajas de la construcción de la misma es que permitirá la oportunidad de trabajo para las personas que se especializan en el área del cuidado, tratamiento y educación de las mujeres que serán atendidas dentro de la misma. Así también como la oportunidad de trabajar en áreas administrativas, control, atención y mantenimiento.

El usuario del sector que se encuentra en las adyacencias; en este caso, el proyecto se encuentra realizado dentro de una propuesta de reordenamiento urbano en el sector de los Lanceros, área que fue enfocada en el diseño de una ciudad educativa y de progreso, ya que es una zona que se encuentra rodeada de áreas residenciales. Por lo que hay que tomar en cuenta al momento de realizar el proyecto, el impacto que va a tener en la población que habita a su entorno.

En este sentido, también se debe tomar en cuenta el usuario de Transición, que son las personas que se ubican en otros sectores como el Palito, Taborda, Vista Mar, El Faro, entre otros; o también se puede tomar en cuenta la población que sea de otro municipio cercano como Valencia, San Diego, Guacara, entre otros, que se pueden trasladar a este sector para visitar la edificación y hacer uso de los servicios brindan la misma.

El Sitio y su Contexto

Ubicación del terreno dentro del contexto inmediato

El terreno para realizar la propuesta arquitectónica del Centro de Capacitación y Atención Integral y prototipo para el bienestar de la mujer, se encuentra ubicado dentro de la propuesta de reordenamiento urbano para el sector de Los Lanceros, al sur del municipio de Puerto Cabello. El terreno se encuentra justo en enfrente de la Avenida principal colectora (Vda.-F5), y que se conecta directamente con la Avenida Bartolomé Salom (Ver Figura X).

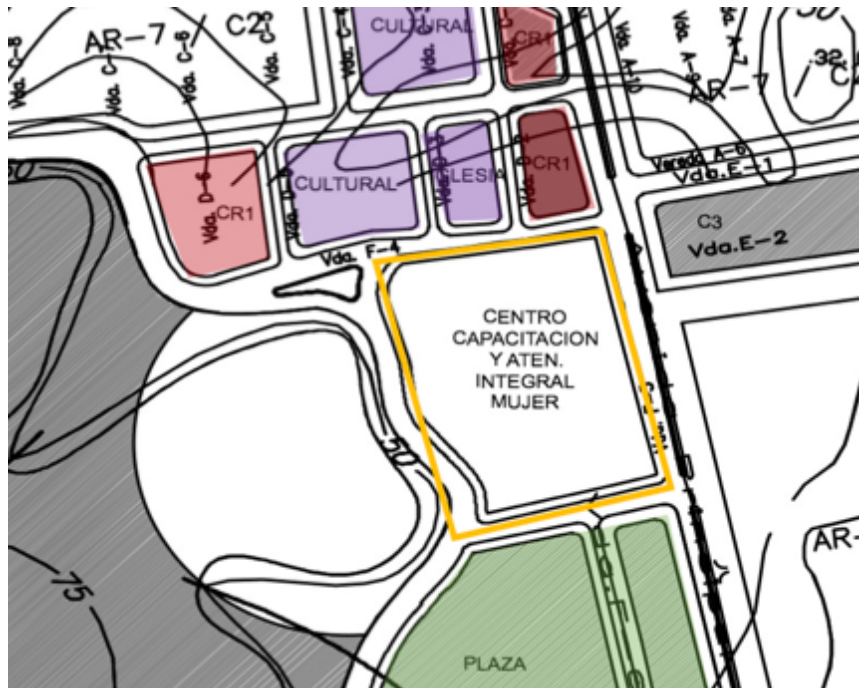


Ubicación del Terreno dentro de la Propuesta de Reordenamiento Urbano del sector Los Lanceros.

Usos

En cuanto a los usos que se encuentran a los alrededores del terreno donde se planteó la edificación, se observan que la mayoría son de tipología residencial, quiere decir, viviendas unifamiliares y multifamiliares. Sin embargo, también se encuentra la presencia de algunos equipamientos que fueron propuestos al momento que se realizó

la propuesta de reordenamiento urbano. Los que se encuentran cerca del terreno son los siguientes: edificaciones de tipología cultural, iglesia, comercios y plaza pública (Ver Figura X).



Usos propuestos alrededor del Terreno de estudio.

Hitos

Los hitos dentro del espacio urbano, son piezas de arquitectura singular diseñadas de forma que su altura, o bien sea que el mismo destaque por su función o relevancia histórica, comparación a las edificaciones que se encuentren en su propio entorno. La función de estos hitos es servir como elementos de orientación dentro del espacio urbano.

Aunque en el sector de los lanceros no cuentan con una edificación que tenga alguna relevancia histórica o bien sea una arquitectura destacable, se puede considerar como un hito dentro de la zona o punto de referencia el Centro de Diagnóstico Integral o conocido como C.D.I. Ya que es un sitio donde se brinda atención en salud del

segundo nivel, es decir, donde se garantiza la asistencia médica de emergencia y los estudios diagnósticos fundamentales las 24 horas del día, todos los días de la semana. El mismo se encuentra ubicado en toda la entrada de los Lanceros (Ver Figura X).



Hito o punto de referencia del sector los Lanceros.

Alturas de las Edificaciones

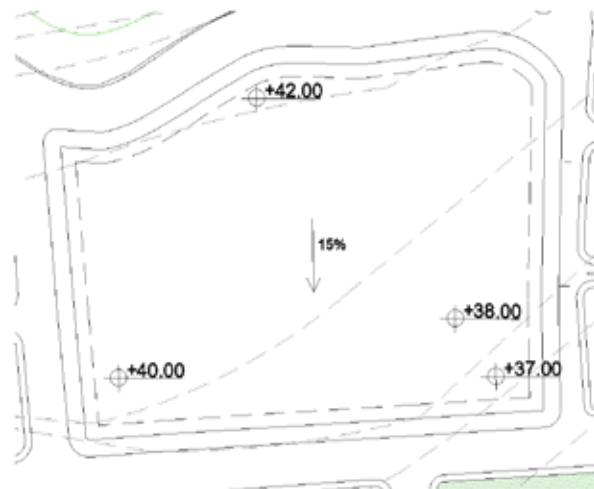
En cuanto al perfil urbano de la zona, se establece en la normativa que la altura máxima para las edificaciones es de 12 metros, sin embargo, esto varía dependiendo del tipo de edificación que se desea elaborar en el sector. Esto quiere decir que las construcciones pueden ser de dos (planta baja y primer nivel) a cinco pisos. A continuación, se presenta un plano de la ubicación del terreno que señala las alturas de las edificaciones que se encuentran a su alrededor (Ver Figura X).



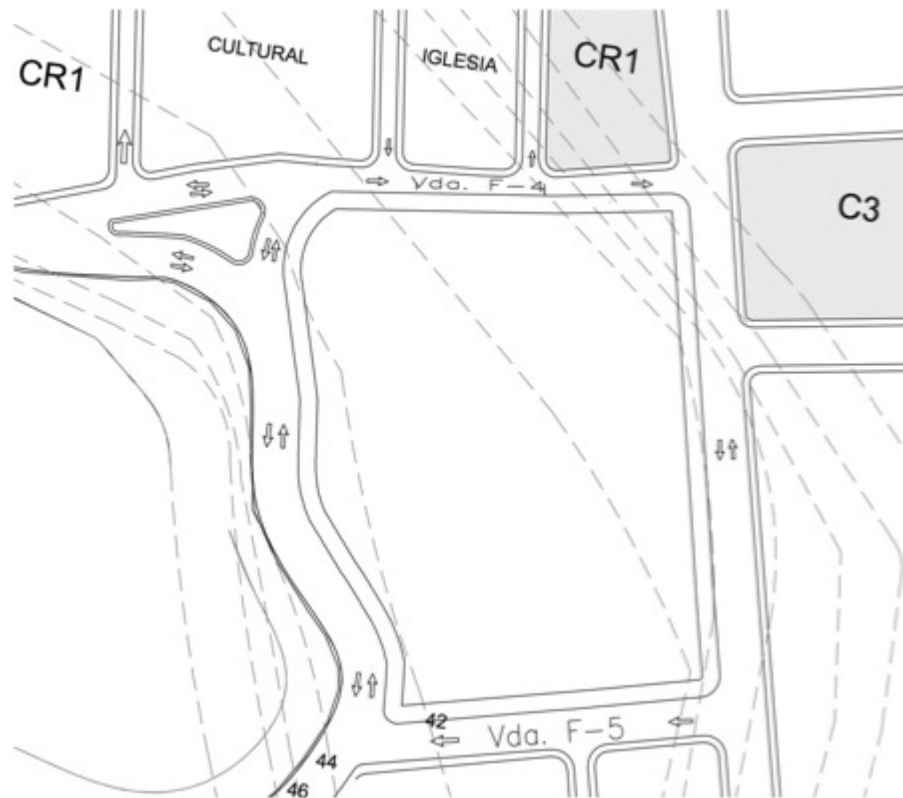
Altura de las edificaciones alrededor del Terreno de estudio.

Topografía

El terreno se ubica en la cota 37 sobre el nivel del mar, a partir de ahí, la misma va creciendo hasta llegar a la cota 42, creando una pendiente de 15% de manera natural. Esto es debido a que el terreno se encuentra cerca de la montaña, por lo tanto, su topografía posee una leve inclinación que se puede aprovechar al momento de realizar la propuesta de la edificación (Ver Figura X).



Topografía original del Terreno de estudio.

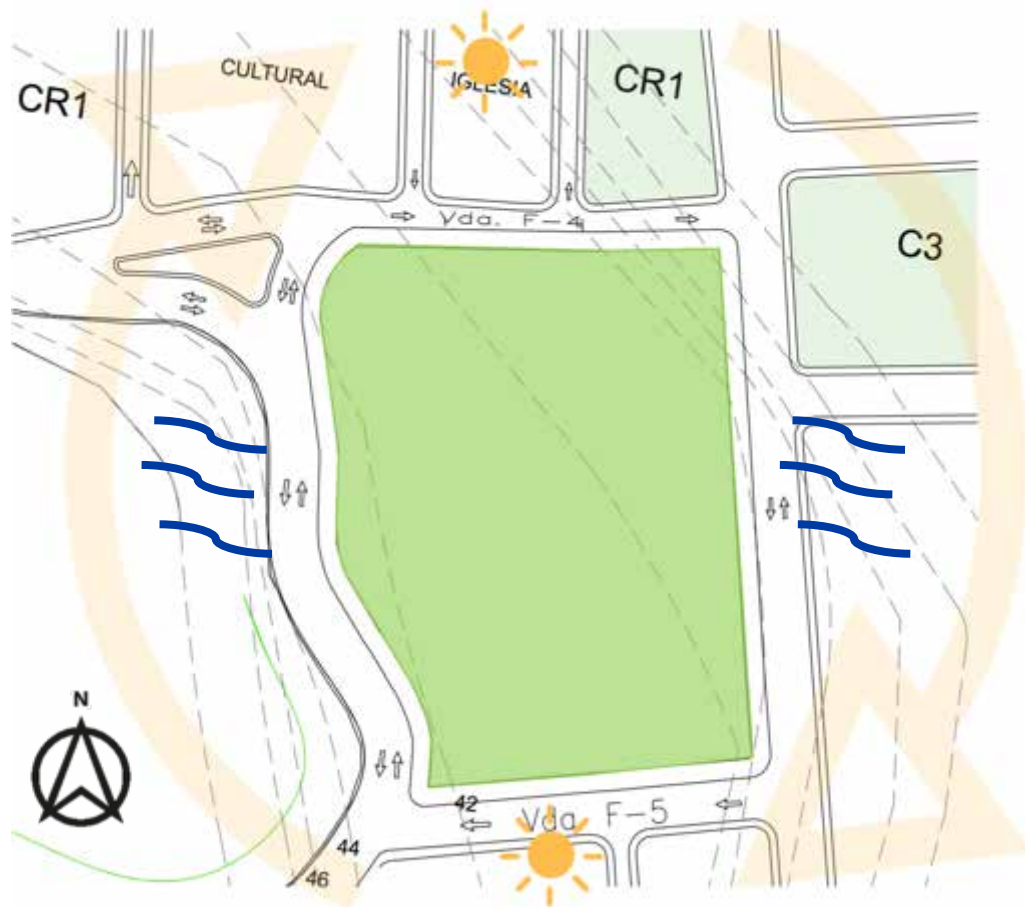


Plano de Topografía del Terreno de estudio.

Orientación y Vientos

El terreno se encuentra ubicado en el sentido Norte-Sur del sector los Lanceros, municipio de Puerto Cabello. Por lo tanto, la incidencia solar va de Este a Oeste, sin embargo, hay que tomar en cuenta que la parcela se halla ubicado dentro de dos montañas que pueden generar una especie de barrera contra la luz solar dependiendo de la hora y el movimiento el recorrido del Sol.

En cuanto al flujo de los vientos, es importante tomar el mismo en cuenta a la hora de plantear la edificación ya que, la idea es aprovechar la entrada de la brisa fresca que proviene del mar y las corrientes de aire que bajan de los cerros que rodean todo el sector. De tal manera que se puedan hacer provecho de estos recursos naturales para crear una edificación ecológica y sustentable (Ver figura X).

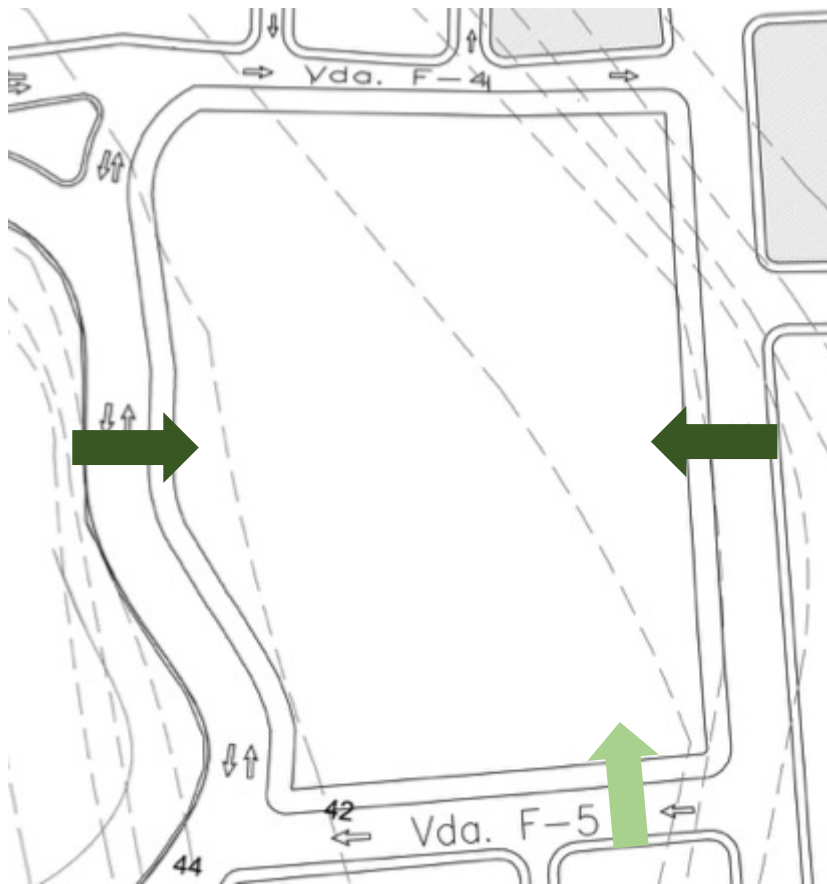


Plano de Orientación y Vientos del Terreno de estudio.

Accesos

Debido a que la edificación que se planea generar dentro de este terreno es de tipo Educativo, es necesario tomar en cuenta las variables urbanas para generar los posibles accesos para las diferentes personas que harán uso frecuente de la edificación. Por lo tanto, se observa que el terreno se encuentra ubicado en el centro de dos vías colectoras y dos vías locales, generando cuatro fachadas importantes para la edificación. Sin embargo, se tomará en cuenta para la propuesta, las dos vías colectoras en donde se realizó el acceso principal para la edificación y la de servicios, y también se tomó en cuenta la vía local F-5 para la creación de un acceso que se

conecta directamente con el paseo peatonal verde que se realizó dentro de la propuesta de reordenamiento urbano (Ver Figura X).



Plano de Accesos hacia el Terreno de estudio.




Vegetación






La parcela se encuentra ubicada cerca de una propuesta de parque lineal que se caracteriza por encontrarse cerca de las montañas, y que, por lo tanto, la misma posee abundante vegetación. Parte de la propuesta bioclimática que se tomó en cuenta a la hora de realizar el diseño urbano, es que las futuras edificaciones que se implantaran dentro de la misma, contará con grandes cantidades de vegetación, por lo que para el siguiente proyecto se realizó una selección de diferentes especies botánicas que se

plantaran en el Centro de Capacitación y Atención Integral y prototipo para el bienestar de la mujer (Ver Cuadro X).

Cuadro X.

Vegetación Propuesta.

TIPO DE VEGETACIÓN PROPUESTA PARA EL PROYECTO		
NOMBRE BOTÁNICO	NOMBRE POPULAR	IMAGEN
Samanea saman	Samán	
Arecaceae	Palmas	
Roystonea oleracea	Chaguaramos	
Seto de Mussaenda	Lámpara de Buda	

Papaver Rhoëas	Amapolas	
Zoysia japonica	Grama Esmeralda	
Mandevilla	Trepadora Mandevilla	
Enredaderas	Enredaderas	
Jacaranda mimosifolia	Jacaranda	

Servicios Públicos

En cuanto a los servicios que se ofrecen en el sector, se tomó en cuenta en el diseño urbano su implementación ya que actualmente existe un gran déficit de los mismos.

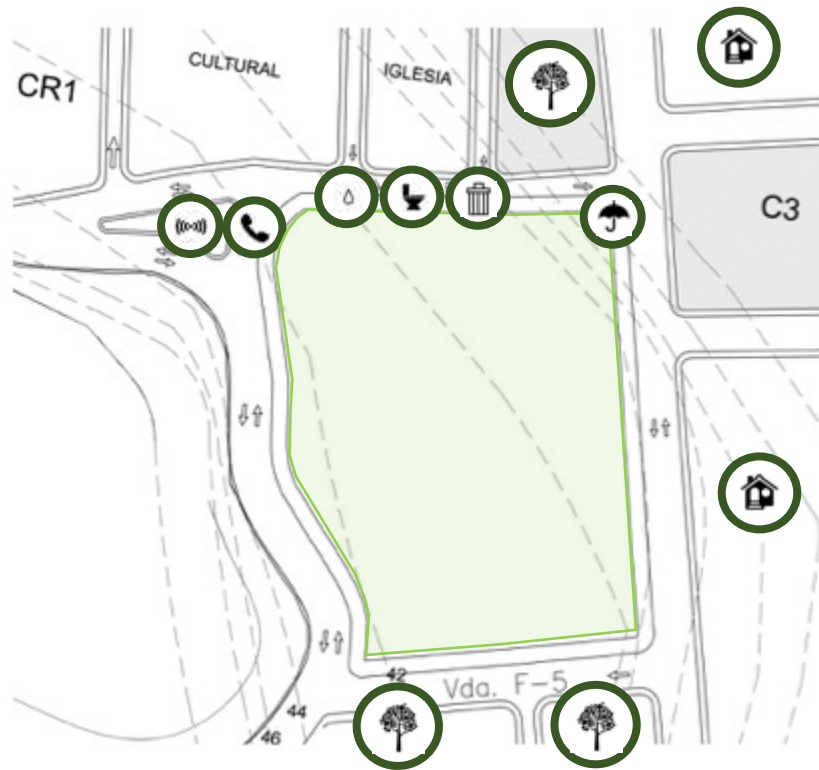
Aguas blancas; la zona posee una red de tuberías matrices que permite la dotación por parte de la empresa de Hidrocentro que se encarga de distribuir la misma por todo el sector. Para la propuesta se extendieron dichas redes de tal manera de que puedan cubrir con las nuevas edificaciones que se plantearon en el urbanismo.

Aguas negras; la conexión de aguas residuales se realiza a través de tuberías matrices que pasan por la colectora principal del sector, y que dentro de la misma propuesta urbana se realizó la extensión de la misma para poder cubrir con la necesidad de incluir este servicio de gran importancia en las áreas donde no se habían tomado en cuenta.

Aguas pluviales; estas son recolectadas por canales de concreto que se encuentran en las adyacencias de las vías colectoras principales. Dentro de la propuesta de reordenamiento urbano, se realizó un plan para armar un sistema donde esta agua puedan ser usadas para ser riego de las plantas y el paisajismo propuesto en cada uno de los parques, plazas y sectores públicos que allí se encuentran.

Sistema Eléctrico; el cual se encuentra a cargo de la compañía de Corpoelec o Elevel. Los transformadores de alta tensión eléctrico más cercanos se encuentran aproximadamente a más de 100 metros de distancia del terreno. Sin embargo, en la propuesta se implementó el uso de caseta eléctrica ubicada dentro del terreno para tener una proximidad del servicio.

Teléfono y cable; se pueden contar con los servicios telefónicos de las empresas como Cantv, Movilnet, Movistar y Digital. Y en cuanto al Cable se encuentra Intercable, Netuno y DirecTV. Todos los servicios se conectan a través de cachimbos, ubicado en la acera del terreno. A continuación, se presenta un plano con la señalización de los servicios mencionados anteriormente dentro del terreno de estudio (Ver Figura X).



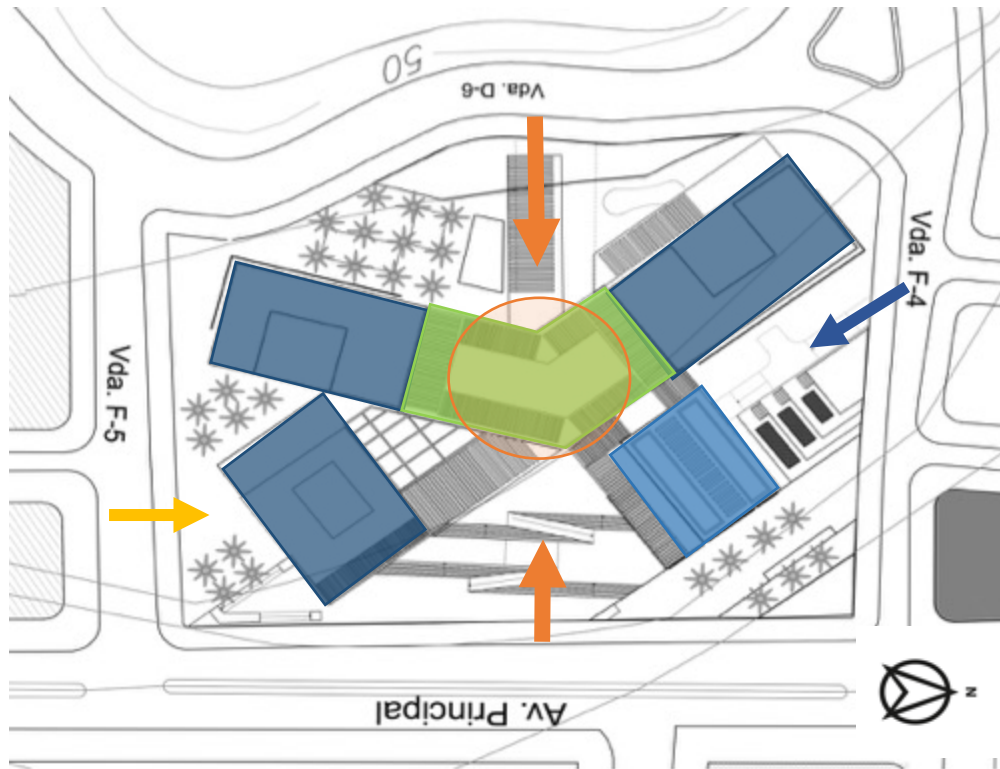
Plano ubicación de servicios hacia el Terreno de estudio.

Fijación de Determinantes de Diseño

Para realizar el proyecto, fue necesario tomar en cuenta una serie de varias delimitantes que influyeron en el desarrollo total del concepto de la edificación. Dentro de los criterios de diseño, se deben considerar siempre tres aspectos que son relevantes para la elaboración de dicho diseño, además de las variables urbanas y naturales que existen en la misma. Entre estas características se encuentran:

Criterios Funcionales; se tomaron en cuenta los accesos principales de la edificación, de tal manera que a partir del mismo naciera un núcleo principal que fuera en centro donde converjan todas las actividades que se creen dentro de la edificación, el mismo sirve como un punto de control. Es desde este mismo núcleo donde se verán concebidos los espacios que serán creados para crear las diferentes

áreas que integran el complejo, creando una serie de espacios de circulación atractivos y cómodos para los usuarios (Ver Figura X).



Criterios funcionales del Proyecto.

Criterios Espaciales; se plantea volúmenes de tal manera que cada uno tuviera una jerarquía diferente para darle dinamismo en cuanto a las alturas se refiere. Se implanto el proyecto en el terreno basado en su topografía original, de tal manera que se crearan juegos de desnivel dentro de la edificación (Ver Figura X).



Criterios espaciales del Proyecto.

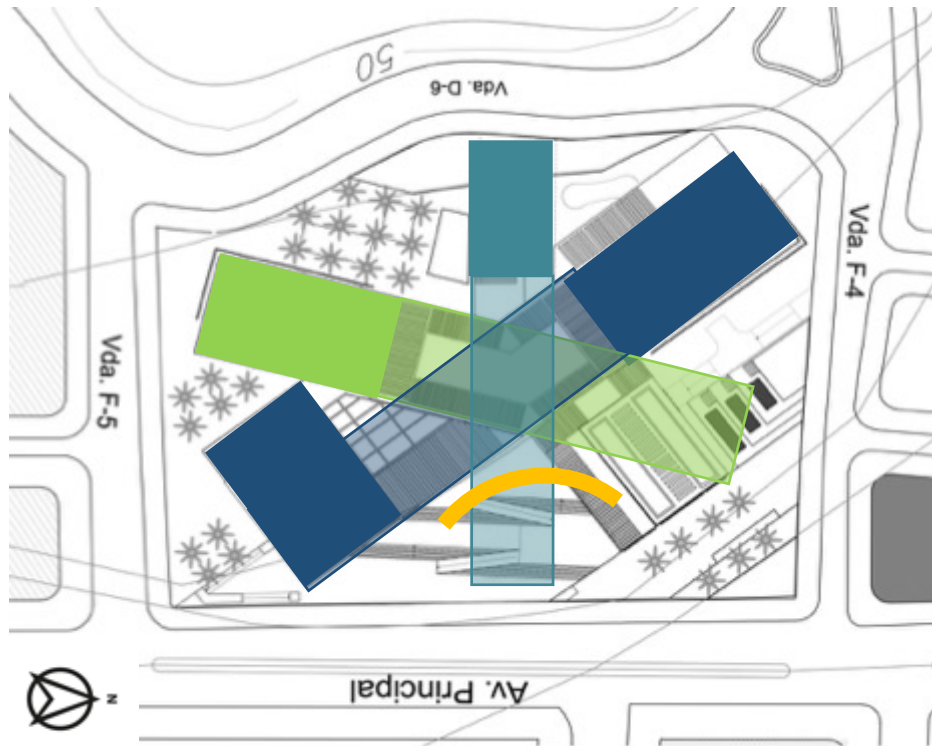
Además, se aprovechó de este movimiento para plantear dentro del núcleo central, un espacio de doble altura donde se encuentra una galería de arte con entrada de luz natural (Ver Figura X).



Criterios espaciales del núcleo central de la Edificación.

Criterios Formales; la idea se base en proponer un proyecto que cuente con tres volúmenes donde se desarrollara en los mismos los espacios del Centro de Capacitación, Atención Integral y prototipo para el bienestar de la mujer. Para ello, se basó el diseño en la proyección de tres ejes que, al ser colocado en dirección de los puntos cardinales, crearon un punto de conversión en el centro del terreno el cual fue usado como núcleo central de la edificación.

A partir de los análisis realizados al terreno, se propuso a escoger el estilo o el carácter que se le quería dar a la edificación. Por lo tanto, se realizó anteriormente una búsqueda de referentes y se tomó la decisión de realizar el proyecto de manera que fuera un elemento llamativo y atractivo para el sector. Por consiguiente, se logró en base al estudio, realizar un inmueble moderno, que busca que represente la simplicidad, elegancia y dinamismo de la mujer. Por lo tanto, se observa en la propuesta un proyecto de carácter ortogonal, con volúmenes intersectados que crean una atracción para la comunidad donde se encuentra ubicado (Ver Figura X).



Criterios formales de la Edificación.

Programa de Áreas

Para realizar una propuesta arquitectónica, es indispensable planear cuáles serán las áreas que integran la edificación, por lo tanto, se realizó un listado de cuáles serían los espacios que se desean incluir dentro de la misma, de tal manera que al momento en el que se realicen los planos, no falte ningún equipamiento que requiera la edificación, como por ejemplo, es importante tomar en cuenta la cantidad de baños (que lo indica según la norma sanitarias), número de áreas recreativas, salones, oficinas, entre otros.

Es importante realizar dicho listado para no que pueda faltar dentro del Centro de Capacitación, Atención Integral y prototipo para el bienestar de la mujer, su buen funcionamiento. Por lo tanto, se presenta a continuación un cuadro con el listado de dichas áreas requeridas para la elaboración del presente proyecto (Ver Cuadro X).

Cuadro X.

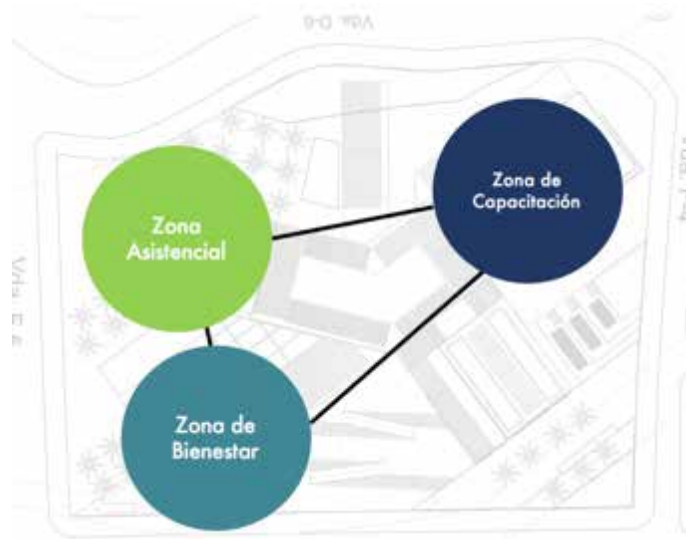
Programa de Áreas

AREA PRINCIPAL	COMPONENTES	METROS CUADRADOS
ACCESOS		
Acceso Peatonal Principal	Vestibulo	Variable segun diseño (s/d)
Acceso Peatonal Secundario	Vestibulo	(s/d)
Acceso Peatonal Urbano	Vestibulo	(s/d)
Acceso Profesores	Cafetin	(s/d)
Acceso Administrativo	Estacionamiento	(s/d)
Acceso Personal de Mantenimiento	Estacionamiento	(s/d)
Acceso Vehicular de Profesores	Estacionamiento	(s/d)
Acceso Vehicular Administrativo	Estacionamiento	(s/d)
ZONA DE CAPACITACION		
GUARDERIA	Zona de Lectura	(s/d)
	Playground	(s/d)
	Oficinas	(s/d)
	Cocina	(s/d)
	Zona 0-3 años	(s/d)
	Zona 3-5 años	(s/d)
SALONES MULTIPLES	Salones para Charlas	(s/d)
	Salones para Cursos	(s/d)
TECNICOS	Salones de Turismo	(s/d)
	Salones de Gastronomía	(s/d)
	Salones de Diseño Grafico	(s/d)
	Salones de Programacion	(s/d)
	Salones de Gerencia	(s/d)
	Salones de Informatica	(s/d)
SALON DE PROFESORES	Sanitarios	Normas Sanitarias (n/s)
ZONA ASISTENCIAL		
ADMINISTRACION	Oficina de Facilitadores	(s/d)
	Oficina de Educadores	(s/d)
	Oficina de Trabajo Social	(s/d)
	Kitchinette	(s/d)
	Oficina Gerente	(s/d)
	Salón de Conferencias	(s/d)
ZONA PSICOLOGOS	Consultorios	(s/d)
	Consultorios Grupales	(s/d)
	Zona al Aire Libre	(s/d)
ZONA JURIDICA	Oficinas	(s/d)
	Zona de Impresion	(s/d)
	Salon de Reuniones	(s/d)

ZONA DE BIENESTAR		
BIBLIOTECA	Zona de Mesas	(s/d)
	Zona de Libros	(s/d)
ZONA DE JUEGOS	Area para juegos de mesas	(s/d)
AUDITORIO	Foyer	(s/d)
	Tarima	(s/d)
	Camerinos	(s/d)
	Cafetin	(s/d)
	Asientos	(s/d)
ZONA MULTIPLE	Yoga	(s/d)
	Pilates	(s/d)
	Pintura	(s/d)
	Baile	(s/d)
	Proyeccion	(s/d)
GALERIA	Zona Expositiva	(s/d)
	Exposicion	(s/d)

Esquema de Relaciones

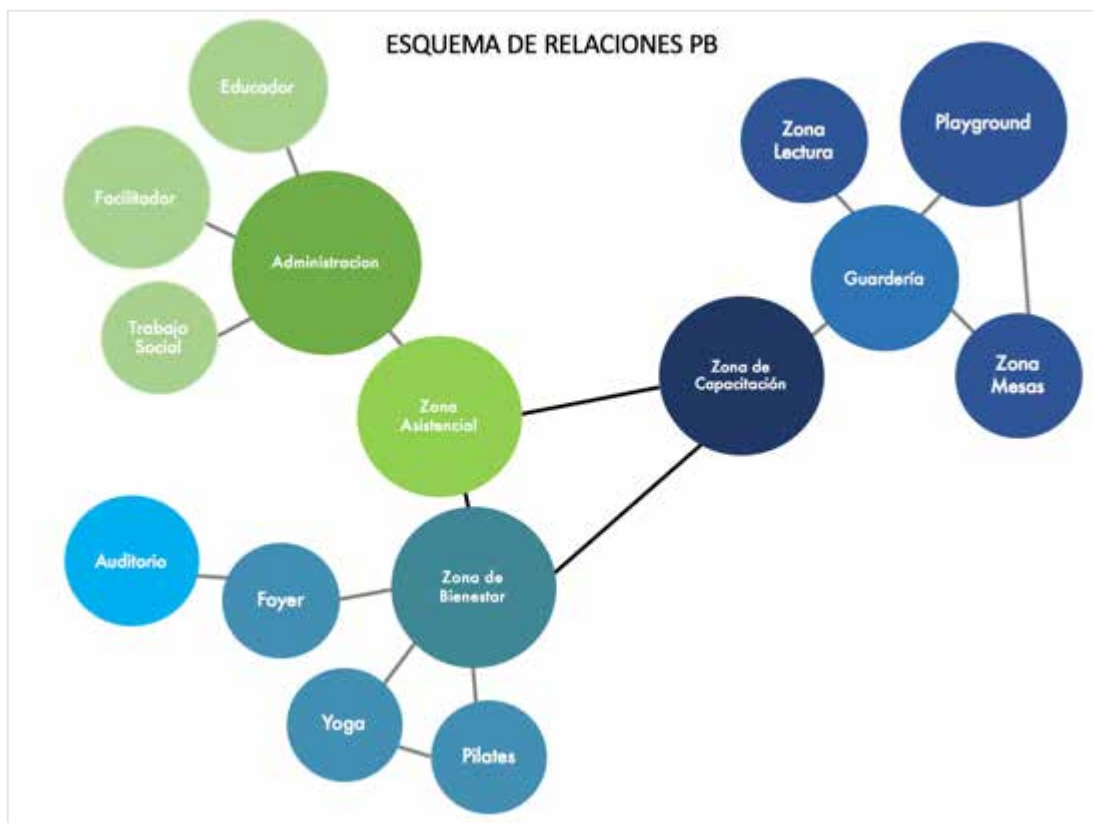
A continuación, se presenta en modo de diagrama de burbujas, el funcionamiento general y específico de cada una de las zonas que fueron desarrolladas en el proyecto, en los mismos, se puede observar cómo se interrelacionan cada una de los espacios planteados en la propuesta arquitectónica. Los esquemas surgen a partir del programa de áreas presentado anteriormente.



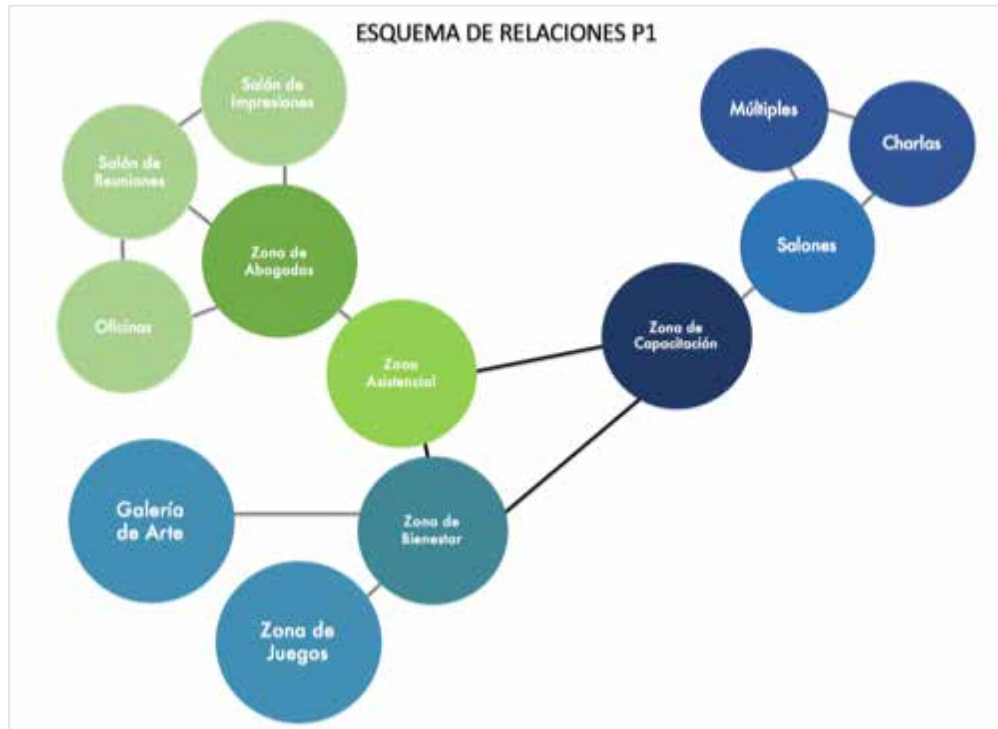
Esquema General de usos principales de la Edificación.

En el gráfico presentado anteriormente, se presentan los tres elementos principales que conforman la edificación y la relación de los mismos sobre el terreno. Se trata de un complejo que tiene conexión cada uno de los volúmenes y que se complementan entre sí.

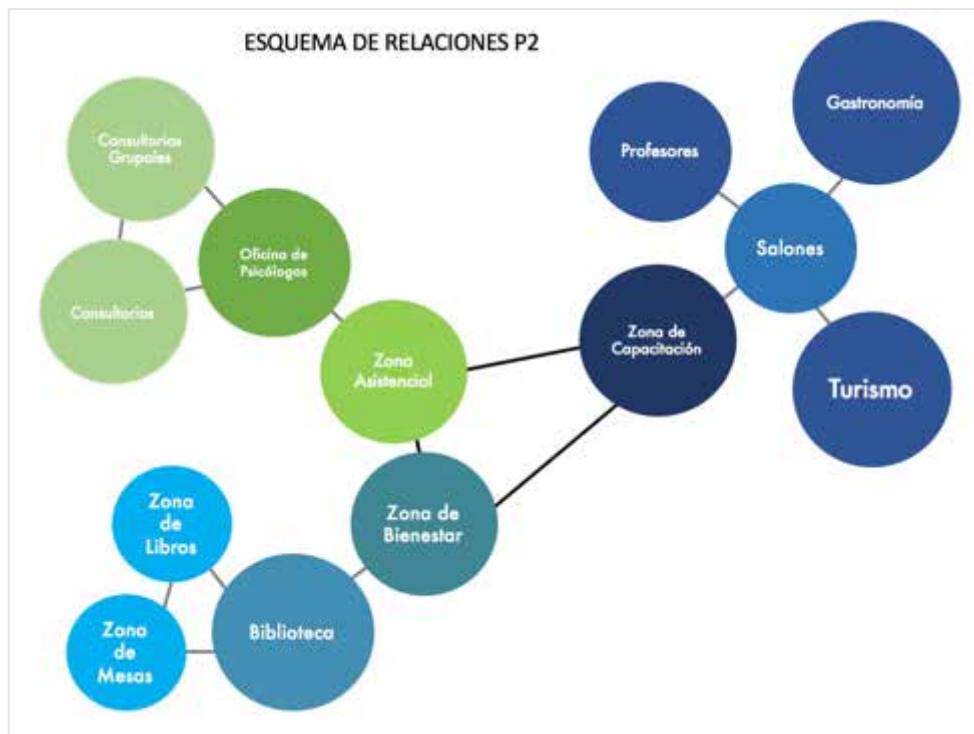
Como se pudo observar en el gráfico, el complejo presenta tres áreas principales de los cuales nacen otros espacios donde se generan algunas actividades en específico. Por lo tanto, a continuación, se presenta un diagrama de cada uno de los espacios por piso, que conforman los usos principales del Centro de Atención y Bienestar de la Mujer.



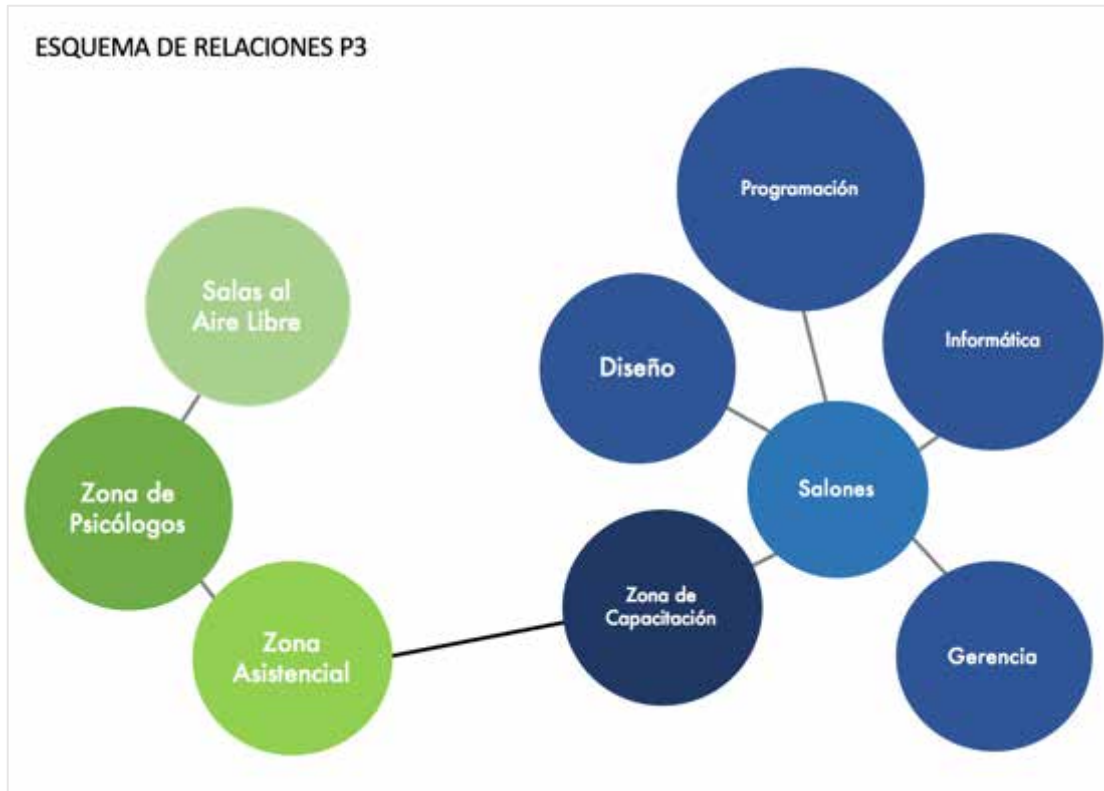
Esquema General de usos principales de la Edificación – Planta Baja.



Esquema General de usos principales de la Edificación – Nivel 1.



Esquema General de usos principales de la Edificación – Nivel 2.



Esquema General de usos principales de la Edificación – Nivel 3.

Concepto Generador

Para realizar la propuesta, se tomaron en cuenta los criterios mencionados anteriormente, en el cual se pudo observar que la idea se concibe por la proyección de tres ejes que se complementan. El centro como tal, volumétricamente consta de tres elementos ortogonales que se complementan entre sí, donde el mismo representa el equilibrio que necesita la mujer para promover su desarrollo personal.

Estos tres ejes cuando se intersectan entre sí, crean en el centro un núcleo importante principal que representa la conexión la conexión que deben tener los espacios, aprovechando el mismo para crear una galería de arte o museo de la mujer, y a su vez, alrededor de este mismo centro, se creen los accesos tanto vehiculares como peatonales, permitiendo que el volumen abrace a los mismo y los reciba dentro del núcleo mencionado anteriormente.

A continuación, se presenta en forma gráfica, el proceso creativo que se llevó a cabo para concebir el diseño de la edificación ideal para el desarrollo y bienestar de las mujeres que viven en el sector de los Lanceros, municipio Puerto Cabello. Se puede observar paso a paso el trazado de los ejes que se tomaron en cuenta y que dieron forma al proyecto que se presentara posteriormente (Ver Figura X).



Concepto Generador de la Propuesta Arquitectónica para el Centro de Desarrollo y Bienestar para la mujer del sector Los Lanceros, municipio Puerto Cabello.

Memoria Descriptiva

Generalidades

El siguiente proyecto, ubicado en la propuesta de reordenamiento urbano realizado para el sector de Los Lanceros, del municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo. Tiene como objetivo implantar un Centro de Capacitación y Atención Integral para la mujer que brinde a las féminas de la zona, la posibilidad de aprender ciertos oficios que ayudaran a levantar económicamente su hogar, y al mismo tiempo ser atendidas tanto psicológicamente como jurídica.

La mayoría de las personas que viven en esta zona, son jóvenes criados por madres solteras y no cuentan con las posibilidades para crecer o mantenerse económicamente. Un gran promedio de estas, no han podido terminar sus estudios, por el hecho, de tener que cuidar a sus hijos. Por lo tanto, se toma en cuenta la propuesta del siguiente complejo que también propondrá ciertos prototipos que se puedan implementar en todo el municipio, aumentando el valor al trabajo social y ayudando a resaltar la imagen de Los Lanceros, como un sector de progreso y educación.

Terreno y Linderos

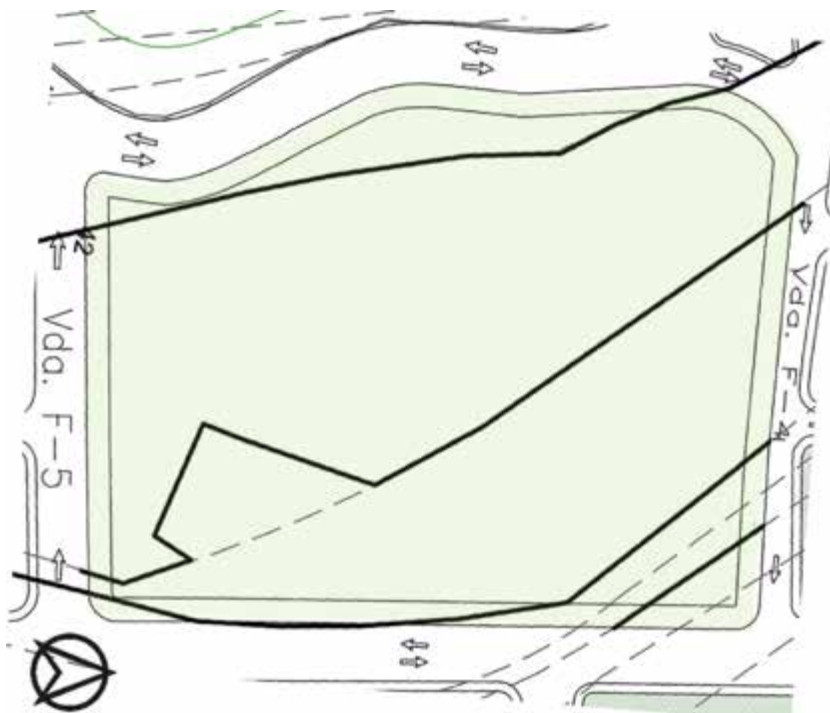
La siguiente propuesta se plantea dentro de la propuesta de reordenamiento urbano que fue realizada para el sector de los Lanceros, en donde la parcela que fue seleccionada para realizar la siguiente propuesta arquitectónica cuenta con un área total de 13.700 metros cuadrados, siendo una manzana completa dentro del urbanismo, por lo tanto posee vialidades en las cuatro caras del terreno, limitando al norte con edificaciones culturales, al sur con un parque, al este con la avenida principal de los lanceros y al oeste con la montaña. Según la ordenanza municipal y de acuerdo al uso planteado, el terreno debe cumplir con 4 metros de retiro en cada una de las caras del mismo (Ver Figura X).



Visualización del Terreno de estudio.

Topografía Modificada

Para realizar la implantación de la estructura que conformara el Centro de Capacitación y Atención Integral para la mujer, fue necesario realizar una modificación en cuanto a la topografía que posee el terreno como tal, de tal manera que se pueda adaptar a la forma que le se desea dar a la edificación, por lo tanto, a continuación, se presenta un plano donde se puede observar el movimiento de tierra que se realizó para implantar la estructura del proyecto que se realizó. Cabe destacar que se mantienen las tres cotas de la topografía original que va creciendo hasta llegar a la máxima cota que es cerca de los 5 metros de altura sobre el nivel cero. Esto sirve para plantear dentro de la propuesta arquitectónica una variedad de desniveles que le den dinamismo al volumen que se propone (Ver Figura X).



Visualización de la Topografía modificada del Terreno de estudio.

Proyecto Arquitectura

La propuesta se plantea a raves de tres volúmenes que van intersectados entre sí, cada uno se le dio una función en específico que se complementan y generan los que sería el Centro de Capacitación y Atención integral para las mujeres del municipio de Puerto Cabello. Dentro de la presente edificación, se presentan una variedad de actividades que puedan ayudar con su desarrollo y crecimiento dentro de la sociedad. La finalidad de la propuesta es que todos los usuarios cuenten con una edificación diseñada para su completa seguridad y comodidad en cuanto a la permanencia dentro de la misma, donde a través de la jerarquía de los volúmenes puedan identificar las diferentes actividades que se ofrecen dentro del inmueble, y apreciando visualmente cada uno de los espacios. Cabe destacar que el proyecto es de carácter bioclimático, esto quiere decir que fue desarrollado de tal manera que se respeten las variables naturales que presenta a los alrededores del terreno. Se plantea la integración de la vegetación dentro de la infraestructura y materiales de alta durabilidad y resistencia.

Esquema de Funcionamiento

La propuesta se desarrolló como se mencionó anteriormente en tres (3) módulos principales que general las diversas actividades que se plantean dentro de la edificación, estas son el área de Asistencial, Capacitación y Bienestar para la mujer. El funcionamiento del presente proyecto se llevó a cabo mediante las zonas ya mencionadas anteriormente, las cuales se explican detalladamente a continuación (Ver Figura X).



Planta Techo Conjunto de la Edificación.

Se puede observar en la figura anterior, la propuesta arquitectónica que se planteó para el Centro de Capacitación y Atención Integral para la mujer. En el cual se puede observar a simple vista los tres volúmenes que la conforman, que serán explicados a manera de detalle a continuación, por piso y el modulo que conforma los espacios.

Planta Semi Sótano, Nivel – 3.50

Se divide en dos partes. En la parte inferior izquierda de color naranja se ubica parte del Auditorio que se encuentra en el volumen de Bienestar para la mujer. Cuenta con área de camerinos y sus respectivos sanitarios. El sector que se señala en Azul claro, se ubican los Servicios de la edificación, que está conformado por el área de cocina, comedor de empleados, sala de estar, cuartos de basura, cuarto de electricidad, depósitos y talleres, cuarto de bombas de agua y tanque subterráneo.

En cuanto a la zona que se indica de Azul oscuro, se sitúa el estacionamiento de la edificación que posee una capacidad de 25 vehículos, 10 de para el personal Administrativo y 15 para los profesores. Por esto, se ubica la rampa de acceso vehicular que se comunica con la entrada principal de la edificación, y otra rampa que va destinada a la zona de carga y descarga (Ver Figura X).



Planta Semi Sótano Nivel – X.xx.

Planta Baja, Nivel + 0.00

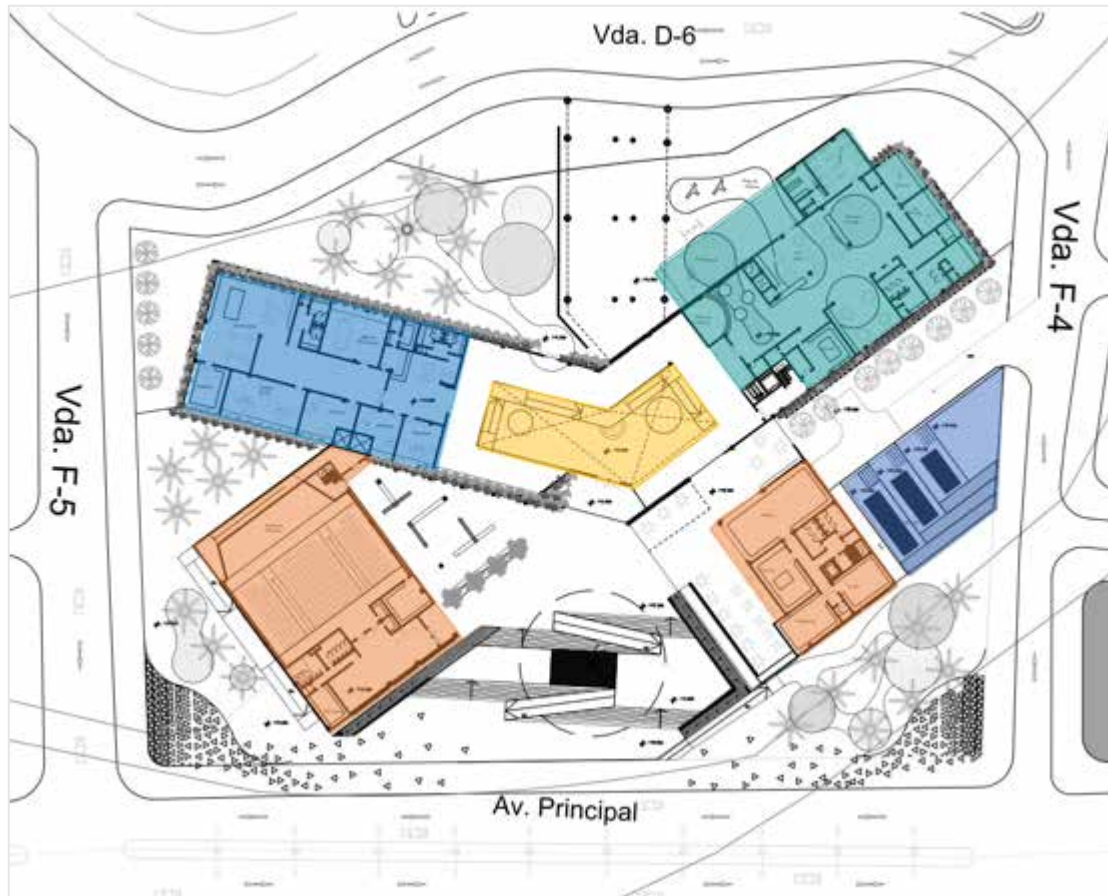
El Centro de Capacitación y Atención para la mujer, se desarrolla en tres módulos, donde cada uno posee un uso en específico. Primeramente, se destaca el acceso principal peatonal que se dirige hacia unas escalinatas con la integración de rampas, que llevan a la persona a encontrarse con un núcleo central que se señala en el plano de color amarillo, que al mismo tiempo es una galería de arte que se encuentra al aire libre. A partir de allí, la persona puede dirigirse a las diversas áreas que se explican a continuación.

La zona que se señala de color Verde en el plano, abarca todo lo que es la guardería que se plantea dentro de la siguiente propuesta, donde cuenta con salones de clases y áreas de juego para los niños. A la izquierda del mismo, después de atravesar la galería de arte, se encuentra el sector Azul que compete a la zona administrativa y de oficinas que posee la edificación. Cuenta con las oficinas principales, sala de juntas, sanitarios y sala de espera.

Los sectores naranjas, se dedican a brindar un servicio totalmente público, estas están conformadas por el Auditorio (donde se encuentra la entrada principal y foyer) y el cafetín o área de comida para los visitantes. También cabe destacar la implementación de un huerto que cuenta con un sistema de recolección de agua de lluvias, de tal manera que se puedan cumplir con los requisitos de la arquitectura sostenible y bioclimática.

A la edificación se le accede por la avenida principal que atraviesa el sector de los Lanceros. Para continuar con la distribución de las plantas que conforma la edificación, cabe destacar los núcleos de circulación vertical que posee cada uno de los módulos que se plantearon, estos suben por medio de rampas que se dirigen a los siguientes niveles.

Cabe destacar que por la forma que le dio al complejo, se crean varios espacios al aire libre que se aprovechan para realizar un diseño de jardineras, paisajismo o plazas como parte de las áreas de recreación que se desean plantear dentro de la edificación, tales como la zona de Yoga y Pilates que se encuentran al aire libre (Ver Figura X).



Planta Baja Nivel – X.xx.

Planta 1, Nivel + 4.00

El siguiente nivel posee dos accesos: el principal que viene desde la planta baja, a través de una rampa que sube por el núcleo central que se señala de color amarillo en el plano, y por una pasarela que se conecta desde la Avenida D-6, ya que es donde se encuentra la cota más alta del terreno. A partir de ahí, la persona puede decidir a cuál modulo desea dirigirse.

Del lado derecho, se representa de color verde los salones de usos múltiples ya que este es el volumen que va enfocado hacia la capacitación de las jóvenes y mujeres que hacen uso de la edificación. A la izquierda, se señala de Azul la zona de abogados, que cuenta con espacios de reunión, sala de juntas, sala de conferencia, oficina, entre otros.

Los módulos que se señalan de color Naranja, siguen siendo espacios que se dedican al bienestar de la mujer, esto quiere decir, que son áreas de relajación o diversión para la mismas. Se accede a través de una pasarela, donde del lado izquierdo se sitúa una sala de juegos y del lado derecho, se generó otra galería de arte, pero esta es cerrada, ya que es un espacio para la exhibición de piezas más delicadas (Ver Figura X).

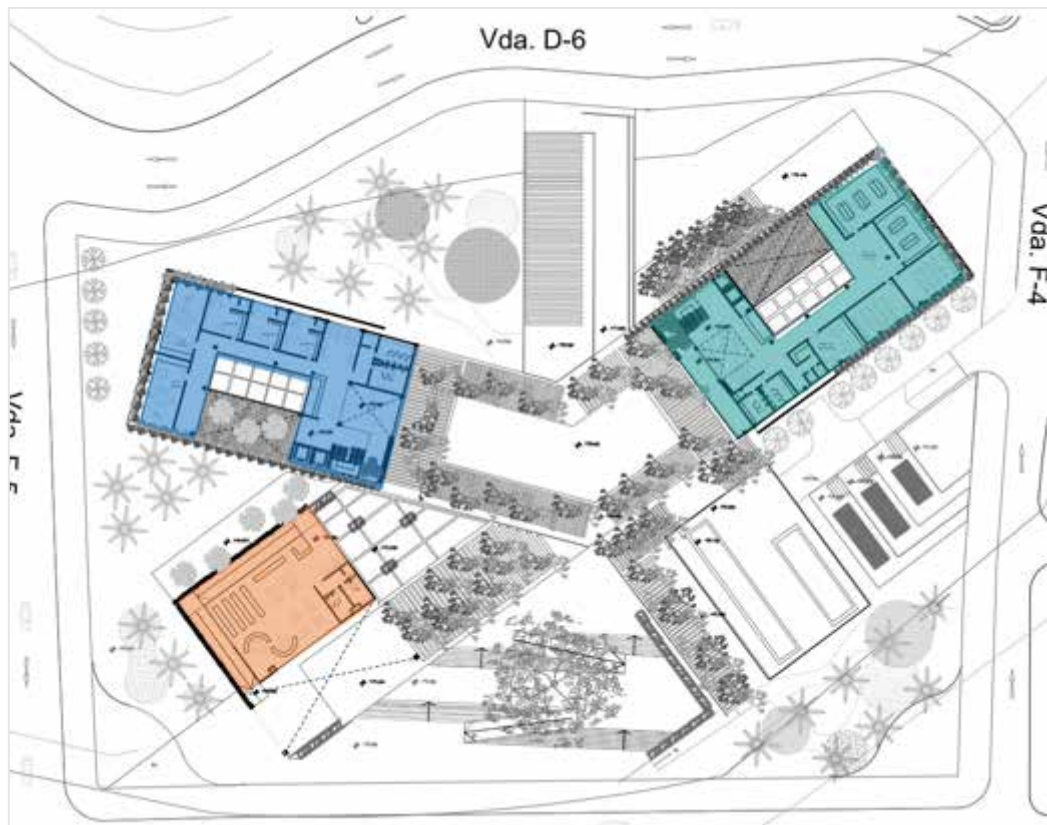


Planta 1, Nivel - X.xx.

Planta 2, Nivel + 8.00

La siguiente planta posee la continuación de los tres módulos principales que se generaron en base al concepto generador para realizar la edificación. A cada módulo se le accede por la circulación vertical que genero para cada volumen. Donde se puede observar que, del lado izquierdo, señalado de color azul, se ubican tres (3) consultorios psicológicos y dos grupales en caso de que se atiendan casos en familias

o se realicen reuniones de grupos de apoyo. En la zona verde que se sitúa del lado derecho, se encuentran los salones de gastronomía, turismo y salones de clases en general. Y por último, en la zona naranja, donde por medio de una rampa que nace del núcleo principal de la edificación, se ubica un salón de juegos, biblioteca, área de mesas para el disfrute de los usuarios (Ver Figura X).



Planta 2, Nivel - X.xx.

Planta 3 Nivel + 12.00

Al igual que en las otras plantas, se accede a la misma por la circulación vertical que posee cada módulo. Esta planta se caracteriza por ser en su totalidad una zona al aire libre, donde el sector que se señala en azul es un espacio al abierto con mobiliario, mesas y salas pequeñas, de tal manera que se pueda aprovechar como un espacio para realizar un tipo de reuniones con psicólogos menos formales o también para que

persona que deseen pasear y quedarse el mirador para disfrutar de la vista que posee la edificación.

Del lado derecho que se indica de color verde, se siguen generando consultorios, salones de diseño, programación, salas de informática y de gerencia. En total son 8 salones para veinte personas cada uno. Y es aquí donde finaliza el volumen de atención y capacitación para las mujeres (Ver Figura X).



Planta 3, Nivel – X.xx.

Materiales y Acabados

A continuación, se presenta una descripción de cada uno de los materiales que fueron seleccionados para ser aplicados dentro del proyecto que se propuso en el siguiente trabajo, además de detalles como el mobiliario y sistemas sustentables, mecánicos, entre otros, que también se propusieron para la edificación.

Revestimientos en Fachada

En cuanto a los materiales que se propusieron para realizar los acabados de fachadas de la edificación, se propusieron en su totalidad cuatro (4) elementos principales que ayudaran a destacar los aspectos formales y atractivos que se le quiso otorgar al siguiente proyecto, las cuales fueron son los siguientes:

- Cemento Pulido blanco para Murales
- Cerramientos con aberturas de concreto (Ver Figura X)
- Pared Vegetal
- Celosías de aluminio (Ver Figura X)



Cerramientos con Aberturas de Concreto.



Celosías de Aluminio - Render.

Revestimiento en Paredes internas de Áreas principales

Para los acabados de las áreas internas, se le quiso dar un aspecto más industrial, de tal manera que se puedan otorgar espacios minimalistas, sencillos y modernos, haciendo uso de los siguientes materiales para las paredes internas:

- Cemento Pulido Natural
- Murales
- Cerramientos con aberturas

Las ventajas del uso de estos materiales, es que se pueden mantener en el tiempo y no requiere de mucho mantenimiento, además que son materiales que no son tan costosos y que su aspecto puede ser variado, quiere decir, que se puede manejar el mismo material con diferentes colores y formas de diseño al momento de su aplicación.

Revestimiento en Paredes de Baños y Sanitarios

Para los revestimientos de los baños, se optó por un material que fuera resistente pero que al mismo tiempo les dé un aspecto elegante y moderno a los sanitarios, estos fueron el Porcelanato y la Cerámica, de tonos grises, para generar un espacio al estilo industrial pero atractivo y que pueda ser de fácil mantenimiento (Ver Figura X).



Acabados de Sanitarios.

Acabados de Pisos para áreas internas y externas

En cuanto a los acabados de piso, prácticamente toda la edificación se optó por utilizar el Concreto Pulido como material principal para las áreas más transitadas, ya que es un acabado de fácil mantenimiento, económico y que puede soportar el alto tránsito en edificaciones de este tipo donde circula o posee mucho flujo de personas (Ver Figura X).



Concreto Pulido.

Acabados de otros Pisos

Para otras áreas de la edificación, como las plazas públicas y espacios al aire libre, se eligió otros materiales que le den un carácter más natural a estos espacios que son destinados para la recreación y disfrute de las personas que hacen uso de la edificación, estos materiales son los siguiente:

- Adoquines (Ver Figura X)
- Madera (Ver Figura X)
- Cemento Epóxido pintado (Ver Figura X)

La idea es que al presentar una edificación que al mismo tiempo se le dio un carácter ecológico, estos materiales que fueron mencionados anteriormente les dan un aspecto más natural y acogedor a las zonas públicas, y pueden resaltar al lado de los otros acabados que se propusieron anteriormente que son más al estilo industrial.



Adoquines.



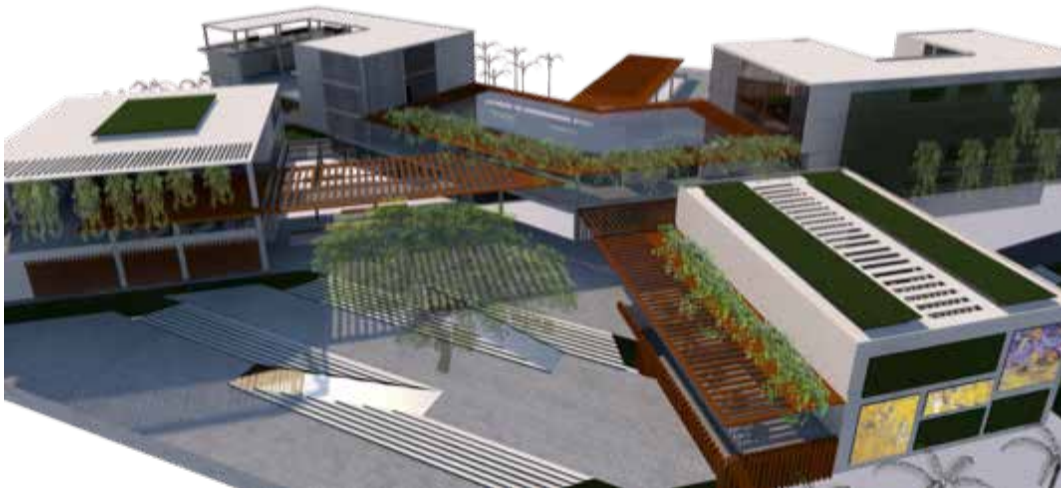
Cemento Epoxico pintado.



Madera.

Detalles de Techo

En cuanto al diseño de los elementos que se propusieron para la planta techo, se seleccionó la Madera para realizar una serie de Pérgolas que recorren todo el edificio, realizando intersecciones entre los volúmenes propuestos, de tal manera que en las zonas que se encuentran al aire libre, las mismas puedan generar sombras y entradas más finas de las corrientes de aire para crear un ambiente fresco dentro de la edificación, además que son un elemento que formalmente le dan un atractivo a todo el proyecto y la integración de techos verdes con estos mismos elementos (Ver Figura X).



Render detallando acabados del techo.

Mobiliario

A continuación, se presenta una serie de mobiliarios que fueron seleccionados para integrar los espacios que se proponen dentro de la edificación. El mobiliario es un elemento indispensable ya que estas son unos componentes que generan las actividades y disfrute de las personas dentro de la edificación. Se puede observar en el siguiente cuadro la descripción de algunos espacios principales de la edificación y el mobiliario que se le colocara al mismo (Ver Cuadro X)

Cuadro X.

Mobiliario Propuesto

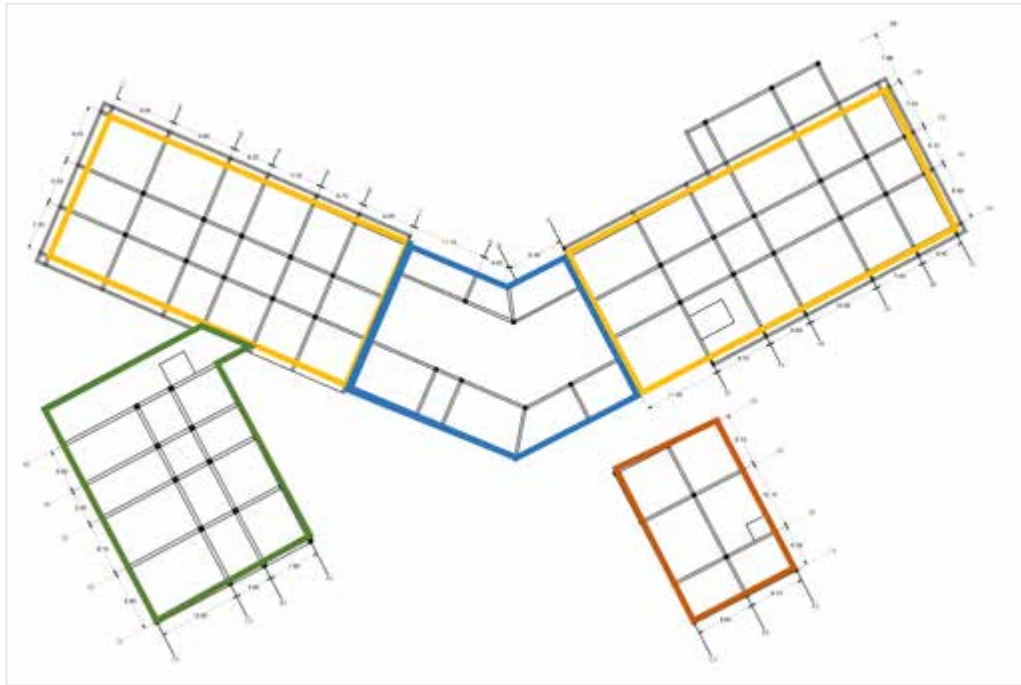
AUDITORIO	Butacas	
	Tarima	
	Telón	
GUARDERIA	Cunas	
	Playground	
	Mesas de niños	
ABOGADOS	Impresoras	
PSICOLOGOS	Sofás	

Cuadro X (cont.)

GALERIA	Bancos	
	Parabanes	
SALA DE JUEGOS	Mesas de Juegos	
BIBLIOTECA	Estantería	
AULAS	Computadoras	
	Mesas de Preparación	
	Pupitres	
ZONA AL AIRE LIBRE	Mobiliario de Exterior	

Estructura

Para el desarrollo de la edificación, se planteó una estructura de puro Concreto Armado que al mismo tiempo se divide en cuatro (4) volúmenes o estructuras independientes que se complementan y forman el complejo como tal. Se determinó que en la misma se aplicaría la colocación de pórticos de manera reticular en paralelo a las líneas que hacen la forma del edificio (Ver Figura X).



Visualización de la Estructura de la Edificación.

Instalaciones Sanitarias

Aguas Blancas: Se generó un tanque subterráneo ubicado en el semi sótano de la edificación, donde se encuentra el hidroneumático general, y por otro lado el que alimenta y bombea las aguas para los espacios como baños, cocinas, consultorios, entre otros. El mismo se conecta por tuberías de PVC y se distribuye a través de una red por cada uno de los volúmenes que conforman el complejo con tuberías de 2 y 3” pulgadas.

Aguas Servidas: En cada nivel de los diferentes volúmenes, se plantearon ductos para estas tuberías específicamente de PVC con un tamaño de 6” pulgadas, donde recogen todas las aguas servidas de los baños y sanitarios, y la misma red se conecta por un sistema donde el mismo desemboca a la tanquilla principal ubicada cerca de la avenida principal.

Aguas Pluviales: Para este servicio es necesario usar un sistema de ductos para los tres volúmenes del complejo, que recogen en ciertos puntos específicos las aguas del

techo y las dirigen a diferentes zonas que se dirigen hacia las áreas verdes de la edificación. También se propone un método de recolección de estas mismas aguas para ser filtradas, almacenadas en otro tanque subterráneo y reutilizadas para regar la vegetación implantada en el paisajismo y el contexto de todo el proyecto.

Instalaciones Eléctricas

En el nivel de semi sótano se planteó un espacio destinado a medidores eléctricos, transformadores y una planta eléctrica. La acometida principal se ubica cerca de la entrada principal de la edificación, donde la misma se conecta con los convertidores del proyecto, ubicados en el cuarto de tableros generales y medidores en los depósitos planteados dentro del semi sótano.

Sistemas Contra Incendios

Para en caso de incendios, se fijó un sistema de extinción de agua con medio de impulsión propio, para a través de una red tuberías, válvulas y bocas de agua, que tienen una reserva aparte permanente y un mecanismo de medio de impulsión con bombas de presión, se pueda prevenir en las áreas específicas dentro de los volúmenes, suprimir las llamas siguiendo las normas venezolanas COVENIN 1331.

Instalaciones Mecánicas

En cuanto a las instalaciones mecánicas, el proyecto solo posee los sistemas de circulación vertical por el método de los ascensores que se ubican dentro de la propuesta tres (3) en cada volumen, y los sistemas de aire acondicionado integral para las zonas como el auditorio, consultorios, salas de clases, oficinas, entre otros. Sin embargo, en la mayoría de los espacios de la edificación se realizaron al aire libre, buscando de esta manera economizar los gastos en el mantenimiento de los mismos.

CAPÍTULO V REPRESENTACIÓN GRÁFICA

5.1. Listado de Planos

A0 – Plano de Conjunto Urbano.

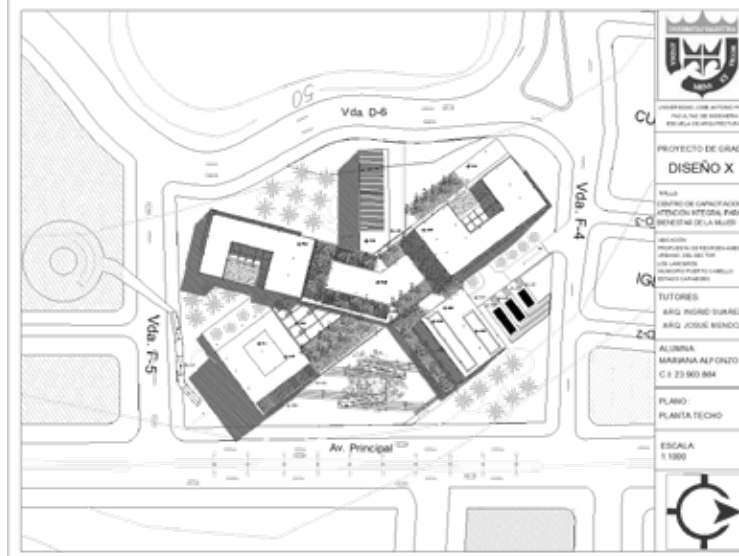


Figura X. Plano Planta Techo del Proyecto

A1 – Planta Sótano.



Figura X. Plano Semi Sótano del Proyecto

A2 – Plano de Planta Baja.



Figura X. Plano Planta Baja del Proyecto

A3 – Planta Nivel 1.

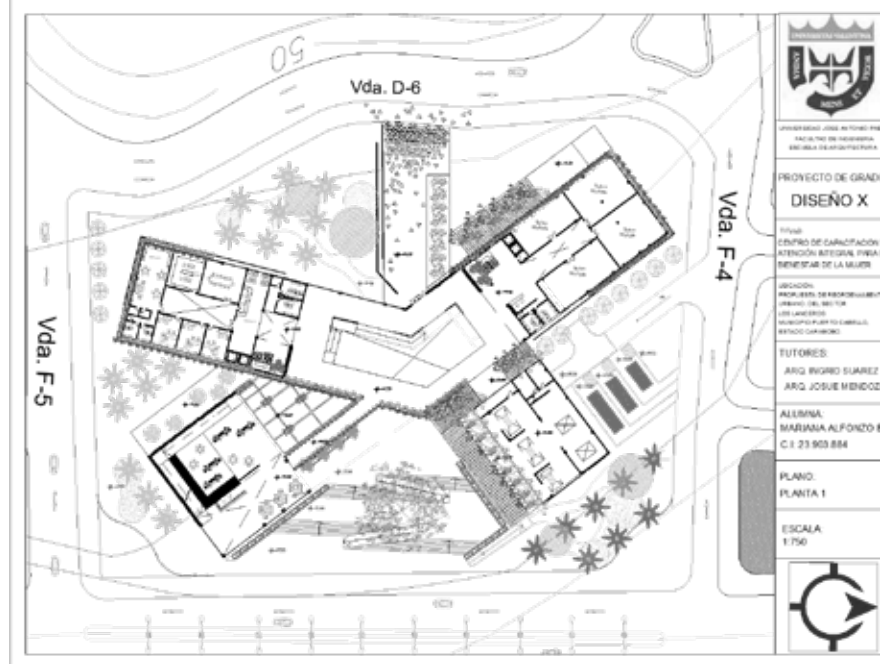


Figura X. Plano Planta Nivel 1 del Proyecto

A4 – Planta Nivel 2.



Figura X. Plano Planta Nivel 2 del Proyecto

A5 – Planta Nivel 3.

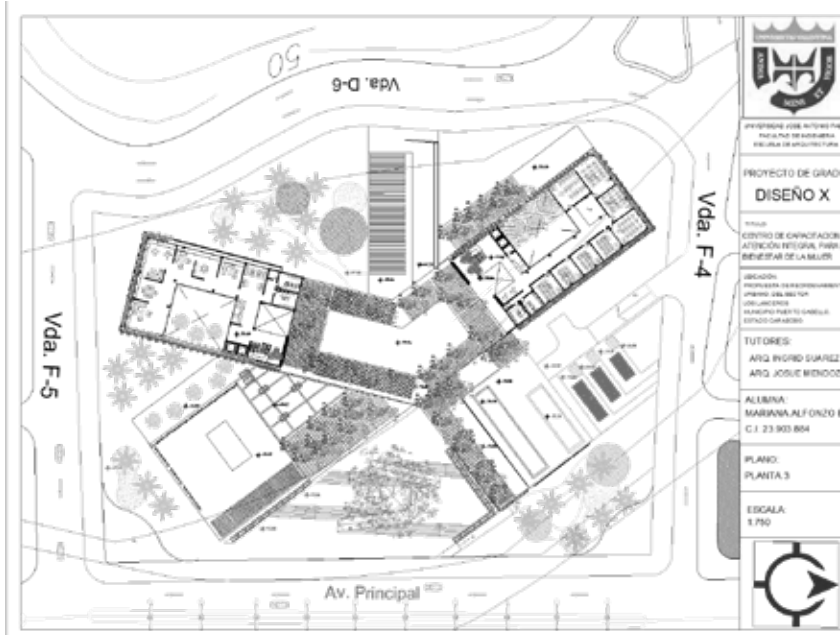


Figura X. Plano Planta Nivel 3 del Proyecto

B1 – Corte A, B y C

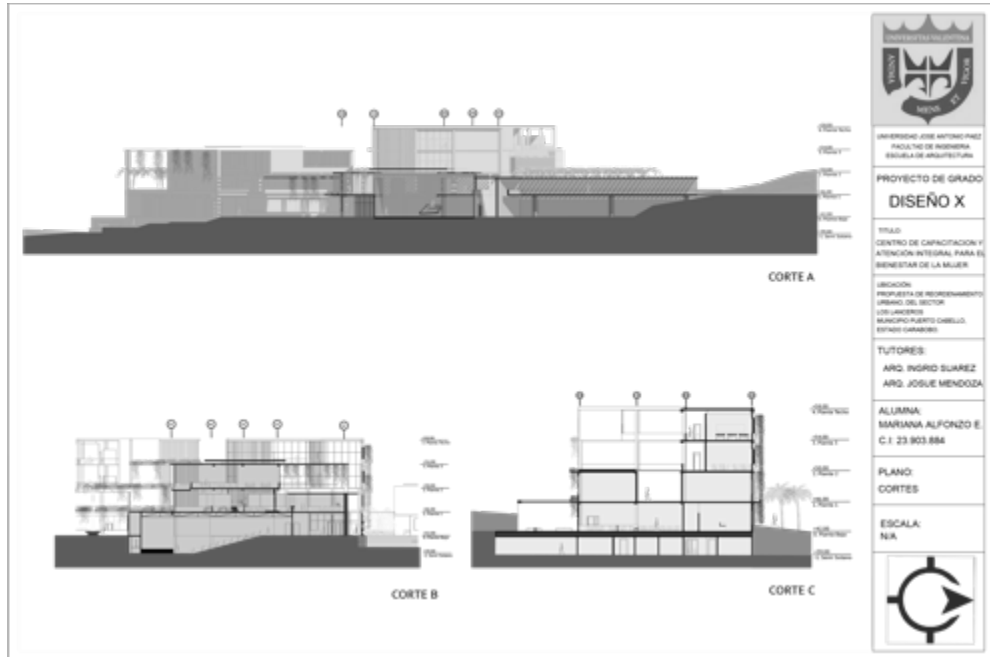


Figura X. Cortes del Proyecto

B3 – Fachadas Oeste y Sur.

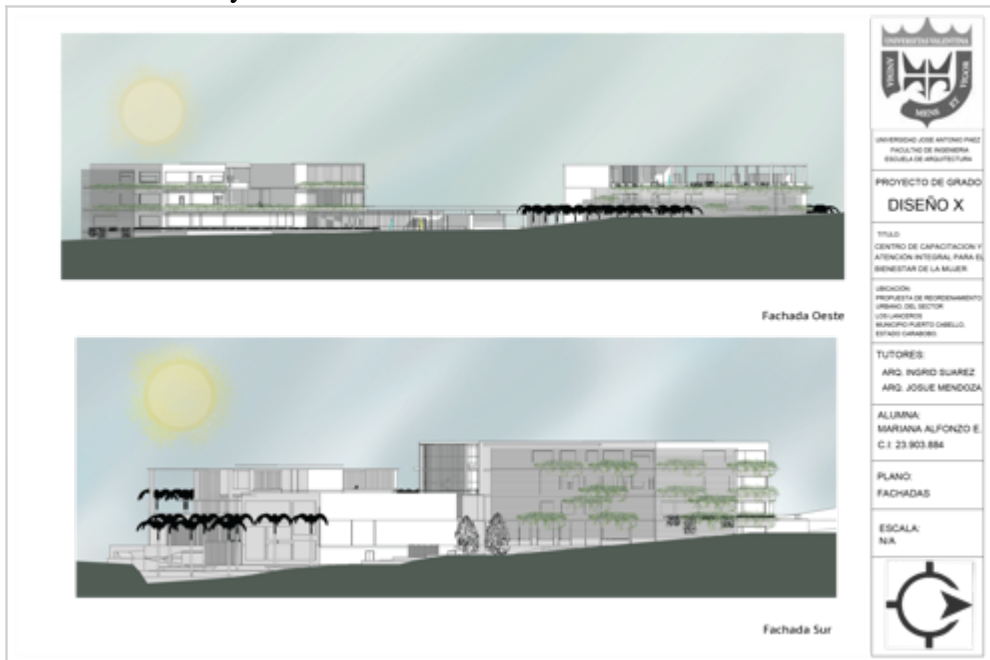


Figura X. Fachadas Oeste y Sur del Proyecto

B4 – Fachadas Este y Norte.



Figura X. Fachadas Este y Norte del Proyecto

P01 – Detalles Estructurales.

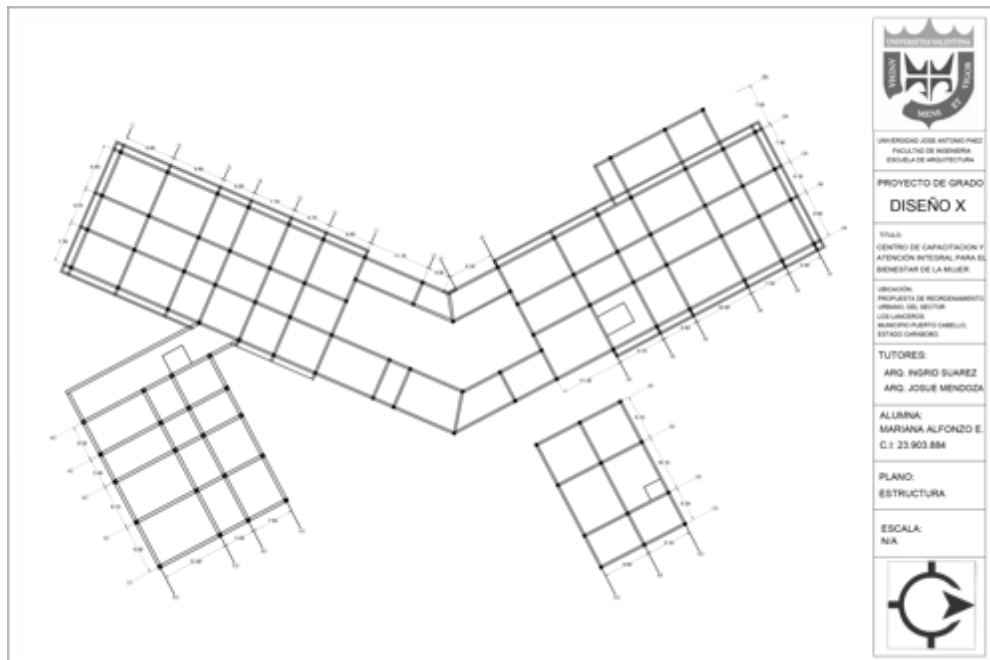


Figura X. Ejes Estructurales del Proyecto

P02 – Detalles Arquitectónicos.

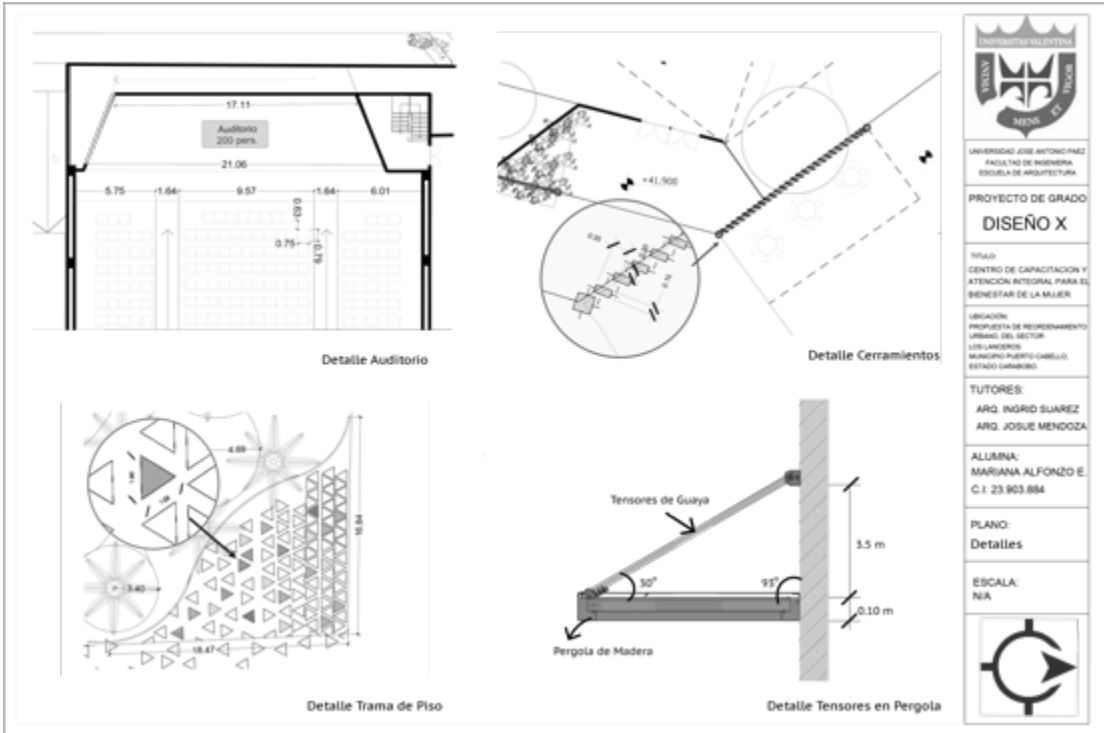


Figura X. Plano de Detalles Arquitectónicos

REFERENCIAS

Impresas

- Balestrini, Mirian. (2006). *Investigación y Metodología de la Investigación*. Séptima Edición. BL Consultores Asociados, Servicio Editorial. Caracas – Venezuela.
- Bernal, Cesar. (2010). *Investigación y Metodología de la Investigación*. Tercera Edición. Editorial Pearson Educación. Bogotá – Colombia.
- Gómez, Sergio. (2012). *Investigación y Metodología de la Investigación*. Primera Edición. Editorial Red Tercer Milenio S.C. Distrito Federal – México.
- Hurtado de Barrera, Jacqueline. (2010). *Investigación y Metodología de la Investigación*. Cuarta Edición. Editorial Cies-Sypal / Ediciones Quirón S.A. Caracas – Venezuela.
- Universidad José Antonio Páez (2007). *Investigación y Metodología de la Investigación*. Mijares, Héctor y Luis García. San Diego - Venezuela.

Electrónicas

- Arias, Fidas G. (2012). El proyecto de Investigación [Artículo en la Web] disponible en la página; <http://trabajodegradobarinas.blogspot.com/2015/06/fidas-arias-2012-el-proy-ecto-de.html>
- Arias, Fidas G. (2006). El Proyecto de la Investigación [Artículo en la web] disponible en la página; <https://es.slideshare.net/anafrancescap/libro-el-proyecto-de-investigacion-fidi-as-arias-6ta-edicion-a-color>
- Arias, Fidas G. (2004), Metodología de la investigación [Artículo en la Web] disponible en la página; <http://metodouba.blogspot.com/2015/07/antecedentes-de-investigacion.html>
- Arias, Fidas G. (1999). El Proyecto de Investigación [Artículo en la Web] disponible en la página; <https://es.slideshare.net/mayroja/fidas-ariasterceraedicion1999>

Instituto Nacional de Estadística (2014). Censo, población San Diego [Artículo en la Web] disponible en la página:

<http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/carabobo.pdf>

Tamayo T. y Tamayo M. (2001). El Proceso de la Investigación [Artículo en la Web] disponible en la página; <https://es.scribd.com/doc/12235974/Tamayo-y-Tamayo-Mario-El-Proceso-de-la-Investigacion-Cientifica>


Tamayo T. y Tamayo M. (1997). Población y Muestra [Artículo en la Web] disponible en la página; <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/poblacion-y-muestra-tamayo-y-tamayo.html>

ANEXOS

ANEXO A

Cuadro 1.

Lista de Cotejo

Variable	SI	NO	Observaciones
 <p style="text-align: center;">República Bolivariana de Venezuela Universidad José Antonio Páez Facultad De Ingeniería-Escuela De Arquitectura Lista de Cotejo</p>			
Topografía	X		Se requiere realizar ajustes, nivelación y planear el terreno
Vegetación		X	Baja presencia
Drenajes		X	No existe drenaje ni alcantarillado en las zonas aledañas a terreno donde se ejecutará el diseño
Vialidad Vehicular	X		Se encuentra en estado medio, la mayoría es de una sola vía
Servicios	X		Se tiene acceso para realizar toma de puntos de los servicios básicos.
Accesos	X		Consta de un acceso por medio de la vialidad existente en el sector.
Vialidad peatonal	X		Se encuentra en buen estado
Transporte publico		X	El transporte no transita por la zona
Cloacas	X		Pasan tomas frente al terreno.
Aguas blancas	X		Las tuberías de aguas blancas pasan frente al terreno.

ANEXO B

Gráfico de Resultados

1. ¿Cree que existen espacios donde las mujeres del sector reciban atención integral para su bienestar?

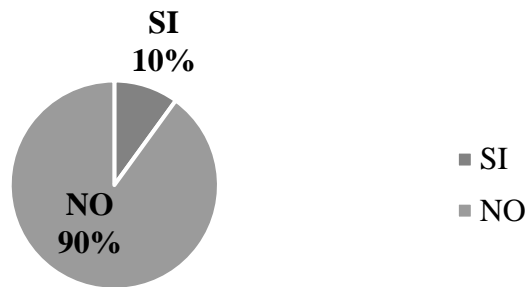


Gráfico 1. Representación porcentual

Interpretación: Se observa que el 10% de las personas encuestadas considera que en el sector existen dichos espacios. Mientras que un 90% de la población no lo considera.

2. ¿Cree usted que hacen falta estos servicios o programas en el sector?

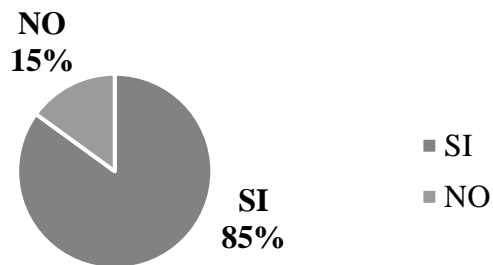


Gráfico 2. Representación porcentual

Interpretación: Se observa que el 85% de las personas encuestadas considera que el sector presenta deficiencia en cuanto los programas mencionados. Mientras que un 15% de la población no lo considera.

3. ¿Ha recibido usted alguna vez una charla de capacitación o alguna atención integral?

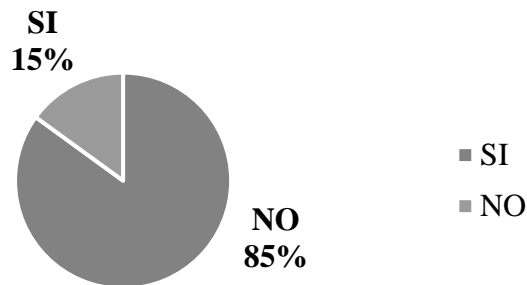


Gráfico 3. Representación porcentual

Interpretación: Se observa que el 15% de las personas encuestadas han recibido una charla de capacitación. Mientras que el 85% de la población no.

4. ¿Considera viable la construcción de un centro de Capacitación y Atención Integral para el bienestar de la Mujer en el sector los Lanceros de Puerto Cabello, estado Carabobo?

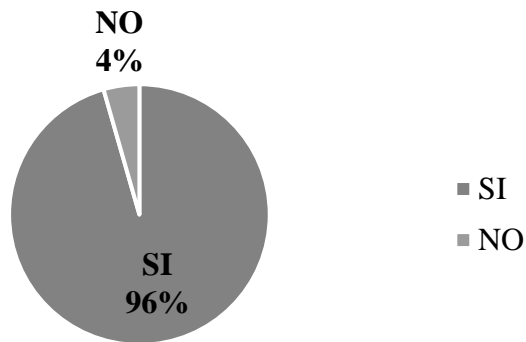


Gráfico 4. Representación porcentual

Interpretación: Se observa que el 96% de la población encuestada considera viable la construcción de un centro. Mientras que un 4% no lo considera.

5. ¿Considera usted necesaria la construcción de un centro de Capacitación y Atención Integral para el bienestar de la Mujer en el sector los Lanceros de Puerto Cabello, estado Carabobo?

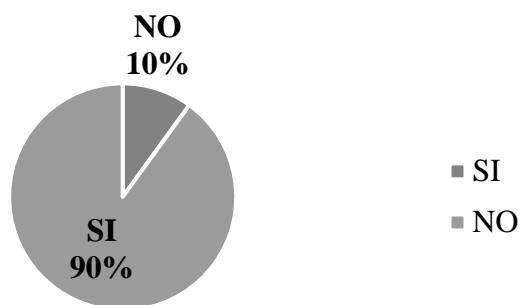


Gráfico 5. Representación porcentual

Interpretación: Se observa que el 90% de la población encuestada considera necesaria la construcción de un centro. Mientras que un 10% no lo considera.

6. ¿Cree usted que necesita recibir charlas de capacitación y adiestramiento?

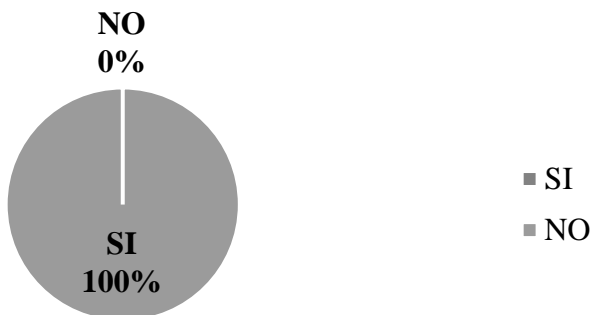


Gráfico 6. Representación porcentual

Interpretación: Se observa que el 100% de la población encuestada considera necesarias las charlas de capacitación. Mientras que un 0% no lo considera.

7. ¿Es necesaria la atención integral de las mujeres pertenecientes a la comunidad Los Lanceros?

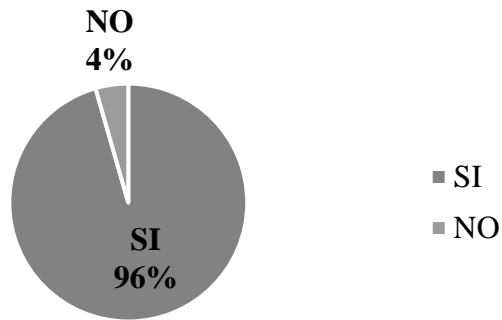


Grafico 4. Representacion porcentual

Interpretación: Se observa que el 96% de la población encuestada considera necesaria la atención integral de las mujeres. Mientras que un 4% no lo considera.

8. ¿Considera usted que la creación de un centro de capacitación y atención integral a la mujer en el sector representa un avance positivo y significativo para la población femenina de la comunidad?

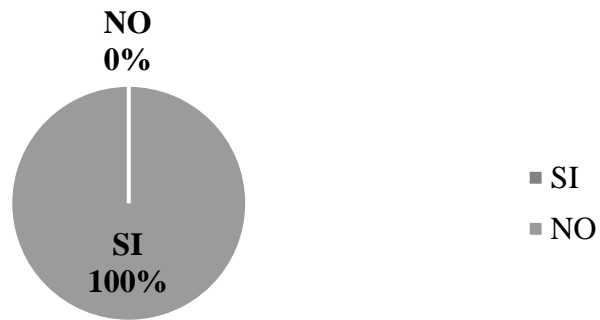


Grafico 8. Representacion porcentual

Interpretación: Se observa que el 100% de la población encuestada considera un avance positivo. Mientras que un 0% no lo considera.